

EJCTPA/11
A

Comisión Económica para
América Latina

Banco Internacional de Reconstrucción
y Fomento
Development Research Center

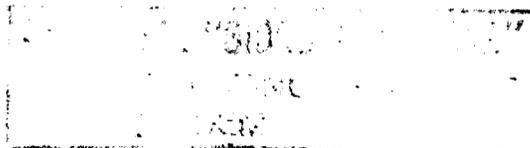
ESTIMACIONES DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN AMERICA LATINA
POR MEDIO DE ENCUESTAS DE HOGARES Y CENSOS DE POBLACION

UNA EVALUACION DE CONFIABILIDAD II/

Oscar Altimir
Agosto, 1975

II/ Este trabajo se origina en un proyecto de investigación sobre la Medición y el Análisis de la Distribución del Ingreso en los países de América Latina, que es realizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Development Research Center del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Las opiniones que se incluyen en él son del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de ambas instituciones.

75-8-1440-200



12453

INDICE

	<u>Página</u>
1. Naturaleza del problema	1
a) La demanda de información estadística para el análisis de la distribución del ingreso	1
b) Las fuentes de estadísticas sobre distribución del ingreso en América Latina	2
c) La utilización de resultados de encuestas de hogares: la óptica del usuario	5
2. Fuentes de error en estimaciones a base de encuestas por muestreo y de censos	6
3. La apreciación <u>post hoc</u> de la confiabilidad de los resultados de las encuestas de hogares y de los censos demográficos sobre ingresos	8
4. Las encuestas de hogares disponibles en América Latina	11
5. La cobertura de las encuestas	14
6. Factores que afectan la representatividad de las poblaciones muestrales	16
a) Los marcos muestrales y la expansión de los resultados de las encuestas	16
b) Falta de respuesta	19
c) Variabilidad muestral	22
7. Composición de las muestras	23
a) Composición urbano-rural en las encuestas de cobertura nacional	23
b) Composición demográfica de las muestras	25
c) Composición ocupacional	28
d) Representatividad aparente de las muestras por grupos socioeconómicos	35
e) Controles endógenos efectuados en algunas encuestas	37
8. Los ingresos de los hogares en la contabilidad nacional	39
a) Los ingresos de los hogares en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y en el Sistema Complementario de Distribución del Ingreso	39
b) Las estimaciones de los ingresos de los hogares en los países de América Latina	44
c) La necesidad de estimaciones más desagregadas	46
d) La estimación de los ingresos primarios por grupos socioeconómicos de perceptores, a partir de las encuestas nacionales	47

	<u>Página</u>
9. Los conceptos de ingreso de las encuestas y censos demográficos	50
a) Los conceptos de ingreso investigados por las encuestas y su inserción en el marco de la contabilidad social	50
b) Las preguntas sobre ingresos en los censos demográficos	56
c) Posibles efectos del sesgo de respuesta sobre los conceptos de ingreso efectivamente medidos	57
10. Errores de estimación de los ingresos agregados y medios a partir de datos agrupados de encuestas y censos	62
11. Los ingresos de los hogares estimados a partir de encuestas y censos, "vis à vis" los de cuentas nacionales	64
a) Estimación de los ingresos de los hogares a partir de encuestas y censos	64
b) Comparabilidad de las estimaciones	64
c) Criterios de la comparación y apreciación cuantitativa de las discrepancias	68
d) Puntos salientes	76
12. Comparación de los ingresos medios de los perceptores de diferentes grupos socioeconómicos	79
a) Información utilizada	79
b) Problemas de comparabilidad	79
c) Puntos salientes	84
13. Advertencias sobre la medición de los ingresos en las diferentes clases de encuestas y en los censos de población	87
a) Estimación de los ingresos de los hogares en las encuestas de presupuestos familiares	87
b) La medición de las diferentes formas de ingreso en las encuestas de ingreso	91
c) La medición de los ingresos primarios en las encuestas de empleo	93
d) La medición de los ingresos en los censos de población	95
14. Resumen de conclusiones	98
15. Principales consecuencias para el análisis de la distribución del ingreso	103
BIBLIOGRAFIA	112

	<u>Página</u>
ANEXOS:	
A Estimaciones de la población económicamente activa por categorías ocupacionales y ramas de actividad, a partir de los censos demográficos	121
B Estimaciones oficiales disponibles de los ingresos de los hogares e instituciones privadas sin fines de lucro	141
C Estimaciones de los ingresos primarios generados en cada sector de actividad económica	143
D Estimaciones de la renta empresarial de los hogares y empresas de personas generada en cada sector de actividad económica	169
E Estimaciones de las remuneraciones medias de los perceptores individuales de cada categoría ocupacional, por ramas de actividad económica	173
F Estimaciones de los ingresos de los hogares obtenidas de las encuestas y censos demográficos	185
G Ingresos medios de los perceptores individuales de cada categoría ocupacional, por ramas de actividad económica, estimados a partir de las encuestas y censos	189
H Comparación de los ingresos por hogar, de cada tipo de ingreso, estimados de las encuestas y censos demográficos con los de estimaciones de cuentas nacionales	207
I Clasificación detallada de fuentes y tipos de ingreso y su correspondencia con los conceptos del sistema complementario	209

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, leading to more efficient and accurate results.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and up-to-date.

1. Naturaleza del problema

a) La demanda de información estadística para el análisis de la distribución del ingreso

Las desigualdades de ingreso y de la riqueza han preocupado a las corrientes básicas del pensamiento en ciencias sociales desde que éstas se diferenciaron de la teología. En las últimas décadas de esta larga evolución la atención del análisis económico estuvo volcada hacia los problemas de la revolución tecnológica y del subdesarrollo, vistos desde la óptica de la producción; desde esa perspectiva se han asignado, en buena medida, los recursos analíticos y estadísticos. Desde hace pocos años, sin embargo, el péndulo de la preocupación científica ha comenzado a regresar - y con velocidad creciente - a la óptica de la distribución de los bienes económicos y de la participación en el bienestar y en el poder. Esta "súbita" toma de conciencia y la creciente ansiedad acerca de los factores que determinan la distribución del ingreso y de los frentes de acción para modificarla, se han traducido en una repentina y abrumadora demanda de información dirigida a los sistemas estadísticos, que se hallan estructurados de acuerdo con la dirección del anterior desplazamiento del péndulo.

Aunque esa demanda responda a una preocupación global y totalizadora sobre las consecuencias distributivas de la operación del sistema económico, se desdobra en diferentes perspectivas analíticas, según se ponga el acento en la generación de los ingresos en el proceso productivo, en su apropiación, en la distribución de los ingresos entre los individuos, o en su redistribución a través de los mecanismos fiscales. Resulta natural, entonces, que surjan requerimientos estadísticos considerablemente diversificados. Pero cuando se habla, corrientemente, de las estadísticas sobre distribución del ingreso se hace referencia, generalmente, a la fase de distribución de los ingresos entre los individuos y los hogares y también, a veces, a los resultados de la redistribución fiscal.

/Entre los

Entre los sistemas de contabilidad social en uso, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) [1] registra, en forma relativamente agregada, los resultados de las distintas fases, de generación, apropiación, distribución y redistribución de los ingresos. La incorporación del Sistema de Estadísticas de la Distribución del Ingreso, el Consumo y la Acumulación [2], complementario del SCN, obedeció a la demanda de información detallada sobre la distribución de los ingresos entre los individuos y los hogares.

Desde esta última perspectiva, innegablemente limitada aunque sea crucial, los requerimientos se dirigen a obtener estadísticas que permitan medir las desigualdades existentes entre las unidades receptoras del sistema, clasificadas de acuerdo con criterios de diferente orientación analítica: por cuantía del ingreso, por grupos socioeconómicos, por regiones, etc. Pero asimismo se requieren estadísticas que permitan superar la parcialidad de tal perspectiva mediante el análisis de la distribución del ingreso entre las unidades receptoras en su relación con las otras características de la estratificación socioeconómica y con el funcionamiento del aparato productivo y de los condicionantes institucionales, en las fases de generación y de apropiación de los ingresos.

b) Las fuentes de estadísticas sobre distribución del ingreso en América Latina

Existen cinco clases de fuentes de información sobre la distribución del ingreso entre las unidades receptoras: las encuestas de hogares, los censos demográficos, los registros del impuesto a la renta, los registros de seguridad social y los censos económicos y encuestas a establecimientos. Las características comparadas de cada una de estas fuentes en América Latina han sido analizadas en otra parte [3]; aquí es suficiente recordar sólo algunos hechos básicos al respecto.

Las encuestas de hogares y los censos demográficos deberían constituir las fuentes eminentes para medir la distribución del ingreso entre las unidades receptoras y para analizar sus relaciones

/con otras

con otras variables socioeconómicas, ya que en ellas las unidades estadísticas y de observación son, precisamente, los hogares y los individuos. Varias causas han conspirado, sin embargo, hasta el presente, contra la utilización de los resultados de encuestas de hogares para la medición y el análisis de la distribución del ingreso; principalmente los errores de respuesta en la medición de los ingresos, las diversas limitaciones de las técnicas de encuesta, y aun las deficiencias observadas en algunos casos del pasado en la aplicación de estas técnicas. Por lo que se refiere a los censos demográficos, siete de los censos de 1970 ya realizados se han aventurado a incluir preguntas sobre ingresos.^{1/} Sus resultados seguirán, sin embargo, bajo la sospecha de estar más fuertemente afectados por errores de respuesta que las estimaciones de ingreso de las encuestas de hogares.

Los registros del impuesto a la renta también pueden proporcionar información sobre los ingresos de un subconjunto de las unidades perceptoras. La poca extensión efectiva de este tipo de impuesto en la mayoría de los países de América Latina hace que la información se limite, naturalmente, a los estratos de mayores ingresos. Pero lo que hace más dudosa su utilización es la ampliamente difundida evasión al impuesto por parte de los perceptores ubicados en esos estratos y la subdeclaración corriente de los contribuyentes que declaran sus rentas.^{2/}

Los registros de seguridad social constituyen una fuente de indudable utilidad en los países de la región en que el sistema se halla suficientemente extendido. Proporcionan, por un lado, información detallada sobre la distribución de los retiros, pensiones y jubilaciones. Representan, por otro lado, una fuente de singular riqueza potencial sobre las remuneraciones de los asalariados. En estos registros la unidad estadística es el establecimiento y la unidad de observación.

^{1/} Los de Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú y Venezuela.

^{2/} Véanse, al respecto, para el caso de Argentina, [4] y [5].

/la ocupación,

la ocupación, pero en la medida en que el ingreso de los asalariados se halle constituido por su remuneración en una sola ocupación, las estadísticas de seguridad social constituyen una fuente independiente de indudable valor para medir la distribución de los salarios: con el atractivo adicional de que permite, vincular con mayor precisión esa distribución al proceso de generación de ingresos en el aparato productivo. La utilización de esta fuente se halla limitada por el grado en que el sistema de seguridad social de cada país cubre a la población asalariada y por la evasión de empresas y de cotizantes; también puede ser afectada por la subdeclaración de las remuneraciones. Otro obstáculo de consideración para recurrir a esta fuente es la frecuente falta de adecuada sistematización de los archivos para una fácil recuperación de los datos.

Los censos económicos y las encuestas de establecimientos, que pueden cubrir diversos sectores productivos, proporcionan datos sobre los establecimientos, que son su unidad estadística y de observación. Por ello sirven, en principio, más para las mediciones del ingreso generado en cada actividad y de la distribución de las remuneraciones, que para las centradas en la distribución del ingreso de los hogares. Pero constituyen por esa misma razón, un marco necesario para insertar los resultados obtenidos de las otras fuentes y referirlos con más precisión al proceso productivo; más aún en algunos casos, pueden llegar a ser el medio más confiable para estimar la distribución por cuantía de las utilidades de empresas personales (véase, por ejemplo, [6]).

En vista de las limitaciones que presentan en América Latina todas las fuentes disponibles de información sobre la distribución del ingreso, resulta natural pensar, en primer lugar, que las estimaciones de la distribución del ingreso entre las unidades receptoras, realizadas con el propósito de medir su desigualdad, se construyan a partir de la combinación y el control recíproco de las múltiples fuentes disponibles. La segunda reflexión, casi obvia, es que los datos de cada fuente sean utilizados sólo para los propósitos analíticos para los que resulten adecuados y confiables. Es desde esta perspectiva

/que se

que se analizan aquí la confiabilidad y utilidad de las encuestas de hogares y censos demográficos disponibles en América Latina para el análisis de la distribución del ingreso.

c) La utilización de resultados de encuestas de hogares: la óptica del usuario

En la mayoría de los países de la región han existido, hasta el presente, posiciones contrapuestas con respecto a la utilización de resultados de encuestas de hogares para la estimación de agregados macroeconómicos, entre ellos el ingreso y su distribución.

Hay quienes defienden, en un extremo, la preeminencia de las encuestas de hogares sobre las otras fuentes; basan su opinión en el rigor metodológico asequible en estas encuestas, en la multiplicidad de relaciones que es posible establecer - aun a partir de tabulaciones publicadas - y en la posibilidad que ofrecen de profundizar el análisis en múltiples direcciones, mediante la utilización de una masa manejable de microdatos depurados.

A las encuestas de hogares realizadas en América Latina se les critica, en el otro extremo, las presuntas imperfecciones de las muestras en que algunas se basan, el poco rigor observado en las operaciones de campo, y los múltiples errores de respuesta, especialmente agudos en lo que se refiere al ingreso. Algunos de esos argumentos se apoyan, sin duda, en sólidas razones extraídas de la experiencia. Pero ninguna de ellas podría invalidar la proposición básica de combinar las encuestas de hogares con resultados de otras fuentes o utilizarlas sólo para los propósitos analíticos para los que se revelen como adecuadas.

El usuario que abrigue cualquiera de los dos propósitos indicados enfrenta, sin embargo, el problema de evaluar objetivamente la confiabilidad de los resultados para establecer los límites hasta donde resulta válido utilizarlos.

Es posible que quienes llevaron a cabo la encuesta hayan realizado, en las distintas etapas de su ejecución, la mayoría de los controles internos de consistencia y de calidad aconsejables. Pero es poco

/frecuente todavía

frecuente todavía en América Latina que se divulguen detalles sobre los controles realizados y sus resultados. No se conocen, por otra parte, encuestas en las que se hayan estudiado los errores de respuesta con algún procedimiento riguroso de medición.

Es, en tal situación, razonable mantener dudas sobre la confiabilidad de los resultados de cualquier encuesta de hogares, particularmente en lo que respecta a la composición de la muestra y a los numerosos errores posibles en la medición de los ingresos. Estas dudas se agregan a los inevitables problemas vinculados con la cobertura de la encuesta, la definición de las unidades estadísticas y las definiciones de ingreso utilizadas en cada encuesta.

Para disipar o, por lo menos, acotar tales dudas, sólo es posible recurrir al análisis de las características conocidas de las muestras y a técnicas post hoc de control de los resultados de las encuestas mediante comparaciones con datos de fuentes independientes.

2. Fuentes de error en estimaciones a base de encuestas por muestreo y de censos

La confiabilidad de una estimación, ya se obtenga por medio de un censo o de una encuesta por muestreo, es un asunto relativo. No existe tal cosa como la medición exacta de los fenómenos socioeconómicos. En el mejor de los casos, es posible buscar estimaciones que tengan la máxima acuracidad asequible con los recursos operativos disponibles para llevar a cabo la medición.

La acuracidad de una estimación es su grado de proximidad al valor verdadero o exacto, meta ideal de la medición que, a causa de esa misma circunstancia, es difícil de definir operativamente. Cada estimación presenta, en consecuencia, un error total de medición que consiste, conceptualmente, en su diferencia con respecto a la meta ideal o valor verdadero.^{3/}

^{3/} Para una discusión de este tema, véase por ejemplo, [7].

Este error total resulta de la acumulación de errores procedentes de diversas fuentes. Las estimaciones realizadas por medio de encuestas por muestreo están sujetas, por una parte, al error o variabilidad de muestreo, en ocasiones también al error de estimación atribuible al uso de estimadores sesgados, y a una extensa lista de errores ajenos al muestreo.

Una revisión sumaria de las diferentes clases de errores ajenos al muestreo, de acuerdo con las fuentes posibles de error, proporciona la lista siguiente:

a) errores de cobertura;

i) en relación a la población, principalmente como consecuencia de defectos en el marco muestral o de sesgos en la selección (selección intencional u omisión de unidades específicas);

ii) en relación a la muestra, en la medida en que exista cobertura incompleta de unidades de muestreo; esto abarca las diversas causas de no respuesta (ya sea por unidades de muestreo no contactadas o por unidades contactadas pero no observadas), la omisión de áreas o unidades de difícil acceso, y el fracaso en completar cuestionarios como consecuencia de no respuesta a algunos de los rubros incluidos;

b) errores de respuesta;

i) errores derivados del diseño del cuestionario;

ii) errores que resultan de la falta de información o la poca cooperación del informante;

iii) errores atribuibles al entrevistador;

iv) errores asociados con la longitud del período de recuerdo;

c) errores de procesamiento, tanto en operaciones manuales

(edición, codificación, perforación, etc.) como en procesos mecánicos.

Los errores ajenos al muestreo usualmente representan una proporción mayor del error total de estimación que los errores de muestreo.

/Las estimaciones

Las estimaciones obtenidas mediante censo o enumeración completa de la totalidad de la población no se hallan afectadas, naturalmente, por errores de muestreo; pero de todas formas se hallan sujetas a los errores ajenos al muestreo recién enumerados. Los errores de cobertura tienden a asumir una menor importancia que en las encuestas por muestreo, pero indudablemente existen; todo censo adolece de una cierta cantidad de omisiones, casos de no respuesta y casos de cuestionarios incompletos (véase al respecto [47]). Los errores de respuesta adquieren, en cambio, mayor significación en los censos, entre otras razones, porque una operación censal admite menor tiempo de entrevista y menor entrenamiento de los entrevistadores que una encuesta corriente. También es más probable que aparezcan errores de procesamiento, a causa de la dimensión de la masa de datos que se manipula en los censos.

3. La apreciación post hoc de la confiabilidad de los resultados de las encuestas de hogares y de los censos demográficos sobre ingresos

Es de esperar que las estimaciones del ingreso y de su distribución a partir de encuestas de hogares se hallen significativamente afectadas por todas o algunas de las clases de errores ajenos al muestreo recién enumeradas.

En ninguna de las encuestas latinoamericanas que estamos considerando se han llevado a cabo mediciones de los errores ajenos al muestreo. Los controles internos se limitaron, en la mayoría de los casos, a controles de consistencia. Sólo en algunas encuestas se realizaron, además, controles de calidad en diversas etapas de la operación.

Se hace necesario, en consecuencia, recurrir a evaluaciones post hoc de los resultados de las encuestas, comparándolos con datos de fuentes independientes. Pero esta técnica de evaluación sólo se justifica siempre que se pueda suponer válidamente que los datos utilizados como patrón de referencia tienen un grado de acuracidad aceptable. Esta condición descarta, de hecho, la utilización de cualquiera de las otras fuentes de estadísticas sobre la distribución por cuantía del ingreso, enumeradas más arriba; sólo excepcionalmente [5] /se han

se han realizado evaluaciones de la acuracidad de las mediciones obtenidas de esas fuentes y no existe, por consiguiente, evidencia que permita suponer que ellas son más acuradas que los resultados de encuestas de hogares. Esto incluye a los resultados sobre ingresos de los censos de población que pueden hallarse sujetos, en principio, a errores de respuesta considerablemente mayores que las características demográficas y las ocupacionales medidas por los mismos censos.

Estas circunstancias tornan impropia cualquier verificación directa de las distribuciones por cuantía del ingreso que resultan de las encuestas. En vista de ello se ha optado por una aproximación indirecta, consistente en confrontar, por un lado, la composición de las poblaciones muestrales con la de las correspondientes poblaciones totales captadas por los censos demográficos y comparar, por otro lado, los ingresos estimados por las encuestas para diferentes grupos ocupacionales con los correspondientes ingresos derivados de la contabilidad nacional. Esta aproximación ofrece la ventaja de discriminar entre dos factores que son pertinentes para el ulterior análisis de los datos: en qué medida la distribución del ingreso obtenida de una encuesta está distorsionada por sesgos en la composición de la población muestral (sobrepresentación de algunos grupos de perceptores y subrepresentación de otros) y en qué grado puede hallarse afectada por subestimación de los ingresos de los diferentes grupos de perceptores.

La comparación con resultados de los censos demográficos y con estimaciones de cuentas nacionales responde, asimismo, a razones prácticas. Ambas fuentes son las más frecuentemente usadas como marco de referencia para el análisis del sistema socioeconómico y conviene, por lo tanto, referir a ellas la discusión de los resultados de las encuestas.

En lo que respecta a las distribuciones por cuantía del ingreso obtenidas de los censos de población ya señalados, sólo procede realizar la segunda confrontación, con las estimaciones de cuentas nacionales, ya que la composición demográfica y ocupacional es la censal.

/La validez

La validez de esta aproximación depende del grado de confiabilidad que se le asigne a los resultados de los censos demográficos y a las estimaciones de cuentas nacionales. Ciertamente es que tampoco para estas fuentes se dispone en América Latina de evaluaciones del grado de acuracidad de las mediciones;^{4/} pero hay razones para presumir que éste es tan elevado como se pueda alcanzar con la organización estadística existente en los respectivos países.

Tanto los censos de población como las cuentas nacionales deben afrontar, en primer lugar, la exigencia de cubrir totalmente el sistema económico. En ambos casos existe, en segundo término, una mayor experiencia acumulada en su elaboración periódica y en su utilización frecuente. Las estimaciones de los ingresos de las cuentas nacionales se derivan de numerosas fuentes sobre la generación de ingresos en los distintos sectores de actividad; los errores de los agregados son, por lo tanto, una combinación de los errores de cada componente que interviene en la estimación y poco es lo que puede decirse, en definitiva, de su magnitud. Pero como estas estimaciones han estado disponibles durante varios años y han sido verificadas a través de los diversos usos a los que se han aplicado, es razonable pensar que esos errores han sido reducidos hasta el grado en que la dotación estadística del país lo permite.

El uso de las estimaciones de cuentas nacionales y de los datos ocupacionales de los censos tiene, finalmente, la ventaja de tratar por separado las principales formas de ingreso y grupos de perceptores, lo que a su vez permite verificar por sus componentes las distribuciones del ingreso que resultan de las encuestas, aislando las áreas en las que se harían necesarios ajustes de los datos básicos obtenidos por el método de encuesta.

^{4/} Sólo se han realizado en ese sentido, evaluaciones de la cobertura de los censos demográficos (véanse, al respecto [46] y [47]), y algún análisis aislado de las mediciones censales de la población económicamente activa [61].

/Es obvio,

Es obvio, sin embargo, que el resultado de esta aproximación evaluativa, con todas sus limitaciones, no puede constituir una validación sensu stricto de los resultados de las encuestas, mucho menos una medición rigurosa de su grado de acuracidad. Sólo pretende reunir la principal evidencia disponible para formarse una idea del sentido y quizá del orden de magnitud de los posibles sesgos de los resultados sobre ingresos de encuestas y censos demográficos, desde la perspectiva del análisis de la distribución del ingreso.

4. Las encuestas de hogares disponibles en América Latina

En la pasada década ha aumentado considerablemente el número y la calidad de las encuestas de hogares que se llevan a cabo en América Latina. Factores estratégicos en este desarrollo han sido la difusión de la metodología "Atlántida" para encuestas de empleo [8], el Programa ECIEL sobre consumo e ingresos [9], y la asistencia proporcionada por diferentes organismos de las Naciones Unidas en el campo de las técnicas de encuesta por muestras de hogares.

La mayoría de las encuestas realizadas incluyen por lo menos alguna pregunta sobre ingresos. El inventario permanente de encuestas de hogares que mantiene CEPAL incluye más de 120 encuestas realizadas en los países latinoamericanos en las dos últimas décadas, que proporcionan alguna información sobre ingresos [10].

Dentro de este amplio conjunto coexisten, sin embargo, encuestas de variadas características, calidad y cobertura. A los efectos de constituir el archivo de datos sobre distribución del ingreso procedentes de encuestas de hogares [11], se seleccionaron las encuestas realizadas con posterioridad a 1965, que tuvieran mejor cobertura geográfica, tamaño de muestra adecuado, y calidad aceptable de diseño y ejecución.

Sobre la base de estos criterios se han seleccionado 40 encuestas realizadas en 14 países de la región. La identificación y las principales características de cada una de estas encuestas figuran en el cuadro 1; en cada caso se indica, asimismo, si los resultados se hallan ya disponibles y cuáles son las condiciones de acceso a ellos.

/Cuadro 1

Cuadro 1

ENCUESTAS QUE SE HAN CONSIDERADO PARA CONSTITUIR EL ARCHIVO DE DATOS SOBRE DISTRIBUCION DEL INGRESO. PRINCIPALES CARACTERISTICAS

País	Encuesta g/ Modelo	Tamaño de la muestra (hogares)	Cober- tura geográ- fica b/	Periodo de referencia de los ingresos	Ingresos computados		Disponi- bilidad de los datos g/ Fuentes	Calidad Refe- rencias del marco muestral bibliog- ráficas
					Perceptores	Puentes		
Argentina	6 Presupuestos familiares	1 790	AM	Jun 1969-Jul 1970	Todos	Todas	AMD	B
	7.20 Empleo y desempleo - Suple- mento de ingresos	2 822	AM	Mar 1970	Todos	Todas	ND	C (12)
Brasil	10.1 Eno. permanente de hogares	3 949	AM	Sep 1972	Todos	Todas	AMD	A
	3 Presupuestos familiares (FGV)	2 428	3CPA	Mar 1967-Ago 1968	Todos	Todas	ND	B (13)
	4.12 PNAD - 12ª. encuesta	23 969	Ne/	Dic 1969-Mar 1970	Ocupados g/	Ocupación	TE	B (14)
	5.2.1 Nueva PNAD-2ª enc.; empleo	79 329	Nf/	Sep-Dic 1972	Ocupados g/	principal	TE	A (15)
	5.2.2 Nueva PNAD-2ª enc.; hogares	79 329	Nf/	Sep-Dic 1972	Todos	Todas	TE	A
Colombia	3 Presupuestos familiares (CEDE)	2 949	4CPa/	Ene 1967-Mar 1968	Todos	Todas	TE	B (16)
	4 ENH	10 385	N	May-Jun 1970	Activos	Todas	TE	A
Costa Rica	4.1 1ª encuesta: empleo	3 560	7CPi/	Nov 1969-Oct 1970	Todos	Todas	AMD	(17)
	4.2 2ª encuesta: presup. familiar	7 295	N	Jul 1971	Todos	Todas	AMD	(18)
	4.4 4ª encuesta: presup. familiar	Sep-Oct 1971	Activos	Todas	AMD	
	4.5 5ª encuesta: empleo	8 949	N	Jun 1966-Jun 1967	Activos g/	Ocupación	ND	A (19)
	2 Eno. de hogares por muestreo	3 161	U	Año 1971	Activos g/	principal	ND	B (20)
Chile	2.1 1ª encuesta	2 905	N	Ago-Nov 1971	Todos	Todas	TE	B (21)
	2.7 7ª encuesta	10 424	N	Oct 1967-Feb 1968	Ocupados no agrícolas	Ocupación principal	TE	A (22)
	4 Presupuestos familiares	10 430	N	Ene-May 1968	Todos	Todas	TE	A (23)
	5 Eno. continua de mano de obra	11 314	N	May-Nov 1971	Todos	Todas	MD	B (24)
	5.5 5ª encuesta	3 377	AM	Jun 1968-Ago 1969	Todos	Todas	AMD	A (25)
Ecuador	5.6.2 6ª enc.-suplem. ingresos	3 000	U	Ene-Abr 1968	Activos	Primarias	MD	B
	5.13 13ª enc.-suplem. ingresos	ca.5 000	N	Ene-Abr 1969	Activos	Todas	MD	B
Guatemala	2 Encuesta de hogares	1 969	2CPi/	Feb 1967-Nov 1968	Todos	Todas	ND	B
	2.1 1ª encuesta	2 300	U	Dic 1968-Dic 1969	Todos	Todas	TE	C (26)
	2.4 4ª encuesta	1 760	N	Mar 1967-Abr 1968	Todos	Todas	TE	B (27)
Honduras	3 Presupuestos familiares	5 853	N	Abr 1967-Mar 1968	Todos	Todas	TE	B (28)
	1 Presupuestos familiares	7 600	3CPi/	Ene 1973-Jun 1974	Ocupados	Primarias	ND	A
México	6 Presupuestos familiares (BM)	ca.11 000	N	Año 1970	Asalariados	Ocupación	TE	(29)
	8 Enc. nacional de hogares (DGE)	ca.11 000	N	Año 1972	ocupados	principal	TE	(30)
	2 Eno. permanente de mano de obra	5 200	N	Año 1970	Todos	Todas	ND	A (31)
Panamá	2.8 8ª encuesta	
	2.10 10ª encuesta	
	3 Encuesta de ingresos	

/Cuadro 1 (conclusión)

Cuadro 1 (conclusión)

País	Encuesta a/	Modelo	Tamaño de la muestra (hogares)	Cobertura de la muestra b/	Período de referencia de los ingresos	Ingresos computados		Disponibilidad de los datos c/	Calidad del marco muestral	Referencias bibliográficas
						Perceptores	Fuentes			
Perú	4.1 ENH de propósitos múltiples	Propio	3 845	U/ Jul-Dic 1970	Todos	Todos	AMD	C	(32)	
	7 Presupuestos familiares (CISEPA)	ECIEL	1 357	AM Nov 1967-Ene 1969	Todos	Todos	TE	B	(33)	
República Dominicana	8 ENCA - Enc. de consumo	Propio	6 447	N Ago 1970-Jul 1972	Todos	Todos	AMD	B	(34)	
	1 Presupuestos familiares	Propio	552	AM Dic 1968-Dic 1969	Todos	Todos	TE	A	(35)	
Uruguay	2.1 Presup. familiares-1ª onda	ECIEL	455	CC May-Jul 1967	Todos	Todos	TE	C	(36)	
	3.1 Enc. de hogares-1ª encuesta	Atlántida	ca. 4 000	CC Sep-Dic 1968	Activos	Primarios	TE	B	(37)	
Venezuela	3.4 Presupuestos familiares (BCV)	ECIEL	927	AM Sep-Oct 1966	Todos	Todos	TE	A	(38)	
	3.5 Presupuestos familiares (BCV)	ECIEL	1 173	CPM/ Abr 1967-Feb 1968	Todos	Todos	TE	A	(39)	
	5 Enc. de hogares-nivel nac.	Atlántida	8 979	N Ene-May 1971	Activos	Primarios	TE	B	(40)	
	5.12 12ª encuesta	Atlántida	8 998	N May-Sep 1971	No agrícolas		MD	B	(41)	
	5.13 13ª encuesta	Atlántida								
	6 Enc. de hogares - Caracas	Atlántida	5 596	AM Feb-Sep 1970	Activos	Primarios	TE	B	(42)	
6.4 4ª encuesta	Atlántida	5 557	AM Sep 1970-Abr 1971	No agrícolas		MD	B	(43)		
6.5 5ª encuesta	Atlántida	...	U Abr-Nov 1970	Todos	Todos	TE	A	(44)		
10 Mercavi - 70: Enc. vivienda	Propio									

a/ El código de identificación que se indica para cada encuesta es el del Inventario Permanente de Encuestas de Hogares que mantiene la División de Estadística de CEPAL.

b/ N: Total del país; U: Total de la población o de las áreas urbanas del país; AM: Área metropolitana de la capital o del núcleo urbano principal del país; CC: Ciudad capital; (N) CP: (Número de) ciudades principales del país.

c/ MD: Se dispone de los microdatos; AMD: Se tiene acceso a los microdatos para confeccionar tabulaciones ad hoc; TE: Sólo se dispone de los cuadros publicados o de tabulados diseñados por el organismo ejecutor; CA: Sólo se dispone de cuadros muy agregados, ya publicados; ND: Aún no se dispone de información.

d/ Río de Janeiro, Porto Alegre y Recife.

e/ Se dispone de datos sobre 5 de las 7 regiones del país, que abarcan el 91 por ciento de la población total.

f/ Se dispone de datos sobre 6 de las 7 regiones del país, que abarcan el 92 por ciento de la población total.

g/ Excluidos los productores agropecuarios.

h/ Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín, que abarcan el 44 por ciento de la población urbana de Colombia.

i/ Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Ibanzales, Medellín y Pasto, que en conjunto abarcan el 50 por ciento de la población urbana de Colombia.

j/ Quito y Guayaquil.

k/ Áreas metropolitanas de la Ciudad de México, de Guadaluajara y Monterrey, levantadas trimestralmente a partir de Enero de 1973.

l/ El diseño muestral cubrió la totalidad del territorio nacional, aunque con un tamaño de muestra reducido (868 hogares) para el conjunto de las áreas rurales. La altísima proporción de rechazos a las preguntas de ingresos (651 casos) en este subuniverso, termina por quitar toda representatividad a los resultados correspondientes a las áreas rurales.

m/ Área metropolitana de Maracaibo.

ROCAS de

Pocas de esas encuestas pueden considerarse con propiedad encuesta de ingresos. Una buena parte está constituida por encuestas de hogares de propósitos múltiples, de hecho orientadas a la caracterización de la fuerza de trabajo y a la medición del desempleo; que sólo incluyen alguna pregunta sobre ingresos cuyos resultados se pueden vincular con las características ocupacionales de cada perceptor. La otra clase importante de encuestas es la constituida por encuestas de presupuestos familiares, que incluyen preguntas detalladas sobre ingresos pero que generalmente investigan con poca extensión otras características socioeconómicas de los perceptores individuales.

5. La cobertura de las encuestas

Las encuestas de hogares consideradas para constituir el archivo de datos sobre distribución del ingreso fueron, como ya se señaló, las de mayor cobertura geográfica de las realizadas en los principales países de América Latina. Aun así, solamente la mitad de ellas cubre la totalidad del territorio nacional; el resto cubre sólo las áreas urbanas, las principales ciudades, o aun exclusivamente el área metropolitana de la ciudad capital como se puede apreciar en el cuadro 1. Las encuestas de cobertura total son, en general, de empleo; casi todas las encuestas de presupuestos familiares restringen su cobertura, por razones operativas o de recursos, al ámbito urbano o incluso a algunas de las ciudades principales.

En lo que atañe a la definición de la población cubierta, casi todas las encuestas se limitan a cubrir la población que reside en hogares privados; en todos los casos se excluye la población institucional y sólo dos encuestas cubren la población no institucional que reside en hogares colectivos.^{5/} Estos segmentos de población excluidos pueden representar entre el 2 y el 3.5% de la población total, dependiendo del país.

^{5/} Para más detalles sobre las definiciones de hogar utilizadas, véase [11].

Más allá de la cobertura geográfica y de la definición de la población a ser cubierta en la muestra, algunas encuestas no registran los ingresos de ciertas categorías de perceptores. Esto da origen a importantes limitaciones en la cobertura de las distribuciones por cuantía del ingreso que se pueden obtener de esas encuestas.

Todas las encuestas que han sido diseñadas de acuerdo con las recomendaciones del modelo "Atlántida" [8] registran los ingresos sólo para los perceptores activos o sólo para los ocupados, como se indica en el cuadro 1. Esto deja fuera de las distribuciones a la población pasiva que percibe ingresos y, en el segundo caso - aunque ello asuma menor importancia - también a los desocupados que puedan percibir algún ingreso.

Algunas encuestas del tipo "Atlántida" presentan otra limitación aún más seria, desde el punto de vista de la medición de la distribución del ingreso: también han seguido las recomendaciones del modelo en el sentido de no preguntar los ingresos de los agricultores. En esos casos 6/ las muestras son de cobertura nacional y han sido diseñadas de manera que fuera posible obtener estimaciones independientes para el ámbito urbano y para el ámbito rural; la limitación señalada trae, sin embargo, como consecuencia que sólo se puedan obtener distribuciones por cuantía del ingreso que cubren a los perceptores activos enrolados en actividades no agrícolas y a los asalariados agrícolas.

Como resultado de las definiciones y limitaciones de cobertura señaladas, son pocas, en definitiva, las encuestas que pueden proporcionar por sí solas mediciones de la distribución del ingreso en el conjunto de la economía nacional. 7/

6/ Las PNAD de Brasil, la Encuesta de Hogares por Muestreo de Costa Rica, y la Encuesta Continua de Mano de Obra de Chile.

7/ De las enumeradas en el cuadro 1, sólo las siguientes encuestas:

- i) la cuarta encuesta del programa ENH (4.4) de Colombia;
- ii) las encuestas suplementarias de ingresos (5.6.2 y 5.13), realizadas en Chile;
- iii) la encuesta de presupuestos familiares (1) de Honduras;
- iv) la encuesta de presupuestos familiares (6) de México;
- v) la encuesta de **ingresos** (3) de Panamá;
- vi) La ENCA (8) de Perú.

/Otras pocas

Otras pocas encuestas también proporcionan distribuciones de cobertura nacional pero sólo para los perceptores activos.^{8/} Las restantes encuestas de hogares disponibles sólo pueden proporcionar información, realmente, sobre la distribución del ingreso en las actividades urbanas.

6. Factores que afectan la representatividad de las poblaciones muestrales

El que los resultados de las encuestas sean representativos de la población definida en cada caso, depende de la medida en que la cobertura propuesta haya sido efectivamente alcanzada en la encuesta, sin sesgos sistemáticos de importancia. Puede intentarse la detección post hoc de esta clase de sesgos tomando en consideración, en primera instancia, la evidencia disponible sobre los marcos muestrales, el tratamiento de la falta de respuesta, y los procedimientos utilizados para expandir los resultados de la encuesta para proceder, recién entonces, al análisis de la composición efectiva de las poblaciones muestrales.

a) Los marcos muestrales y la expansión de los resultados de las encuestas

La gran mayoría de las encuestas consideradas, que se realizaron a fines de los años sesenta y en los primeros setenta, utilizó como marco muestral la cartografía y las listas de unidades de vivienda de los censos demográficos realizados entre 1960 y 1964, actualizados con grados variables de precisión.

Ha constituido, además, una práctica corriente el expandir los resultados muestrales utilizando como control - y eventualmente adoptando como universo - alguna estimación reciente y confiable de la población total, generalmente obtenida por el método de los componentes con apoyo en los resultados de los censos de los sesenta. Esto trae

^{8/} La primera encuesta del programa ENH (4.1) de Colombia, la Encuesta de Hogarss (2) de Ecuador y la Encuesta de Hogares (5) de Venezuela (cuadro 1).

/como consecuencia

como consecuencia que las estimaciones de la población total cubierta por cada encuesta no se puedan considerar en todos los casos como reflejo de la cobertura efectiva de la muestra.

Es quizá por esta razón que la comparación de esas estimaciones con los correspondientes totales de las estimaciones demográficas realizadas por CELADE [44], tal como se hace en el cuadro 2, sólo en unos pocos casos proporcionan indicios sobre posibles defectos del marco muestral: en las encuestas (6) y (7.20) de Argentina y en la (4.1) de Perú, las expansiones basadas en los marcos muestrales y las fracciones de muestreo utilizadas dieron por resultado poblaciones considerablemente inferiores a las del censo o la estimación demográfica correspondiente. En los otros casos, la relativa cercanía entre los totales de las encuestas y esas estimaciones pueden estar indicando tanto la adecuación del marco muestral utilizado como el hecho de que se hayan tomado en consideración, al expandir los resultados de la encuesta, estimaciones demográficas independientes. Lo mismo puede afirmarse, en general, de las encuestas de cobertura subnacional cuyos resultados sólo se comparan, en el cuadro 2, con los de los últimos censos demográficos.

Los indicios anteriores pueden complementarse con una apreciación cualitativa de los marcos muestrales, fundada en el análisis de la información disponible sobre el diseño muestral en cada una de las encuestas consideradas. En el cuadro 1 se incluye un intento de clasificación de la calidad del marco muestral de cada encuesta, utilizando tres grados de calidad. El grado A corresponde, en general, a marcos que pueden considerarse adecuados, por estar basados en censos cercanos a la fecha de la encuesta o contruidos mediante una actualización muy detallada y precisa de la cartografía y de las unidades existentes en las áreas seleccionadas. El grado B califica los marcos muestrales aceptables en principio, pero que pueden adolecer de insuficiente actualización. El grado C se ha reservado para los marcos sospechosos de estar obsoletos al tiempo de llevarse a cabo la encuesta, o de inacuracidad de la información que proveen.

/Cuadro 2

Cuadro 2

POBLACION TOTAL DE LAS ENCUESTAS, COMPARADAS CON FUENTES INDEPENDIENTES, Y ERRORES DE MUESTREO

País	Encues- ta	Cober- tura de la encues- ta	Estimaciones de la población total				Proporción totales de clase con variabili- dad = 10% ^c / (porcentaje)	
			Encuesta		Estimación mismo año CELADE ^e / (en miles)	Censo demográfico ^b		
			Año	Población (en miles)		Ultimo año		Población (en miles)
Argentina	6	AM	1969-1970	8 115 ^d	...	1970	8 180	...
Argentina	7.20	AM	1970	8 180 ^g	...	1970	8 180	3.2
Argentina	10.1	AM	1972	8 632	...	1970	8 180	2.9
Brasil	4.12	Nf/	1970	84 117	85 095	1970	84 462	0.2-0.4
Brasil	5.2	N _g /	1972	90 958	90 074	1970	84 999	0.1
Colombia	3	CP	1967-1968	3 488	...	1964	3 606	...
Colombia	4.1	N	1970	21 156	22 160	1964	17 484	0.6
Colombia	4.2	7CP	1970	6 011	...	1964	4 171	1.8
Costa Rica	2.1	N	1966-1967	1 548	1 566 ^h	1963	1 336	0.7
Costa Rica	2.7	U	1971	603	...	1963	460	2.1
Costa Rica	4	N	1971	1 747	1 786	1973	2 003	2.3
Chile	5.6	N	1968	9 208	9 310	1970	8 853 ⁱ	0.7
Chile	5.13	N	1971	10 042	9 905	1970	8 853 ⁱ	0.7
Ecuador	2.7	U	1968	2 108	...	1974	2 869	...
Honduras	1	N	1967-1968	2 335	2 373 ^j	1961	1 885	1.3-5.0
Guatemala	3	U	1969	1 544	1 420	1964	1 442	3.0
México	6	N	1968	48 522	47 335	1970	48 225	1.2
Panamá	2.8	Nk/	1970	760	819	1970	804	0.7
Panamá	2.10	Nk/	1972	817	890 ^k	1970	804	0.7
Panamá	3	N	1970	1 395	1 459	1970	1 428	1.5
Perú	4.1	U	1970	6 690 ^m	6 690	1972	7 199	0.2-3.6
Perú	8	AM	1971-1972	3 743	...	1972	3 274 ⁿ	3.3
Perú	7	AM	1968-1969	2 720	...	1972	3 302	...
Uruguay	2	CC	1967	1 315	...	1963	1 203	17.6
Uruguay	3.1	CC	1968	1 348	...	1963	1 203	2.3
Venezuela	3.4	AM	1966	1 507	...	1971	2 184	7.6
Venezuela	3.5	GP	1967-1968	604	...	1967	603 ^o	5.5
Venezuela	5.12	N	1971	10 684	10 890	1971	10 721	0.8
Venezuela	5.13	N	1971	10 809	10 890	1971	10 721	0.8
Venezuela	6.4	AM	1970	2 181	...	1971	2 184	1.4
Venezuela	6.5	AM	1971	2 245	...	1971	2 184	1.4
Venezuela	10.0	U	1970	5 965 ^p	7 592	1971	7 834 ^q	...

a/ Obtenido de: CELADE, Boletín demográfico, año V N° 11; Santiago - Chile, enero 1973; CELADE, Boletín demográfico, año VII, N° 13; Santiago - Chile, enero 1974.

b/ Con cobertura similar a la encuesta.

c/ Corresponde a la proporción sobre la población total de un total de clase que tendría un error relativo del 10 por ciento (con un nivel de confianza del 95%) si se tratara de una muestra aleatoria simple con el tamaño y frecuencia muestral de la encuesta. En las encuestas con más de un subuniverso, se indican la proporción menor y la mayor.

d/ Se adoptó como universo la población que reside en hogares particulares, según el censo de 1970, ajustada a principio de año. El total obtenido de acuerdo con el marco muestral sería de aproximadamente 6 900 000 personas.

e/ Se adoptó como universo la población que reside en hogares particulares, según el censo de 1970. El total obtenido de acuerdo con el marco muestral sería de 7 129 800 personas.

f/ Sólo se publicaron los resultados de 5 regiones de un total de 7.

g/ Sólo se publicaron los resultados de 6 regiones de un total de 7.

h/ La proyección es el promedio para los años 1966 y 1967.

i/ Valores censales no ajustados con subestimación aproximada de 8 a 9%.

j/ La proyección es promedio para los años 1967 y 1968.

k/ La comparación entre las estimaciones consideradas se hacen para la población de 15 años y más.

l/ La proyección es el promedio para los años 1970 y 1975.

m/ Se adoptó como universo la estimación de población de CELADE. El valor obtenido de acuerdo con el marco muestral sería de 6 millones de personas.

n/ Lima urbano.

o/ Estimación de la Dirección General de Estadística de Venezuela y el Ministerio de Fomento.

p/ La encuesta define como "urbano" a toda localidad de 5 000 y más habitantes.

q/ Para localidades de 2 500 y más habitantes.

/b) Falta

b) Falta de respuesta

La magnitud relativa de la falta de respuesta afecta la cobertura y composición de la muestra final y, por lo tanto, su representatividad.

Las diferentes causas de fracaso en observar algunas de las unidades seleccionadas en la muestra, caen en dos grandes categorías. La primera, constituida por las unidades del marco muestral que se hallan fuera de la población definida (unidades de vivienda que no existen más o que se hallan desocupadas y población que no corresponde a la definición de cobertura de la encuesta); constituyen, en propiedad, defectos del marco muestral que recién se detectan en la investigación de campo. La segunda categoría corresponde a unidades existentes que se deberían haber observado pero que no se entrevistaron, ya sea por hallarse ausentes o porque se rehusaron a la encuesta.^{9/}

En ambos casos se trata de situaciones de falta de respuesta por falta de entrevista, que implican la exclusión de unidades de la cobertura de la encuesta. Una tercera categoría de falta de respuesta, de particular importancia para el análisis de la distribución del ingreso, es la constituida por el rechazo de las unidades entrevistadas a las preguntas sobre ingresos.

Conocemos sólo imperfectamente la magnitud que alcanzaron en cada una de las encuestas consideradas las diferentes categorías de falta de respuesta. Ese conocimiento se ha volcado en el cuadro 3. Sólo para algunas encuestas se conoce la proporción de unidades que no pudieron ser entrevistadas y que no fueron reemplazadas. En sólo dos casos se conoce la proporción de unidades no entrevistadas por ausencia o rechazo que fueron reemplazadas; en la mayoría de las encuestas no se sabe siquiera si se siguió esta práctica (sólo en algunas que se indican en el cuadro 3, se sabe que no se siguió). Es algo más fácil, en cambio, establecer la proporción de entrevistas

^{9/} Esto incluye la atrición en encuestas que utilizan la entrevista repetida de paneles de hogares: el ulterior rechazo de la encuesta por unidades que inicialmente aceptaron cooperar.

Cuadro 3
MAGNITUD CONOCIDA DE LA FALTA DE RESPUESTA, POR TIPOS, EN LAS ENCUESTAS PROCESADAS
(Porcentajes sobre el total de la muestra seleccionada)

País	Encuesta	Falta de respuesta global (A + C)	No entrevista		Rechazo a las pre- guntas de ingreso C
			Sin reemplazo A	Con reemplazo B	
Argentina	6	28.0 _a /	...	-	5.0-10.0 _b /
Argentina	7	9.9-11.4	2.5-4.0	-	7.4
Brasil	Censo	3.3
Brasil	4.12	2.5 _b /
Brasil	5.2	0.5 _c /
Brasil	5.2.2	0.4
Colombia	3	26.2 _d /	...	-	...
Colombia	4.1	5.0
Colombia	4.2	16.8
Costa Rica	2.1	11.7	9.0	2.4	2.7
Costa Rica	4	13.1	5.4	7.7	...
Chile	5.6	5.0	3.1	4.6	1.9
Chile	6	27.8	...	-	...
Guatemala	3	17.9
Honduras	1	18.4
México	6	...	1.4	-	...
México	Censo	10.0 _e /
Panamá	2	12.4
Panamá	3	13.9
Perú	4.1(N)	28.9	14.1	-	14.7
Perú	4.1(U)	15.1	14.1	-	3.5
Perú	7 (AM)	13.0	...	-	...
Perú	8	15.3
República Dominicana	1	8.9	...	-	...
Uruguay	2	8.3
Uruguay	3.1	7.0
Venezuela (Caracas)	3.4	14.0	...	-	...
Venezuela (Maracaibo)	3.5	10.0	...	-	...
Venezuela	5.12	0.5 _f /
Venezuela	6.4	4.1 _f /

a/ Más de la mitad corresponde a unidades no encuestables.

b/ Calculados mediante controles de supervisión. Varía entre esos límites, según los ítems de ingresos.

c/ Para asalariados ocupados.

d/ La mayor parte corresponde a casos de falta de contacto de unidades seleccionadas.

e/ Mide el rechazo máximo estimado para los perceptores individuales.

f/ Para perceptores activos en actividades no agrícolas.

/con rechazo

con rechazo a las preguntas de ingreso, a partir de las tabulaciones de resultados, en las encuestas que incluyen en esas tabulaciones los casos con ingreso ignorado.

La falta de respuesta global, a los efectos de la medición de ingresos, abarca tanto la falta de entrevista como el rechazo a las preguntas de ingresos.^{10/} La falta de respuesta global es del 5-10% en algunas encuestas y oscila entre el 12 y el 18% en la mayoría.

Parece que en las encuestas que siguen el modelo "Atlántida" el rechazo a las preguntas de ingreso tiende a representar una proporción menor de la falta de respuesta global, quizá por la simplicidad y el carácter subsidiario que le asigna el referido modelo a esas preguntas. En otros tipos de encuestas de empleo, el rechazo a las preguntas de ingreso tiende a adquirir una importancia equivalente a la de la falta de entrevista. No tiene mucho caso distinguir entre las dos fuentes de la falta de respuesta global en las encuestas de presupuestos familiares, puesto que el procedimiento común en este tipo de encuestas es el de descartar los cuestionarios de unidades que finalmente se rehusan a contestar las preguntas sobre ingresos, tratándolos como rechazos a la encuesta.

En muy pocas de las encuestas consideradas parece haberse estudiado sistemáticamente el subconjunto de la falta de respuesta y sus posibles efectos sobre la representatividad de la muestra.^{11/} Es difícil decidir, en tales condiciones, qué proporción de falta de respuesta de cada tipo puede ser tolerada. Si se adopta una perspectiva pragmática, que tome en consideración los estándares ya alcanzados en la región, podría establecerse una proporción de falta de entrevista

^{10/} Cuando no se conocen ambos componentes, su magnitud conjunta se deduce de la diferencia entre las unidades seleccionadas y las unidades tabuladas con ingreso conocido (cuadro 3).

^{11/} Sólo en algunas de las encuestas ECIEL se analizaron las tasas de falta de respuesta por estratos (véase, por ejemplo, [49]), aunque en ningún caso ello condujo a modificaciones de la muestra final obtenida.

del 12% como máximo aceptable, en tanto que proporciones entre el 5 y el 8% en encuestas con marco muestral algo desactualizado, probablemente no impliquen sesgos adicionales de importancia. No puede decirse lo mismo con respecto a la falta de respuesta a las preguntas sobre ingresos. Proporciones superiores al 5% pueden estar escondiendo sesgos que afecten seriamente la representatividad de la muestra en lo que respecta a los estratos de mayores ingresos.

c) Variabilidad muestral

Aunque los errores de muestreo constituyen, en general, una fuente de menor importancia de los errores totales de medición, pueden afectar la representatividad de los resultados para clases de poca importancia relativa en el conjunto de la población. Es conveniente, por ello, disponer de algún indicador sintético que permita juzgar desde este punto de vista los resultados de las encuestas, cualquiera sea el uso al que se los aplique.

Es posible, aplicar, en primer lugar, la regla convencional de que las estimaciones con un error muestral relativo de hasta el 10%, son utilizables para establecer relaciones generales.

Se hace necesario, por otro lado, utilizar un atajo para el cálculo de los errores de muestreo. Este debería llevarse a cabo, en rigor, para cada estimador y de acuerdo con el diseño muestral utilizado en cada encuesta; pero ello encierra considerables dificultades. Para evitarlas, se utilizan las fórmulas corrientes de errores esperados, aunque ellas suponen muestreo aleatorio simple y que probablemente sobreestimen los errores para muestras más complejas como las que se están considerando.

El cuadro 2 incluye, para cada encuesta, la proporción de la población que representan los totales de clase cuyo error muestral relativo sería el 10% (con un nivel de confianza del 95%) en una muestra aleatoria simple de tamaño y fracción de muestreo similares a los de la utilizada para la encuesta.^{12/} Cualquier magnitud de

^{12/} Es decir, $\frac{\hat{A}}{N}$ tal que $C.V.(\hat{A}) \geq 0.1$, donde:

\hat{A} : estimación del total de clase

N: población total

/los resultados

los resultados de una encuesta que represente una proporción de la población menor a la indicada en el cuadro 2 tendría un error relativo superior al 10%. Estas proporciones se pueden considerar, además, como cota mínima en tal razonamiento, ya que corresponden a muestreo aleatorio simple, en tanto que todas las encuestas consideradas son multietápicas.

7. Composición de las muestras

a) Composición urbano-rural en las encuestas de cobertura nacional

Casi todas las encuestas de cobertura nacional consideradas hacen la distinción entre áreas urbanas y áreas rurales en la muestra primaria. Las áreas que constituyen las unidades primarias de muestreo urbanas se identifican en general de acuerdo con criterios similares a los de los censos de población de los respectivos países (cuadro 4). Ello resulta natural en vista del hecho de que la mayoría de estas encuestas utilizaron los resultados del último censo demográfico para construir su marco muestral. En algunos casos, sin embargo, la definición de área urbana se basa en la censal pero se hace algo más restrictiva, como sucede con la encuesta (4.1) de Perú y quizá también con la encuesta (4.12) de Brasil. La encuesta continua de Chile (5.6) constituye, realmente, una excepción por cuanto define las áreas urbanas con un criterio bastante más restrictivo que el utilizado en los censos demográficos de ese país.

Si se toman en consideración estas diferencias definicionales y los diferentes períodos de referencia, la comparación que se realiza en el cuadro 4 sólo en un caso revela una incongruencia significativa entre la composición urbano-rural de encuestas de cobertura total y los resultados del respectivo censo de población. En ese caso (la encuesta 4.12 de Brasil) la proporción de población urbana en el total de la muestra es significativamente inferior a la que resulta del censo levantado en el mismo año; aunque no se haya podido despejar totalmente el interrogante sobre si parte de la diferencia de composición se puede atribuir o no a la aplicación, en los hechos, de criterios algo más restrictivos que los censales en la definición de áreas urbanas, no puede descartarse la posibilidad de que esta encuesta se halle sesgada hacia la población rural.

/Cuadro 4

Cuadro 4

DEFINICIONES DE AREA URBANA Y COMPOSICION URBANO-RURAL EN LAS ENCUESTAS DE COBERTURA NACIONAL

País	Encues ta	Definición de área urbana	Año encues ta	% urbano	Ultimo censo demográfico	
					Año	% urbano a/
Brasil	4.12	Id. 5.2	1970	50.3 ^{b/}	1970	56.9 ^{b/}
Brasil	5.2	Núcleos de población identificados como urba- nos, por contener ciudades o villas (id. censo)	1972	59.9 ^{c/}	1970	57.1 ^{c/}
Colombia	4.1	Núcleos de población de 1500 y más habitantes (id. censo)	1970	58.3	1964	52.8
Costa Rica	2.1	Areas identificadas como urbanas (id. censo)	1966-1967	38.6	1963	34.5
Costa Rica	4	Areas identificadas como urbanas (id. censo)	1971	41.8	1973	40.6
Chile	5.6	Conjuntos de núcleos de población de 10 000 y más habitantes	1968	58.8	1970	76.0 ^{d/}
México	6	Núcleos de menos de 2 500 habitantes (id. censo)	1968	54.2	1970	58.7
Panamá	2.8	Localidades de 1 500 y más habitantes que posean, además determinada infraestructura (id. censo)	1970	60.6 ^{e/}	1960 ^{f/}	47.9 ^{e/}
Perú	4.1	Núcleos de población de 2 000 o más habi- tantes (id. censo) que posean, además, determinada infraestructura	1970	48.0	1972	53.0
Venezuela	5.12	Núcleos de 2 500 y más habitantes (id. censo)	1971	72.5	1971	73.1

a/ De acuerdo con las definiciones censales de área urbana.

b/ Sólo para 5 regiones.

c/ Sólo para 6 regiones.

d/ De acuerdo con la definición censal (núcleos con características e infraestructura urbanas).

e/ Población de 15 años y más.

f/ Los datos disponibles del censo de 1970 no permiten identificar la población de 15 años y más en áreas urbanas o rurales.

/La mayor

La mayor parte de las encuestas de cobertura total no evidencian, en conclusión, sesgos importantes en la composición urbano-rural de la muestral total. En algunas de ellas no sucede lo mismo, sin embargo, con la muestra de perceptores en la que se basa la distribución del ingreso: la práctica antes señalada de no registrar los ingresos de los productores agropecuarios limita, en esos casos (véase el cuadro 1), la validez de los resultados en lo que respecta a la población de las áreas rurales.

b) Composición demográfica de las muestras

En América Latina es ya práctica corriente evaluar la cobertura total y diferencial por sexo y edad de los censos de población mediante métodos indirectos que hacen uso de estimaciones demográficas independientes [46] [47]. Esta práctica es igualmente aplicable a las encuestas de hogares. El modelo "Atlántida" la incluye en sus recomendaciones para las encuestas de empleo que se realizan en la región, con el propósito de asegurar la representatividad de las muestras. En algunas de las encuestas consideradas se ha llegado a reponderar - como se indica en el cuadro 5 - los resultados de acuerdo con la composición por sexo y edad de estimaciones demográficas independientes, por considerar que éstas representaban mejor la estructura demográfica de la población que la muestra final obtenida. Hemos reiterado, por nuestra parte, el control de la composición demográfica de las muestras mediante su confrontación con estimaciones independientes de similar cobertura y período de referencia próximo. En el cuadro 5 se incluyen, para las encuestas en que tal confrontación fue factible, las desviaciones relativas de los resultados con respecto a los de la correspondiente estimación independiente, por grupos de edad y por sexo.

En ningún caso las diferencias son simplemente atribuibles al azar, como lo indican los valores de chi cuadrado. Tanto la eventual influencia de errores de respuesta en las clasificaciones muestrales como los márgenes de variabilidad imputables a las estimaciones usadas como cartabón hacen aconsejables, sin embargo, aceptar

/Cuadro 5

DESVIACIONES RELATIVAS ^{a/} POR GRUPOS DE EDAD Y POR SEXO, DE LOS RESULTADOS DE ALGUNAS ENCUESTAS
CON RESPECTO A LOS DE ESTIMACIONES INDEPENDIENTES

(Porcentaje)

Fais	Argentina		Brasil		Chile	Colom- bia	Costa Rica	Panamá	Perú	Vene- zuela
Encuesta	7.20	10.1	4.12	5.2	5.6	4.1	2.1	2.8	4.1	5.12
Resultados correspondiente al año	1970	1972	1970	1972	1968	1970	1967	1970	1970	1971
Estimación independiente utilizada	b/	b/	c/	d/	e/	f/	g/	h/	i/	j/
I. Sexo										
Mujeres	-0.33	...	-0.67	-0.66	-1.06	-2.74	-1.13	...	-3.73	1.80
II. Grupos de edad										
0 - 4	4.80	-4.65	2.46	6.53	-2.26	3.26	-13.05	1.81	0.76	-16.99
5 - 9		-5.00	-4.18	-1.87		-3.08	-5.41		-3.61	
10 - 14		-2.56	-0.93	-3.02		4.89	-0.91		-27.11	0.04
15 - 19	6.52	-2.47	-0.93	-2.24	3.08	8.21	-4.58	9.68	6.68	
20 - 24		9.30	12.47	-0.45	2.68	8.44	1.65	19.15	7.13	
25 - 29		6.49	6.17	4.41	2.61	6.72	20.10	0.67		
30 - 34	5.30	7.04	-1.72	-1.50	1.10	-0.18	0.18	15.89	0.21	
35 - 39		7.04	-2.70	-0.61	0.89	-1.25	-2.51	-3.37		
40 - 44		-2.88	-1.37	-4.89	-2.70	-0.61	3.64	-4.12	-4.82	-0.16
45 - 49	-16.89	-6.06	-6.64	1.90	2.80	-6.06	0.00	-1.72	-7.64	0.25
50 - 54		-1.85	7.69	2.36	-1.94	-7.27	3.08	6.67	-13.64	
55 - 59		7.69	2.65	-4.24	-13.06	0.00	-0.78	-12.50	40.54	
60 - 64	-12.56	0.00	-1.29	-11.18	1.11	-21.95	-1.94	2.83	-64.56	
65 - 69		-2.94	2.65	-18.00	-1.94	2.83	-12.50	40.54		
70 - 74		-12.56	-2.94	2.65	-4.24	-13.06	0.00	-0.78	-12.50	
75 - 79	4.35	-16.67	-1.29	-11.18	1.11	-21.95	-1.94	2.83	-64.56	
80 y más		-16.67	-1.29	-11.18	1.11	-21.95	-1.94	2.83	-64.56	
Coefficientes de Kuznets ^{k/} X ²	6.7	5.4	3.8	3.1	2.2	7.6	5.8	2.0	11.4	6.6
	73.7	69.8	302.6	557.5	27.3	613.7	262.4	32.3	748.9	557.1

Los resultados de encuesta fueron reponderados de acuerdo con la composición por sexo y edad de una estimación independiente

X X X

^{a/} $\frac{\text{Estimación} - \text{Encuesta}}{\text{Estimación}} \times 100.0$

^{b/} Censo de población de 1970.

^{c/} Censo de población de 1970.

^{d/} CELADE, "Proyección de la población por grupos quinquenales de edades". Interpolación 1970-1975.

^{e/} CELADE, Op.cit.; Interpolación 1965-1970.

^{f/} CELADE, Op.cit.; 1970.

^{g/} CELADE, Op.cit.; Interpolación 1965-1970.

^{h/} CELADE, Op.cit.; Interpolación 1965-1970.

^{i/} Boletín de análisis demográfico - Lima, Perú 1969. "Estimación de población urbana por grupos quinquenales de edades para el año 1970".

^{j/} Censo de población 1971.

^{k/} Suma de las diferencias absolutas de las participaciones relativas (en porcentaje).

/discrepancias mayores

discrepancias mayores que las admisibles para comprobar la significación. Se puede aceptar, heurísticamente, que sólo desviaciones mayores al 10% puedan estar indicando problemas en la composición demográfica de la muestra y, por lo tanto, en su representatividad. Para el análisis de la distribución del ingreso interesa aún más que la representatividad esté asegurada en los grupos de edades activos, que abarcan la mayor parte de la muestra de los perceptores de ingresos.

La observación del cuadro 5 revela desviaciones significativas - de acuerdo con esos criterios - a través de toda la pirámide de edades sólo en el caso de la encuesta (4.1) de Perú.^{13/} Las encuestas (7.20) de Argentina, (4.12) de Brasil y (4.1) de Colombia, muestran desviaciones superiores al 10% en algún grupo de edad activa, pero sin que ello constituya un patrón generalizado. La encuesta (5.12) de Venezuela presenta, en cambio, desviaciones significativas sólo en edades no activas, lo que reviste menos importancia para el análisis de la distribución del ingreso entre los perceptores individuales.^{14/}

Estas confrontaciones de las pirámides de edades sirven para realizar una primera y amplia verificación de la representatividad de las muestras de personas. Puede verificarse, con un enfoque similar, la composición de las correspondientes muestras de hogares, confrontando la distribución de la muestra por tamaño del hogar con la que resulta del censo de población. Las desviaciones resultantes son considerablemente mayores que las calculadas para las pirámides de edades de las correspondientes muestras de personas,^{15/} pero es difícil juzgar si responden a la presencia efectiva de sesgos en la muestra o a diferencias en las definiciones de hogar utilizadas en censos y encuestas.

^{13/} Nótese al respecto el coeficiente de Kuznets, superior al 11%, para esa encuesta.

^{14/} Lo mismo podría decirse de las encuestas (5.2) de Brasil y (2.1) de Costa Rica, pero hay que recordar que en ambos casos, así como en la encuesta 5 de Chile, las diferencias calculadas en el cuadro 5 no reflejan otra cosa que el margen de variabilidad, ya señalado, de las estimaciones demográficas, puesto que la composición de cada una de esas muestras ya se halla ajustada a la de una estimación demográfica independiente, diferente de la utilizada aquí.

^{15/} Los respectivos coeficientes de Kuznets, que constituyen una medida de la discrepancia media relativa entre censos y muestras de hogares, son: Brasil (4.12): 10.5; Costa Rica (2): 11.0; Chile (5): 4.3; Uruguay (3.1): 21.9.

c) Composición ocupacional

El que una muestra se pueda considerar aceptablemente representativa de la población en cuanto a su estructura demográfica no asegura en forma definitiva que se hallen, asimismo, adecuadamente representados los principales grupos ocupacionales de la población. Los sesgos en la composición ocupacional de las muestras tienen por otra parte, una influencia más directa y definida sobre la distribución del ingreso que resulta de las encuestas. De ahí la importancia de analizar esa composición sobreponiéndose a las limitaciones que presenta la comparación de distintas fuentes, tratándose de características ocupacionales.

La composición ocupacional de las encuestas sólo se puede comparar, en primer lugar, con la de los resultados de censos demográficos o con interpolaciones basadas en ellos, como las que se incluyen en el Anexo A. Ello implica que no se puedan soslayar, como sucede en las comparaciones con estimaciones demográficas independientes, los problemas de omisión censal ni la interdependencia que pueda subsistir entre muestra y censo a través del marco muestral. Existen, en segundo lugar, diferencias definicionales entre las encuestas y los censos. A diferencia de la mayoría de las encuestas de hogares, los censos presentan, en tercer lugar, una cierta proporción de la población activa sin determinar su categoría ocupacional o su rama de actividad; la asignación arbitrariamente proporcional de esta población por clases, como se hace en el Anexo A, aumenta la inacuracidad de las distribuciones que se utilizan en la comparación. La diferencia en los períodos de referencia, es, finalmente, sólo imperfectamente cubierta mediante las interpolaciones entre censos del Anexo A, que reflejan la tendencia de mediano plazo pero no tienen en cuenta las oscilaciones anuales y estacionales en la estructura del empleo.

Por todas estas razones es necesario ampliar la franja de duda en estas confrontaciones, lo que equivale a aceptar mayores márgenes de discrepancia entre encuestas y estimaciones censales, antes de recelar seriamente de la representatividad de las muestras, o alternativamente de la confiabilidad de los resultados censales.

/Al comparar,

Al comparar, en primer lugar, las tasas globales de participación en las actividades económicas de la población en edad activa (cuadro 6) se manifiesta una propensión, particularmente pronunciada en algunas encuestas, a estimar la población económicamente activa con mayor latitud que los correspondientes censos demográficos. Sólo en muy pequeña medida puede atribuirse esto a las diferencias antes señaladas en la composición por edades; la explicación más admisible puede hallarse en la mayor precisión con que las encuestas investigan la situación ocupacional de las personas, que permite captar los casos límites de pertenencia a la fuerza de trabajo. Probablemente esta misma circunstancia explique otro rasgo de las encuestas que también se manifiesta con claridad (cuadro 7): el que éstas incluyan en la población económicamente activa proporciones significativamente mayores de desocupados y de trabajadores familiares sin remuneración que las que registran los censos demográficos. De ser así, ambos rasgos se hallarían asociados y la mayor captación de población activa por las encuestas estaría constituida principalmente por individuos pertenecientes a estas dos categorías. Los resultados de las encuestas se aproximarían, en consecuencia, más a los censales cuando se trata de medir la población ocupada remunerada.

Es posible observar, en segundo lugar, que en la mayoría de las muestras las participaciones de asalariados y auto-empleados en la población remunerada total muestran una notable correspondencia con las de los respectivos censos demográficos; de las encuestas incluidas en el cuadro 7, sólo las de Brasil evidencian una clara sobrerrepresentación de los asalariados, en tanto la encuesta (7.20) de Argentina exhibe una curiosa subrepresentación de esta categoría ocupacional, en comparación con el censo.

En cuanto se baja, sin embargo, a niveles más detallado de clasificación las correspondencias se desvanecen un tanto. Las encuestas tienden a clasificar, por un lado, como patrones o empleadores a mayores proporciones de auto-empleados que los censos; esto es fácilmente atribuible también a la mayor precisión de las encuestas en la

Cuadro 6

COMPARACION DE LAS TASAS GLOBALES DE PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EDAD ACTIVA DE LAS ENCUESTAS CON LAS DE LOS CORRESPONDIENTES CENSOS DEMOGRAFICOS

País	Encuesta	Límite inferior de edad considerada (años)	Resultados muestras		Resultados censos	
			Año	Tasas globales de participación (%)	Año	Tasas globales de participación (%)
Argentina	7.20	14	1970	57.2	1970	52.8
Argentina	10.1	14	1972	51.9	1970	52.8
Brasil	4.12	14	1970	60.0	1970	52.1
Brasil	5.2	10	1972	52.7	1970	44.9
Colombia	4.1	12	1970	47.5	1964	48.2
Costa Rica	2.1	12	1967	50.2	1963	49.6
Chile	5.6	12	1968	45.0	1970	43.1
Chile	5.13	12	1971	44.4	1970	43.1
Ecuador	2.1	12	1968	46.7	1962	49.7
Panamá	2.8	15	1970	61.3	1970	59.2
Panamá	2.10	15	1972	59.0	1970	59.2
Perú	4.1	14	1970	58.5	1961	54.2
Uruguay	2	14	1967	52.8	1963	51.4
Uruguay	3.1	14	1968	48.1	1963	51.4
Venezuela	5.12	15	1971	56.3	1971	51.1
Venezuela	5.13	15	1971	55.5	1971	51.1
Venezuela	6.4	15	1970	60.9	1971	56.8

/Cuadro 7

Cuadro 7

COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE ALGUNAS ENCUESTAS, POR CATEGORIA OCUPACIONAL,
COMPARADA CON LA DE LAS RESPECTIVAS ESTIMACIONES, BASADAS EN LOS CENSOS DEMOGRAFICOS^{a/}

(Porcentajes)

País y fuente	Año	Cobertura geográfica	PEA remunerada				PEA no remunerada		PEA total	
			Asalariados	Empresarios		Total	Trabajadores familiares	Nuevos trabajadores		
				Total	Patrón o empleador					Trabajador por cuenta propia
Argentina										
Encuesta 7.20	1970	A.M.	70.5 (72.8)	26.4 (27.2)	2.9	23.5	96.9 (100.0)	2.0	1.1	100.0
Estimación	1970	A.M.	78.6 (79.4)	20.4 (20.6)	6.0	14.4	99.0 (100.0)	1.0	-	100.0
Encuesta 10.1	1972	A.M.	73.1 (75.1)	24.2 (24.9)	4.8	19.4	97.3 (100.0)	1.6	1.1	100.0
Brasil										
Encuesta 4.12	1970	N b/	53.3 (65.2)	28.5 (34.8)	81.8 (100.0)	17.6	0.6	100.0
Estimación	1970	N	54.8 (60.8)	35.3 (39.2)	1.5	33.8	90.1 (100.0)	9.9	-	100.0
Encuesta 5.2	1972	N	54.8 (66.3)	27.8 (33.7)	4.1	23.7	82.6 (100.0)	16.2	1.2	100.0
Estimación	1972	N	55.7 (61.5)	34.9 (38.5)	1.5	33.4	90.6 (100.0)	9.4	-	100.0
Colombia										
Encuesta 4.1 c/	1970	N	58.1 (63.4)	33.6 (36.6)	9.6	24.1	91.7 (100.0)	8.3	-	100.0
Estimación c/	1970	N	59.7 (64.5)	32.8 (35.5)	7.8	25.0	92.5 (100.0)	7.5	-	100.0
Costa Rica										
Encuesta 2.1	1967	N	68.9 (76.2)	21.5 (23.8)	90.4 (100.0)	9.0	0.6	100.0
Estimación	1967	N	69.4 (76.5)	21.3 (23.5)	90.7 (100.0)	8.6	0.7	100.0
Chile										
Encuesta 5.6	1968	N	68.3 (73.6)	24.5 (26.4)	1.5	23.0	92.8 (100.0)	6.5	0.8	100.0
Estimación c/	1968	N	68.8 (73.1)	25.3 (26.9)	1.7	26.3	94.1 (100.0)	5.9	-	100.0
Panamá										
Encuesta 2.8 c/	1970	N	54.5 (60.6)	35.5 (39.4)	90.0 (100.0)	10.0	-	100.0
Estimación	1970	N	55.2 (60.3)	36.3 (39.7)	1.3	35.0	91.5 (100.0)	5.0	3.5	100.0
Uruguay										
Encuesta 3.1	1968	A.M.	79.1 (82.4)	16.9 (17.6)	7.1	9.8	96.0 (100.0)	0.3	3.7 d/	100.0
Censo	1963	A.M.	77.1 (80.7)	18.4 (19.3)	7.3	11.1	95.5 (100.0)	0.3	4.2 d/	100.0
Encuesta 2	1967	A.M.	(80.5)	(19.5)	(5.3)	(14.2)	(100.0)	
Venezuela										
Encuesta 5.12	1971	N	65.0 (70.0)	27.9 (30.0)	4.4	23.5	92.9 (100.0)	6.1	1.0	100.0
Estimación	1971	N	64.5 (67.6)	30.9 (32.4)	2.7	28.2	95.4 (100.0)	3.4	1.2	100.0

a/ Presentada en anexo A.

b/ 5 regiones.

c/ Corresponde a Población Ocupada.

d/ Incluye categoría ocupacional indeterminada.

/determinación de

determinación de la categoría ocupacional 16/ más que a diferencias en la composición de las respectivas poblaciones.17/ En la composición de los asalariados por ramas de actividad económica las discrepancias entre las muestras y los censos correspondientes adquieren, por otro lado, mayor significación (cuadro 8); los respectivos coeficientes de Kuznets son, a estos efectos, reveladores. En alguna medida los diferentes criterios de clasificación sectorial utilizados en la práctica y los errores de respuesta a las preguntas sobre actividad podrían explicar parte de esas discrepancias.18/ Pero aún tomando en consideración esta posibilidad, el orden de magnitud de las discrepancias de composición de algunas encuestas - como la 7.20 de Argentina y la 5.12 de Venezuela - con los censos demográficos respectivos continúa indicando sesgos de significación.

En la composición sectorial de los auto-empleados las discrepancias entre encuestas y censos son, finalmente, de innegable consideración. Las comparaciones que se han incluido en el cuadro 9 ponen claramente de manifiesto que buena parte de las discrepancias de composición es atribuible a la subcaptación de productores agrícolas por parte de las encuestas; las que subsisten en la composición del

16/ El modelo "Atlántida", por ejemplo, incluye una pregunta adicional para los "auto-empleados" con el objeto de averiguar si emplean usualmente algún personal remunerado, cuya respuesta permite la ulterior subclasificación, ya sea como "patrón o empleador" o bien como "trabajador por cuenta propia".

17/ Esta explicación no parece, sin embargo, aplicable a la discrepancia que muestra la encuesta (7.20) de Argentina (y quizá tampoco a las de algunas de las encuestas que no han podido ser incluidas en el cuadro 7); en ese caso se clasificó como trabajadores por cuenta propia a los auto-empleados que tuvieran hasta dos asalariados, pese a lo cual la proporción de esta categoría en el total de auto-empleados es considerablemente superior a la que registra el censo.

18/ Esta hipótesis adquiere mayor verosimilitud cuando se observan en conjunto, en el cuadro 8, las diferencias de composición de los tres sectores de servicios.

/Cuadro 8

Cuadro 8

COMPOSICION DE LOS ASALARIADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA EN ALGUNAS ENCUESTAS, COMPARADA CON LA DE LAS RESPECTIVAS ESTIMACIONES BASADAS EN LOS CENSOS DEMOGRAFICOS a/

(En porcentaje)

País y fuente	Año	Cobertura geográfica	Ramas de actividad							Total	Coeficiente Kusnetz
			Agricultura	Minería e industria	Construcción	Transporte y electricidad	Comercio	Servicios	Actividad no identificada		
Argentina											
Encuesta 7.20	1970b/	A.M.	0.3e/	40.9d/	6.6	7.7	13.6	30.9	-	100.0	14.0
Estimación	1970e/	A.M.	0.8e/	36.6d/	8.8	7.7	17.9	28.2	-	100.0	
Argentina											
Encuesta 10.1	1972b/	A.M.	0.2	42.5d/	8.1	7.6	16.4	25.2	-	100.0	11.8
Estimación	1970e/	A.M.	0.8e/	36.6d/	8.8	7.7	17.9	28.2	-	100.0	
Brasil											
Encuesta 5.2	1972b/	N	21.5	21.1	7.6	6.4	7.8	32.6	3.0	100.0	8.6
Estimación	1972e/	N	20.2	—	35.3f/	—	10.6	33.9	-	100.0	
Colombia											
Encuesta 4.1	1970b/	N	31.5	17.3	4.6	5.8	11.8	29.0	-	100.0	8.6
Estimación	1970b/	N	30.5	18.8	6.4	6.7	8.5	29.1	-	100.0	
Costa Rica											
Encuesta 2.1	1967e/	N	36.9	14.5	5.7	5.9	9.4	25.7	1.9	100.0	8.6
Estimación	1967e/	N	37.2	12.6	8.0	7.0	10.0	25.2	-	100.0	
Chile											
Encuesta 5.6	1968	N	20.5	25.1	8.8	8.0	9.9	27.8	-	100.0	7.1
Estimación	1968b/	N	20.8	25.5	7.2	7.2	8.7	30.6	-	100.0	
Panamá											
Encuesta 2.8	1970b/	N	14.3	13.2	7.2	5.5	14.7	45.1	-	100.0	11.2
Estimación	1970e/	N	14.6	11.1	8.2	5.3	19.0	41.8	-	100.0	
Venezuela											
Encuesta 5.12	1971b/	N	10.9	24.5	5.1	8.7	14.9	35.9	-	100.0	20.4
Estimación	1971e/	N	12.7	19.1	7.1	6.9	11.9	42.3	-	100.0	

a/ Presentada en Anexo A.

b/ Corresponde a Población Ocupada.

c/ Sector Primario: Agricultura y minas y canteras.

d/ Sector industria manufacturera y electricidad.

e/ Corresponde a población económicamente activa.

f/ Agrupa a los sectores de: Minas y canteras, industria, construcción, transporte y electricidad.

Cuadro 9

COMPOSICION DE LOS EMPRESARIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA EN ALGUNAS ENCUESTAS, COMPARADA CON LA DE LAS RESPECTIVAS ESTIMACIONES BASADAS EN LOS CENSOS DEMOGRAFICOS a/

(En porcentaje)

País y fuente	Año	Cober- tura geográ- fica	Ramas de actividad							Total	Coefi- cien- te Kusnetz
			Agri- cul- tura	Mine- ría e indus- trias	Cons- truc- ción	Trans- porte y elec- trici- dad	Comer- cio	Servi- cios	Acti- vidad no iden- tifi- cada		
Argentina											
Encuesta 7.20	1970b/	A.M.	1.1c/	30.9d/	9.9	6.0	31.0	21.1	-	100.0	} 24.3
Estimación	1970e/	A.M.	1.9c/	27.0d/	11.4	6.7	43.3	16.0	-	100.0	
Argentina											
Encuesta 10.1	1972b/	A.M.	0.4	20.8d/	13.4	5.8	39.2	20.4	-	100.0	} 19.1
Estimación	1970e/	A.M.	1.9c/	27.0d/	11.4	6.7	43.3	16.0	-	100.0	
Brasil											
Encuesta 5.2	1972b/	N	53.3	5.6	0.4	3.5	13.1	22.3	1.8	100.0	} 29.4
Estimación	1972e/	N	67.5		10.0f/		10.3	12.2	-	100.0	
Colombia											
Encuesta 4.1	1970b/	N	47.7	14.3	3.3	3.0	20.8	10.9	-	100.0	} 17.8
Estimación	1970b/	N	55.0	16.7	2.9	3.2	17.3	5.9	-	100.0	
Costa Rica											
Encuesta 2.1	1967e/	N	57.5	13.7	1.3	3.4	15.2	7.0	1.9	100.0	} 9.8
Estimación	1967e/	N	58.3	13.1	1.6	3.0	19.0	5.0	-	100.0	
Chile											
Encuesta 5.6	1968e/	N	30.7	23.9	4.9	5.9	23.3	11.3	-	100.0	} 10.0
Estimación	1968b/	N	30.4	20.6	4.2	5.2	24.0	15.6	-	100.0	
Panamá											
Encuesta 2.8	1970b/	N	56.6	11.0	4.0	4.7	10.9	12.8	-	100.0	} 31.6
Estimación	1970e/	N	72.4	5.1	3.4	3.9	8.7	6.5	-	100.0	
Venezuela											
Encuesta 5.12	1971b/	N	31.2	16.1	5.4	7.5	29.4	10.3	0.1	100.0	} 20.0
Estimación	1971e/	N	41.2	15.7	5.1	5.6	22.6	9.8	-	100.0	

a/ Presentada en Anexo A.

b/ Corresponde a Población Ocupada.

c/ Sector Primario: Agricultura y minas y canteras.

d/ Sector Industria manufacturera y electricidad.

e/ Corresponde a población económicamente activa.

f/ Agrupa a los sectores de: Minas y canteras, industria, construcción, transporte y electricidad.

/empresariado urbano

empresariado urbano se traducen en coeficientes de Kuznets del orden del 10-15% y se concentran en los sectores de servicios.^{19/}

d) Representatividad aparente de las muestras por grupos socio-económicos

El conjunto reseñado de indicios acerca de los posibles sesgos en la composición ocupacional de las poblaciones muestrales engendra un interrogante obvio: en qué medida se hallan, por último, adecuadamente representados en esas poblaciones los grandes grupos socio-económicos que caracterizan la estratificación social.

Se ha intentado ilustrar esta óptica del problema en el cuadro 10. Tanto el insuficiente detalle de las estadísticas disponibles como los problemas de comparabilidad señalados antes sólo permiten delinear una estratificación limitada a los perceptores activos y articulada en grupos muy amplios (no se discrimina, por ejemplo, a los asalariados de acuerdo con su ocupación); como contrapartida, esta tosca clasificación socioeconómica consolida la confiabilidad de los resultados censales usados como patrón de referencia.

A este nivel elevado de agregación, es posible concluir que los sesgos de composición no llegan a invalidar la representatividad por grupos socioeconómicos de ninguna de las muestras analizadas. Algunos de los sesgos ya señalados adquieren, sin embargo, una magnitud que obliga a tomarlos en consideración: la propensión casi uniforme a la subrepresentación de los productores agropecuarios; la desigual representación de empleadores y de trabajadores por cuenta propia en los sectores urbanos, que en algunos casos puede obedecer a diferencias en los criterios de identificación, pero que en otras encuestas indica sin lugar a dudas sesgos de composición; la propensión, igualmente observable en la mayoría de las encuestas, a la sobrerepresentación de los trabajadores por cuenta propia en los servicios; el grado en que se hallan representados en cada encuesta los asalariados en actividades secundarias.

^{19/} También en este caso, sin embargo, la encuesta 7.20 de Argentina mantiene discrepancias alrededor de tres veces más amplias que las registradas por las otras encuestas analizadas.

Cuadro 10

COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA REMUNERADA DE ALGUNAS ENCUESTAS, POR GRANDES GRUPOS SOCIOECONOMICOS, COMPARADAS CON LAS RESPECTIVAS ESTIMACIONES BASADAS EN LOS CENSOS DEMOGRAFICOS

	Argentina, 1970		Brasil, 1970		Brasil, 1972		Colombia, 1970		Costa Rica, 1967		Chile, 1968		Paraná, 1970		Venezuela, 1970	
	Encues- ta - 7.20a/ ción	Estima- ción	Encues- ta - 4.12	Estima- ción	Encues- ta - 5.2	Estima- ción	Encues- ta - 4.1 a/ ción	Estima- ción	Encues- ta - 2.1	Estima- ción	Encues- ta - 5.6	Estima- ción	Encues- ta - 2.8 a/ ción	Estima- ción	Encues- ta - 5.12a/ ción	Estima- ción
1. Productores agrícolas	-	-	21.2	26.9	18.2	26.0	17.5	19.5	14.0	13.7	8.1	8.2	22.3	28.7	9.7	13.4
2. Asalariados agrícolas	-	-	13.7	12.9	14.1	12.4	19.9	19.7	28.9	28.5	15.1	15.2	8.7	8.8	7.5	8.6
3. Autoempleados en sectores urbanos																
3.1 Empleadores	3.1	6.1	...	0.9	2.7	0.9	3.7	2.6	1.3	1.4	3.8	2.0
3.2 Trabajadores por cuenta propia en la producción de mercancías	9.7	4.8	2.1b/	2.4	1.4	2.5	5.3	5.6	3.6b/	3.5b/	7.2	6.2	5.9b/	3.1b/	5.3	6.1
3.3 Trabajadores por cuenta propia en los servicios	14.9	9.8	12.5b/	8.9	12.0	9.1	10.2	7.8	5.1b/	6.3b/	9.9	11.1	11.2b/	7.5b/	12.2	10.9
4. Asalariados en sectores urbanos																
4.1 Asalariados en la producción de mercancías	34.5	36.6	20.2	17.5	19.6	18.1	14.3	16.9	17.1	17.0	25.4	24.4	13.4	12.6	22.1	19.1
4.2 Asalariados en los servicios	37.8	42.7	30.3	30.5	32.0	31.0	29.1	27.9	31.0	31.0	33.0	33.5	38.5	39.0	39.4	39.9

a/ Corresponde a población ocupada.

b/ Incluye empleadores.

No efectuado

Lo efectuado hasta aquí, por otra parte, sólo puede considerarse en rigor como una verificación "a medio camino" de la representatividad de las encuestas. Los grandes grupos socioeconómicos considerados - y aun su desagregación sectorial, antes analizada - distan mucho de ser internamente homogéneos; por debajo de las tolerables discrepancias de composición detectadas a este nivel de agregación pueden existir sesgos en la composición ocupacional de cada grupo que ocasionen distorsiones significativas de la distribución del ingreso del grupo y también, por consiguiente, de la distribución del conjunto de los perceptores. De ahí que la representatividad atribuida a cada encuesta en el análisis anterior pueda resultar, en cierto sentido, sólo aparente.

Si los sesgos en la composición de las poblaciones muestrales por grupos socioeconómicos tienen efectivamente las magnitudes que se indicaron antes y si no se hallaran asociados a sesgos en la composición interna de los grupos, traerían consigo errores de menor importancia en las estimaciones de ingresos obtenidas de las encuestas. La reponderación de los resultados de las encuestas para cada grupo por la composición entre grupos de las respectivas estimaciones censales usadas como patrón de referencia en ningún caso hace variar los ingresos medios estimados para el conjunto de los perceptores en más del 4%; la modificación de los ingresos medios del conjunto de los asalariados es, en todas las encuestas consideradas, inferior al 2%, en tanto que el ejercicio de reponderación llega a cambiar el ingreso medio del conjunto de los auto-empleados, en algunos casos, hasta en un 7%.

e) Controles endógenos efectuados en algunas encuestas

Se han considerado, hasta aquí, sólo los controles de la composición y representatividad de las muestras basados en información exógena. En las encuestas que abarcan más de un intervalo de tiempo es posible realizar, además, controles internos de la representatividad de la muestra, haciendo uso de su división por submuestras e intervalos para detectar sesgos. La hipótesis general es que si los diferentes

/grupos en

grupos en que se divide la muestra total difieren significativamente en su composición, todos ellos no pueden representar adecuadamente a la población y, por lo tanto, tampoco su agregado, ya que es improbable que los sesgos se anulen entre sí [48].

Esta técnica de control se aplicó en la mayoría de las encuestas que formaron parte del programa ECIEL. Se eligieron como variables de control el tamaño del hogar, la situación de empleo del jefe, la edad del jefe y el ingreso del hogar y se probó la significación de las discrepancias entre las distribuciones correspondientes a diferentes submuestras en un mismo intervalo, y a los resultados de una misma submuestra en diferentes intervalos. Este procedimiento, aplicado a la encuesta (3) de Colombia, dio por resultado la realización de algunos ajustes en las muestras correspondientes a las ciudades de Barranquilla, Cali y Medellín, mientras que no se detectaron sesgos de importancia en la muestra de Bogotá. Se ajustaron, asimismo, algunos componentes sesgados en la muestra de Santiago que sirvió de base a la encuesta (6) de Chile. En las encuestas (3) de Ecuador y (7) de Perú sólo se probaron discrepancias entre intervalos, sin que se detectaran sesgos de significación [49]. Estos ajustes pueden corregir los sesgos emergentes de la mortalidad o atrición diferencial por estrato a lo largo de los intervalos en que se llevó a cabo la encuesta, así como los sesgos de respuesta asociados al condicionamiento por entrevistas repetidas, pero soslayan los posibles sesgos en la composición de las muestras provenientes ya sea de defectos en el marco muestral o en la selección o de falta de respuesta inicial, discutidos en los párrafos precedentes.

8. Los ingresos de los hogares en la contabilidad nacional

a) Los ingresos de los hogares en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y en el Sistema Complementario de Distribución del Ingreso

Las recomendaciones internacionales con respecto a un Sistema de Estadísticas de la Distribución del Ingreso, el Consumo y la Acumulación [2] cumplen con el propósito de proporcionar un marco de referencia conceptual para la cuantificación de los ingresos y de su distribución, consistente con las cuentas del SCN [1], pero más detallado y diseñado para "describir cada paso importante en la percepción y utilización de los ingresos por los hogares".^{20/} La clasificación y la definición de los flujos de ingreso que componen la cuenta de ingresos y gastos del sistema constituyen, en particular, un adecuado marco con respecto al cual se pueden referir las mediciones de ingresos obtenidas de las encuestas de hogares.

Para tener claro cómo se relaciona este marco con los agregados macroeconómicos más usuales se hace necesario, sin embargo, tener presente el encadenamiento de etapas en la generación, apropiación y redistribución de los ingresos, tal como aparecen registradas en el SCN. Hemos incluido con este propósito en el cuadro 11 una presentación matricial simplificada del SCN, que mantiene el detalle de los flujos que se registran en las cuentas de ingresos y gastos, pero que presenta, en cambio, en forma abreviada las transacciones que corresponden a las restantes cuentas del sistema; la simbología empleada para indicar los registros no nulos y las categorías relacionadas por estos registros pretende ayudar a identificar los conceptos a que corresponden esos registros y, en particular, al seguimiento de las etapas de distribución y redistribución de los ingresos.

El valor agregado por cada una de las actividades productivas internas da lugar, luego de deducir el consumo del capital fijo, a la generación de ingresos de factores bajo dos formas primarias: las diferentes remuneraciones al trabajo asalariado, y el excedente de

^{20/} [2], párrafo 34.

/explotación de

explotación de la actividad. Con el objeto de proporcionar un panorama más claro de la apropiación de esos ingresos primarios, ambas formas se reclasifican de acuerdo con los sectores institucionales en los que se originan, dejando de lado la clasificación anterior según las actividades. La siguiente etapa conceptual consiste en desagregar los ingresos primarios de acuerdo con las formas en que ellos son apropiados; la remuneración de los asalariados originada en cada uno de los sectores institucionales se desagrega en sus dos formas componentes: los sueldos y salarios y las contribuciones de los empleadores a la seguridad social; el excedente de explotación generado por los hogares y las empresas personales es apropiado en parte como ingreso empresarial y en parte como ingreso de la propiedad. El resto de las formas de ingreso corresponden a transferencias (con o sin contrapartida) entre los sectores institucionales, incluidos los pagos de ingresos de la propiedad en concepto de intereses y de otras rentas. Cada una de estas formas de ingreso, primarios o de transferencias, constituye a su vez un recurso para alguno o algunos de los sectores institucionales en que se ha dividido el sistema económico; la sub-matriz en que se cruzan las formas de ingreso con los sectores institucionales receptores registra los ingresos que percibe cada sector, ya sea por su participación en el proceso productivo o como resultado de transferencias.

Para nuestros propósitos sólo interesa realzar, dentro del marco conceptual constituido por el SCN, las percepciones de los hogares y de las empresas no constituidas en sociedad y los usos o disposiciones de esos ingresos por parte de los hogares; estos flujos se registran en el renglón y en la columna 54, respectivamente, del cuadro 11. De esta manera sumaria es posible apreciar las diferencias y las sucesivas etapas conceptuales que median entre los ingresos percibidos por los hogares y conceptos macroeconómicos más familiares como el PBI, producto neto nacional, ingreso nacional, etc., que también pueden derivarse del cuadro 11.

/Cuadro 11

Cuadro 11

REPRESENTACION SIMBOLICA SIMPLIFICADA DEL SCN, CON LAS CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS EN DETALLE

	1/4	5/12	13/21	22/28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56/60	61/68	69/79	80/81	82/84	85/88		
Activos de apertura	1/4																																						
Producción Mercancías	5/12		U, X	C																																			
Actividades	13/21		M, X	C																																			
Gastos	22/28																																						
Valor añadido	Remuneración de los empleados	29		W																																			
	Excedente de explotación	30		T																																			
Sector institucional de origen	Consumo de capital fijo	31		D																																			
	Impuestos indirectos netos	32		T																																			
	Empresas no financieras, sociedades y cuasiesociedades	33						W	Y																														
	Instituciones financieras	34						W	Y																														
Sector institucional receptor	Administraciones públicas	35						W	Y																														
	Hogares y empresas no const. en soc.	36						W	Y																														
	Instituciones privadas sin fines de lucro	37						W	Y																														
	Sueldos y salarios	38						W	W	W	W	W	W	W																									
	Contribuciones de los empleadores	39						W	W	W	W	W	W	W																									
Formas de ingreso	Renta de la empresa	40											Y																										
	Excedente de explotación	41								Y	Y		Y																										
	Renta de la propiedad	42								Y	Y		Y																										
	Impuestos directos sobre la renta	43										Z																											
	Contribuciones a la seguridad social	44																																					
	Transferencias corrientes de las empresas	45																																					
	Prestaciones de la seguridad social	46																																					
	Donaciones de asistencia social	47																																					
	Otras transferencias corrientes de las administraciones públicas	48																																					
	Transferencias corrientes de los hogares	49																																					
Transferencias corrientes del resto del mundo	50																																						
Sector institucional receptor	Empresas no financieras, sociedades y cuasiesociedades	51																																					
	Instituciones financieras	52																																					
	Administraciones públicas	53																																					
	Hogares y empresas no const. en soc.	54																																					
	Instituciones privadas sin fines de lucro	55																																					
Acumulación	56/60																																						
Formación de capital fijo	61/68																																						
Financiación de capital	69/79																																						
Resto del mundo	80/81																																						
Revalorizaciones	82/84																																						
Activos de cierre	85/88																																						

a/ Los números de renglones y columnas son las que corresponden al ejemplo ilustrativo del SCN completo, que aparece en el cuadro 2.1 de [2].

Símbolos utilizados en el cuadro

- | | |
|--|--|
| A: Activos. | L: Pasivos. |
| B: Saldo de la cuenta corriente de la Balanza de pagos del Resto del Mundo con el país. | M: Producción de mercancías. |
| C: Gastos en consumo. | R: Revalorizaciones. |
| D: Asignaciones para el consumo de capital fijo. | S: Ahorro. |
| E: Exportaciones a precios de mercado. | T: Impuestos indirectos netos de subsidio. |
| F: Cambios netos en los créditos financieros (activos y pasivos), y transferencias de capital netas. | U: Uso de mercancías para fines internos. |
| G: Transferencias corrientes distintas de los impuestos directos sobre los ingresos. | V: Formación de capital a precios de mercado. |
| H: Impuestos directos sobre los ingresos. | W: Remuneración de los asalariados. |
| I: Importaciones. | X: Impuestos netos sobre las mercancías. |
| | Y: Superávit de explotación. |
| | Z: Dividendos, intereses y desembolsos de las empresas públicas. |

Date	Description	Amount
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050

Cuadro 11-A
LOS INGRESOS DE LOS HOGARES COMO PROPORCION DEL INGRESO NACIONAL
Y DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO A COSTO DE FACTORES

País	Año	Ingreso de los hogares	Ingreso de los hogares
		Ingreso nacional	FIB c.f.
Argentina	1970	1.02	0.94
Colombia	1967	0.96	0.86
	1970	0.96	0.85
Costa Rica	1966	0.96	0.87
	1967	0.96	0.87
	1971	0.95	0.87
Chile	1968	1.02	0.88
Honduras	1967	0.93	0.86
Panamá	1970	0.90	0.79
	1972	0.88	0.77
Perú	1970	0.94	0.87
Uruguay	1967	1.06	1.00
Venezuela	1968	0.75	0.63
	1970	0.75	0.64

/La cuenta

La cuenta de ingresos y gastos de los hogares y empresas no constituidas en sociedad del SCN muestra con algún detalle mayor los flujos indicados 21/ y constituye, en lo esencial, la base para construir la cuenta de ingresos y gastos del Sistema Complementario de Distribución del Ingreso, que se incluye en forma detallada en el cuadro 12. Esta última contiene, sin embargo, la subdivisión y reclasificación de algunos ítem de la primera cuenta, con el objeto de delinear las etapas en la formación del ingreso de los hogares y su disposición; la subdivisión en subcuentas resultante permite mostrar explícitamente los conceptos de ingreso primario e ingreso distribuido de factores, que no se usan en el SCN, y el ingreso disponible de los hogares.

b) Las estimaciones de los ingresos de los hogares en los países de América Latina

Hasta el presente sólo Venezuela, entre los países latino-americanos, ha llegado a estimar las cuentas de ingresos y gastos y de financiación del capital del nuevo SCN, por lo que se dispone de estimaciones de los ingresos de los hogares y empresas no constituidas en sociedad de ese país, con una clasificación que se aproxima a la del cuadro 12.

Buena parte de los países de la región presenta, en cambio, sistemas simplificados de cuentas [50] que siguen - aunque con ciertas restricciones - las recomendaciones del anterior SCN; ello trae aparejado que se disponga, para esos países, de una cuenta para las unidades familiares e instituciones privadas sin fines de lucro. De acuerdo con el anterior SCN [51], el lado de los ingresos de esa cuenta debería mostrar: el conjunto de la remuneración de los asalariados, los ingresos de todas las empresas no constituidas en sociedad de capital, los ingresos de la propiedad (excluido los intereses de la deuda de los consumidores) y las transferencias corrientes

21/ Véase [1], Anexo 8.2, Cuenta III E 3.

Cuadro 12

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DEL SISTEMA COMPLEMENTARIO DE DISTRIBUCION DEL INGRESO

Pagos	Percepciones
	1. Remuneración de los empleados
	1. Sueldos y salarios
	ii. Contribuciones de los empleadores a la seguridad social y fondos análogos
	iii. Contribuciones de los empleadores a las cajas privadas de pensiones, subsidios familiares, seguros y planes análogos a/
	2. Ingresos de los miembros de las cooperativas de producción
	3. Renta empresarial
	1. Alquileres netos de las viviendas ocupadas por sus propietarios
	ii. Alquileres netos de otras construcciones
	iii. Ingresos netos de otras empresas no constituidas en sociedad
4. Ingreso primario	iv. Fondos retirados de las cuasisociedades
7. Renta de la propiedad pagada	5. Ingreso primario
	6. Renta de la propiedad recibida
	1. Intereses
	ii. Dividendos
8. Ingreso distribuido de los factores	iii. Rentas de la tierra, derechos de patente, derechos de autor, etc.
14. Primas del seguro de riesgos	9. Ingreso distribuido de los factores
15. Transferencias corrientes sin contrapartida pagadas	10. Prestaciones del seguro de riesgos
1. Impuestos directos	11. Transferencias corrientes sin contrapartida recibidas
ii. Contribuciones a la seguridad social b/	1. Prestaciones de la seguridad social
iii. Transferencias corrientes a las instituciones privadas sin fines de lucro	ii. Subsidios de la existencia social
iv. Otras transferencias corrientes	iii. Prestaciones de asistencia a empleados, no basadas en fondos especiales
16. Contribuciones netas a las cajas privadas de pensiones	iv. Otras transferencias corrientes
17. Primas netas de las pólizas de anualidades de las compañías de seguros de vida	12. Prestaciones de las cajas privadas de pensiones
18. Ingreso disponible	13. Prestaciones de las pólizas de anualidades de las compañías de seguros de vida
22. Gastos de consumo final	19. Ingreso disponible
23. Ahorro	20. Contribuciones netas menos prestaciones, cajas privadas de pensiones
	21. Primas netas menos prestaciones, pólizas de anualidades de las compañías de seguros de vida

Fuente: [1], pp. 18-19.

a/ Se excluyen las contribuciones imputadas de los empleadores a las pensiones privadas no basadas en fondos especiales, subsidios familiares y planes análogos.

b/ Cuando las partidas 1, 4 y 5, y 8 y 9 de la cuenta reflejan únicamente los sueldos y salarios, la partida 15 ii, no incluye la parte de las contribuciones a la seguridad social que los empleadores pagan en favor de sus empleados.

/del gobierno

del gobierno general. La mayoría de los países no presentan, sin embargo, los ingresos de los hogares con esta desagregación. En el Anexo B se incluyen las estimaciones oficiales de los países y para los años que se están considerando en este trabajo, y con el grado de detalle con que ellas son presentadas.

En ningún caso estas estimaciones se basan en resultados de encuestas de hogares; se obtienen, en general, como subproducto al construir las cuentas de ingresos y gastos de las empresas y del gobierno. En el cuadro 11 "bis" se indican las relaciones entre ingresos de los hogares y el ingreso nacional y el producto bruto interno al costo de los factores respectivamente.

c) La necesidad de estimaciones más desagregadas

La confrontación de los resultados de las encuestas de hogares con estadísticas macroeconómicas, a efectos de verificar su mutua consistencia y eventualmente detectar posibles sesgos de las encuestas, tiene que efectuarse a un nivel más desagregado que el de las estimaciones oficiales disponibles sobre los ingresos de los hogares.

Es insuficiente, por lo pronto, realizar esa confrontación para el ingreso agregado del conjunto de los hogares. La verificación de consistencia realizada a ese nivel agregado poco puede revelar acerca de los posibles orígenes de las diferencias, ya que el cúmulo de factores que afectan la estimación de los ingresos en las encuestas de hogares no actúa en la misma combinación y medida para todos los subconjuntos en los que se puede dividir la población de unidades perceptoras para propósitos analíticos.

Aún la confrontación del ingreso agregado del conjunto de los hogares por formas de ingreso, no resulta del todo suficiente para los propósitos establecidos. Cada una de las formas de ingresos primarios, en particular, es percibida por diferentes grupos de perceptores, de características socioeconómicas considerablemente heterogéneas; a los totales agregados de cada una de estas formas de ingreso para el conjunto de la economía también les es aplicable, por consiguiente, la reflexión que se hiciera antes para el ingreso agregado de los hogares.

/La verificación

La verificación de los resultados de las encuestas "vis à vis" los de estimaciones macroeconómicas proporcionan, en cambio, resultados más claras en la medida en que se realice para los ingresos de cada una de las principales formas, percibidos por cada uno de los grandes grupos socioeconómicos de perceptores.

d) La estimación de los ingresos primarios por grupos socioeconómicos de perceptores, a partir de las cuentas nacionales

Las estimaciones de cuentas nacionales no incluyen una ulterior clasificación de los ingresos de los hogares por grupos socioeconómicos. Para casi todos los países latinoamericanos considerados se puede intentar, en cambio, la desagregación de las dos formas de ingresos primarios percibidos por los hogares (sueldos y salarios e ingresos empresariales) de acuerdo con los sectores de actividad en que se originan. Ello se puede llevar a cabo, con un grado tolerable de aproximación, haciendo uso de la información disponible sobre distribución funcional de los ingresos generados en cada sector productivo y sobre la apropiación de esos ingresos por los distintos sectores institucionales.

Esto constituye una aproximación a la distribución del ingreso de los hogares por grupos socioeconómicos, con dos limitaciones importantes. Se distribuyen, en primer lugar, sólo los ingresos primarios, ya que no es posible desagregar de igual manera las otras formas de ingresos percibidos por los hogares. Constituye, por otra parte, una clasificación de los ingresos de los hogares por grupos socioeconómicos de los miembros individuales de los hogares que perciben esos ingresos, antes de su fusión en el seno del hogar; esto se debe a que los datos utilizados para la desagregación de los ingresos primarios se obtienen de los establecimientos y la unidad de observación de esos ingresos generados es el empleo, concepto próximo en la práctica al de perceptor individual de ingreso. Aun con estas limitaciones, tal desagregación de los ingresos primarios de los hogares es útil para los propósitos de verificación planteados.

/La mayoría

La mayoría de los países considerados dispone de estimaciones oficiales sobre los ingresos de los factores generados, en cada uno de los sectores de actividad económica, bajo la forma de remuneración de los asalariados y de excedente de explotación. En los países donde falta esta amplia clasificación de los ingresos primarios existen medios para estimarla en forma aproximada. Se puede desagregar, asimismo, la remuneración de los asalariados generada en cada sector en sueldos y salarios, por un lado, y contribuciones a la seguridad social, por otro lado. Las provisiones para depreciación devengadas en cada sector también pueden ser, finalmente, estimadas, con el objeto de obtener el excedente neto de explotación sectorial. En el anexo C se incluyen, para cada uno de los países y años considerados, las estimaciones oficiales disponibles y las que hubo que realizar para tener los ingresos primarios generados en cada sector productivo con la desagregación indicada.

Los sueldos y salarios brutos generados en cada sector corresponden al conjunto de los empleos de asalariados existentes en el sector. Si se asigna la totalidad del agregado al conjunto de los perceptores clasificados como asalariados del sector, se comete un error equivalente a la proporción de ese agregado que corresponde a ocupaciones secundarias detentadas por asalariados principalmente ocupados en otros sectores de actividad o por perceptores cuya fuente principal de ingresos no es el trabajo asalariado.^{22/}

^{22/} En Argentina se estimó [6] que en 1961 el 4% de los salarios generados correspondía a ocupaciones secundarias de todo tipo (incluidas las detentadas por asalariados principalmente ocupados en el mismo sector); la encuesta (7.20) arroja, por su lado, un porcentaje del 2.2% para 1970. Esta proporción puede considerarse como una cota máxima, dado que en la Argentina la situación de los mercados de trabajo normalmente admite proporciones mayores de ocupaciones secundarias que en la mayoría de los países de la región. Confirman esta impresión los resultados de otras dos encuestas que investigaron todas las fuentes de ingreso de cada perceptor: la proporción de salarios percibida en ocupaciones secundarias es del 1% tanto en la encuesta (5.2.2) de Brasil como en la encuesta (3) de Panamá.

El excedente neto de explotación generado en cada sector está sujeto, en cambio, a un proceso de apropiación más complejo, como resulta manifiesto en la conceptualización del cuadro 11. Se destina, en parte, al pago de ingresos de la propiedad (intereses, alquileres, etc.) que constituyen costos para las empresas que los pagan y que son percibidos por personas - físicas o jurídicas - diferentes de los propietarios de esas empresas. El resto del excedente de explotación constituye ingresos empresariales, que son apropiados de manera diferente según cual sea la característica institucional de la empresa. En las empresas constituidas en sociedad de capital 23/ los ingresos empresariales se destinan al pago de impuestos directos sobre la renta, de dividendos en efectivo y a las distintas formas de capitalización que constituyen el ahorro de las empresas. En las empresas personales se considera que la totalidad de los ingresos empresariales son percibidos por las personas propietarias de la empresa, que pagan sus impuestos directos y otras contribuciones, y eventualmente reinvierten parte de sus ahorros en esas empresas, pero ya en su rol de hogares.

El conjunto de la renta empresarial generada en cada sector por empresas personales corresponde al conjunto de empleos de auto-empleados que se estiman para el sector a partir de los censos demográficos y las encuestas de hogares, fuentes en las que el individuo o el hogar constituyen las unidades de observación. Es por esta razón que, contrariamente a lo recomendado en el nuevo SCN, se hace necesario estimar los ingresos empresariales para el conjunto de las empresas de personas, se hallen o no constituidas en sociedad.

23/ En el SCN y, por lo tanto, en el cuadro 11, ese tratamiento se aplica no sólo a las empresas constituidas en sociedad de capital sino a todas las empresas constituidas en sociedad y a las cuasi-sociedades, criterio que dificulta la asignación de los ingresos empresariales a los perceptores individuales.

Es posible obtener residualmente estos ingresos, a partir de las estimaciones del excedente neto de explotación del Anexo C, en la medida en que se puede determinar la participación de las sociedades de capital (nacionales y extranjeras) y del gobierno en el excedente originado en cada sector productivo, así como el monto de los ingresos de la propiedad pagados por las empresas personales de cada sector. Para ello se cuenta, además, con el marco de referencia constituido por las estimaciones de los componentes del ingreso nacional que presentan, para el conjunto de la economía, las cuentas nacionales de cada país.

Los resultados obtenidos, que figuran en el anexo D, se consideran aproximaciones aceptables - aunque no sin algunas reservas - a la distribución de los ingresos empresariales de los hogares, por grupos de auto-empleados definidos de acuerdo con su identificación sectorial. El error que se comete al atribuir los ingresos empresariales de personas generados en cada sector al conjunto de los perceptores clasificados como auto-empleados en el sector, depende de la proporción de esos ingresos que corresponde a ocupaciones secundarias.^{24/}

9. Los conceptos de ingreso de las encuestas y censos demográficos

a) Los conceptos de ingreso investigados por las encuestas y su inserción en el marco de la contabilidad social

La referencia de los variados conceptos de ingreso utilizados en las diferentes encuestas al marco común constituido por el Sistema Complementario plantea algunos problemas adicionales. Las preguntas de las encuestas sobre ingresos tienen, por un lado, que referirse de manera más específica a las formas de percepción de las remuneraciones. Existe, por otro lado, una gran diversidad entre las encuestas de hogares consideradas, en cuanto al grado de detalle con que se preguntan los ítem que componen las remuneraciones y en lo concerniente a los

^{24/} La proporción de ingresos empresariales percibidas por perceptores cuya fuente principal de ingresos es otra, es 4% en la encuesta (7.20) de Argentina, 7% en la encuesta (3) de Panamá y 2% en la encuesta (5.2.2) de Brasil.

/conceptos que

conceptos que finalmente registran. Es por ello que se ha elaborado (anexo G) una clasificación más detallada de fuentes y tipos de ingreso, que parte de la utilizada en el Sistema Complementario e incluida en el cuadro 12, pero que toma además en consideración las formas y niveles de percepción de las remuneraciones que suelen registrar las encuestas de hogares, así como las prácticas nacionales vigentes en la estimación de cada flujo.

En el cuadro 13 se ubican, con referencia a la clasificación elaborada los conceptos de ingreso que ha investigado cada una de las encuestas de hogares consideradas. En el cuadro 14 se indican, complementariamente, los períodos de recuerdo utilizados en cada una de ellas para registrar cada tipo de ingreso.

Los métodos de obtención de la información sobre ingresos establecen una diferenciación inicial en cuanto a los conceptos de ingreso utilizados. Las encuestas de presupuestos familiares o de ingresos recurren, por un lado, a una itemización más o menos detallada de los diferentes tipos de ingreso y formas de percepción y suelen utilizar períodos de recuerdo superiores a un mes.^{25/} Se supone corrientemente que ambas técnicas contribuyen a disminuir la subestimación del ingreso total y de sus principales componentes. En la medida en que se obtengan calidades y tasas de respuesta equivalentes en los diferentes ítem se hace posible, además, realizar mediciones alternativas de diferentes conceptos de ingreso.

Las encuestas de empleo obtienen, en cambio, la información sobre ingresos en forma suplementaria. Las pocas preguntas que dedican a este tema se orientan a medir los principales componentes del ingreso sobre la base de períodos de recuerdo semanales o mensuales, y de acuerdo con formas específicas de percepción (brutos o netos, totales o sólo habituales, en efectivo y especie o sólo en efectivo, etc.),

^{25/} En ninguna de las encuestas de esta clase analizadas se asegura, sin embargo, una historia ocupacional detallada que cubra el período de recuerdo.

/sin itemización

sin itemización detallada de cada uno. Esta técnica se suele aplicar, por otra parte, siguiendo el criterio de preguntar los ingresos percibidos de cada fuente en las formas y con la amplitud que minimicen los errores de respuesta.

La totalidad de las catorce encuestas de empleo incluidas en el cuadro 13 registra sólo las remuneraciones habituales de los asalariados; ocho de esas encuestas las registran, además, netas de descuentos y deducciones. Sólo cuatro encuestas de empleo incluyen una estimación de las remuneraciones en especie de los asalariados (tres de ellas implícitamente, en conjunto con las remuneraciones en efectivo); el resto sólo identifica la existencia o no de este tipo de remuneraciones, sin registrar una valoración de ellas. Ninguna de estas encuestas discrimina entre diferentes tipos de ingresos empresariales. Sólo cuatro registran, por último, ingresos de la propiedad y transferencias.

Más allá de utilizar esencialmente un mismo método para obtener la información, las encuestas de presupuestos familiares presentan algunas diferencias de criterio en cuanto a los conceptos que cada una de ellas registra. Cinco de las encuestas de esta clase consideradas en el cuadro 13 registran las remuneraciones percibidas por los asalariados en forma neta, mientras que las encuestas del programa ECIEL las registran en forma bruta y computan, por separado, las deducciones. Sólo cuatro de las encuestas registran por separado los ingresos netos obtenidos de la explotación agropecuaria, por medio de una reconstrucción aproximativa de la cuenta de producción de las explotaciones; el resto de las encuestas (incluidas todas las del programa ECIEL) no diferencia estos ingresos de los obtenidos de empresas personales en otras actividades.

También existen diferencias en el tratamiento de las percepciones en especie de los auto-empleados: once encuestas requieren la estimación explícita del valor de la producción doméstica para auto-consumo,^{26/}

^{26/} Debe notarse, sin embargo, que otras siete encuestas, entre las que no investigan este ítem, tienen cobertura sólo urbana y de áreas en que el auto-consumo no tiene mayor significación.

Date	Description	Debit	Credit
1890	Jan 1 Balance		100.00
	Jan 10	50.00	
	Jan 20		25.00
	Jan 30	75.00	
	Feb 1		150.00
	Feb 15	100.00	
	Feb 25		50.00
	Mar 1	200.00	
	Mar 10		75.00
	Mar 20	150.00	
	Mar 30		100.00
	Apr 1	300.00	
	Apr 15		125.00
	Apr 25	250.00	
	Apr 30		175.00
	May 1	400.00	
	May 15		200.00
	May 25	350.00	
	May 30		275.00
	Jun 1	500.00	
	Jun 15		300.00
	Jun 25	450.00	
	Jun 30		375.00
	Jul 1	600.00	
	Jul 15		350.00
	Jul 25	550.00	
	Jul 30		425.00
	Aug 1	700.00	
	Aug 15		400.00
	Aug 25	650.00	
	Aug 30		475.00
	Sep 1	800.00	
	Sep 15		450.00
	Sep 25	750.00	
	Sep 30		525.00
	Oct 1	900.00	
	Oct 15		500.00
	Oct 25	850.00	
	Oct 30		575.00
	Nov 1	1000.00	
	Nov 15		550.00
	Nov 25	950.00	
	Nov 30		625.00
	Dec 1	1100.00	
	Dec 15		600.00
	Dec 25	1050.00	
	Dec 30		675.00
	Total	11000.00	11000.00

Cuadro 14

PERIODO DE RECUERDO DE LOS INGRESOS UTILIZADOS EN CADA ENCUESTA, POR TIPO DE INGRESO

País	Encuesta	Remuneraciones del trabajo	Ingresos empresariales	Ingresos de la propiedad	Transferencias	Otros ingresos
Argentina	6	T	T	T	T	T
Argentina	7.20	M	M	M	M	M
Argentina	10.1	M	A	A	M	M
Brasil	4.12	S	M	-	-	-
Brasil	5.2.1	S	M	-	-	-
Brasil	5.2.2	M	M a/ / A b/	A	M	M
Colombia	3	M/T	M	M	M	M/T
Colombia	4.1	M	M	M	M	M
Colombia	4.2	A	A	A	A	A
Costa Rica	2.1	S	M	-	-	-
Costa Rica	2.7	S	M	-	-	-
Costa Rica	4	M	M	M	M	M
Chile	5.5	S c/ / M d/	M	-	-	-
Chile	5.6	B	B	B	B	B
Chile	5.13	B	B	B	B	B
Chile	6	T	T	T	T	T
Ecuador	2.1	M	M	-	-	-
Guatemala	3	A	A	A	A	A
Honduras	1	A	A	A	A	A
México	6	A	A	A	A	A
Panamá	2.8	S	-	-	-	-
Panamá	2.10	S	-	-	-	-
Panamá	3	M	M	A	A	A
Perú	4.1	M	M	M	M	M
Perú	7	M	M	A	A	A
Perú	8	A	A	A	A	A
República Dominicana	1	M	M	M	M	M
Uruguay	2.1	T	T	T	T	T
Uruguay	3.1	S	M	-	-	-
Venezuela	3.4	M	M	M	M	M
Venezuela	3.5	M	M	M	M	M
Venezuela	5.12	S	M	-	-	-
Venezuela	5.13	S	M	-	-	-
Venezuela	6.4	S	M	-	-	-
Venezuela	6.5	S	M	-	-	-
Venezuela	1.0	M	A e/	M	M	M

Nota: A: Un año.

T: Un trimestre.

B: Un bimestre.

M: Un mes.

S: Una semana.

a/ Para los autoempleados no agrícolas.

b/ Para los productores agrícolas.

c/ Para los obreros.

d/ Para los empleados.

e/ Incluye aguinaldos.

/pero sólo

pero sólo siete de ellas preguntan, además, el valor de las mercancías o servicios retirados del propio negocio.

Diez de las encuestas analizadas solicitan una estimación de los alquileres netos imputables a las viviendas ocupadas por sus propietarios, mientras que otras cuatro dan instrucciones en el sentido de incluir una imputación por estos alquileres en el total de los ingresos de la propiedad.

Las encuestas de presupuestos familiares o de ingresos tienen la posibilidad de registrar otros ítem, también pertinentes para la medición y el análisis de la distribución del ingreso, pero que sólo pueden captarse a través de una itemización detallada. Casi todas las encuestas de esta clase incluidas en el cuadro 13 registran el pago de transferencias corrientes y la percepción de transferencias interpersonales; sólo seis encuestas registran, en cambio, las prestaciones de seguros como un ítem separado. Todas captan, finalmente, una serie de percepciones extraordinarias de carácter patrimonial, al itemizar detalladamente los diferentes tipos de percepciones que pueden afluir a los hogares.

b) Las preguntas sobre ingresos en los censos demográficos

Algunos censos demográficos investigan, como ya se señalara, los ingresos de la población. Ello se lleva a cabo, en todos los casos, mediante una pregunta complementaria en la cédula censal.

El censo de población de 1970 de Brasil incluye una pregunta sobre ingreso promedio mensual de cada persona de 10 años y más. Se refiere al conjunto de los ingresos de todas las fuentes, e indica qué tipos de ingreso deben acumularse en respuesta a esa única pregunta: las percepciones fijas de los asalariados correspondientes al mes anterior, el promedio de los últimos doce meses de los honorarios, comisiones, pagos por prestación de servicios, etc., los márgenes brutos de comercialización, el promedio mensual del conjunto de percepciones en especie (de salarios o retiradas del negocio), la estimación de montos del usufructo de bienes (incluidos los alquileres imputados), y, finalmente, los montos recibidos por seguros de renta vitalicia.

/El censo

El censo de población de México, realizado en 1970, inquiriere mediante una única pregunta los ingresos habituales totales brutos (antes del pago de impuestos, contribuciones al seguro social y a fondos de pensiones) percibidos en efectivo en 1969, en todo el año, o en una semana o mes normal. Las instrucciones indican que deben incluirse las percepciones por sueldos y salarios, propinas y comisiones, por intereses o dividendos, por becas y los ingresos retirados del propio negocio, netos de gastos.

El censo de Costa Rica de 1971 pregunta a las personas clasificadas como asalariados, el monto de los sueldos y salarios devengados brutos en el último período de pago, antes de deducciones de cualquier tipo.

c) Posibles efectos del sesgo de respuesta sobre los conceptos de ingreso efectivamente medidos

Los conceptos de ingreso efectivamente registrados pueden diferir, en la práctica, de los que se han tratado de captar en cada encuesta por medio de las definiciones recién reseñadas.

La entrevista para una encuesta es una situación en la que interactúan un cúmulo de factores, que pueden dar origen a errores de respuesta. Algunos de esos errores son del tipo que tienden a compensarse en experiencias repetidas y se atribuyen, por consiguiente, a la variancia de respuesta de esa entrevista específica. Otros errores son, en cambio, sistemáticos y dan origen a sesgos de respuesta, que se pueden asociar a las condiciones específicas de la encuesta.

Del conjunto de esas condiciones, la técnica de pregunta puede dar lugar, en particular, a sesgos de respuesta cuya operación afecta no sólo al valor sino también al concepto del ingreso que se registra. Los efectos de los sesgos de respuesta sobre el valor de los ingresos registrados es uno de los principales problemas que se pretende acotar por medio de la confrontación de los resultados de las encuestas y censos con las estimaciones macroeconómicas. Pero para proceder a esa comparación se hace necesario, previamente, considerar los posibles efectos de los sesgos de respuesta sobre los conceptos de ingreso que miden las encuestas.

/Quizás sea

Quizás sea discutible si un mayor detalle resulta o no en una menor subdeclaración del ingreso total.^{27/} Parece probable, en cambio, que la itemización detallada de los ingresos contribuya a obtener mediciones de una mayor precisión en cuanto a los conceptos de ingreso registrados y, por lo tanto, a una mayor homogeneidad conceptual de las mediciones a través de la población encuestada.^{28/}

Hasta donde es posible generalizar los resultados de las experiencias realizadas ocasionalmente sobre este aspecto particular de las técnicas de encuesta,^{29/} las respuestas a una pregunta amplia sobre el ingreso tienden a cubrir sólo los retiros o percepciones habituales en forma neta. En el mismo sentido operan los períodos de recuerdo cortos. La itemización detallada de todas las percepciones, aplicada en condiciones óptimas, permitiría superar esta propensión mediante el registro de las percepciones netas en los ítem correspondientes y la investigación por separado de percepciones no habituales, deducciones, imputaciones de ingresos devengados, y percepciones en especie. Los períodos de recuerdo más largos parecen contribuir, asimismo, a registrar las percepciones no habituales, aunque puedan afectar en otros sentidos la acuracidad de las mediciones.

^{27/} Véase, al respecto, Borus [52].

^{28/} Esta hipótesis, corrientemente aceptada, no ha sido sin embargo, rigurosamente probada para ninguna de las encuestas realizadas en América Latina. El INDEC, de Argentina, realizó recientemente una experiencia piloto de prueba de cuestionarios alternativos para su Encuesta Permanente de Hogares, pero los resultados conocidos de esta experiencia no son conclusivos a este respecto.

^{29/} En los Estados Unidos, el país donde quizá se hayan estudiado más intensivamente los errores ajenos al muestreo, lo esencial de los análisis realizados sobre este tema específico en las últimas dos décadas puede encontrarse en [53], el volumen dedicado por el N.B.E.R., a la evaluación de los resultados sobre ingreso del Censo de 1950 [54], los estudios sobre ingreso de Lansing, Ferber y otros sobre los sesgos de respuesta en encuestas de características financieras [55, 56, 57], algunos estudios del U.S. Bureau of the Census [58, 59, 60], y el ya citado trabajo de Borus [52].

/Es razonable

Es razonable suponer que cuando los asalariados responden a una sola pregunta amplia sobre sus remuneraciones en la semana o mes anterior (cuadro 14) tienden a incluir sólo las percepciones habituales netas en efectivo (el "take-home pay"). Es en reconocimiento de esa posibilidad que la mayoría de las encuestas de empleo preguntan justamente estas percepciones; las que inquieren sobre las percepciones totales brutas, probablemente sólo logran asimismo medir, en la mayoría de los casos, percepciones habituales y netas, aunque con el agravante de una mayor heterogeneidad conceptual en el conjunto de las respuestas. Las encuestas de ingresos y de presupuestos familiares utilizan, en cambio la itemización detallada de las remuneraciones y períodos de recuerdo más largos (cuadro 14); ello ayuda a disminuir los errores de interpretación y de recuerdo que generalmente bloquean el registro de las percepciones no habituales.^{30/} No es tan probable, en cambio, que la itemización disminuya significativamente el sesgo de respuesta que actúa en el sentido de registrar las percepciones en forma neta, dado que una proporción significativa de respondentes puede no recordar o aun ignorar los montos de sus remuneraciones brutas.^{31/} Esta circunstancia no es reconocida, sin embargo, por algunas de las encuestas de esta clase (típicamente, las del Programa ECIEL), que inquieren el detalle de las remuneraciones en forma bruta.

Es probable que ocurra algo parecido con el registro de los salarios en especie, aunque el efecto de los sesgos sobre su medición puede ser más intenso. Cuando estas remuneraciones quedan incluidas en los alcances de una única pregunta amplia sobre ingresos, en conjunto con las remuneraciones en efectivo (ver cuadro 13), la respuesta global puede subestimar el componente en especie o aun olvidarlo a pesar de las instrucciones de la encuesta. La investigación de los salarios en especie por medio de un ítem separado contribuye a facilitar su inclusión, aunque la medición no esté exenta de sesgos subestimativos.

^{30/} En los países con inflación los períodos de recuerdo más largos pueden involucrar, sin embargo, sesgos adicionales en los resultados.

^{31/} Esta eventualidad se vuelve más probable cuando se selecciona uno de los miembros del hogar para que responda la encuesta y aún más cuando la selección recae sobre el ama de casa.

En lo que atañe a la medición de los ingresos empresariales, casi todas las encuestas - aun las de ingresos y las de presupuestos familiares - preguntan sobre esta clase de ingresos en forma poco detallada, por medio de una o pocas preguntas sobre los ingresos del negocio o profesión, netos de gastos pero antes del pago de impuestos. Es de suponer que este tipo de pregunta amplia obtenga respuestas considerablemente heterogéneas, pero con una marcada propensión a registrar los retiros realizados en efectivo del propio establecimiento o actividad independiente. Cuando en la encuesta no se aplica, por lo costoso, la técnica alternativa de reconstruir en forma aproximada la cuenta de producción de la actividad, el contenido conceptual de esos retiros resulta necesariamente ambiguo.^{32/} El respondente no está, por lo general, en condiciones de determinar las percepciones correspondientes al ingreso empresarial neto; le resulta difícil, por un lado, realizar una apreciación de las deducciones que deberían imputar por depreciación del capital fijo; tampoco le resulta fácil apreciar la medida en que estos retiros difieren del ingreso empresarial neto generado en su actividad en el período corriente o implican, en cambio, detracciones o adiciones al patrimonio neto del negocio. Los cortos períodos de recuerdo no contribuyen, por su lado, a que sean tenidas en cuenta las transacciones o imputaciones que el empresario suele visualizar sólo al efectuar su balance anual, generalmente en ocasión de realizar sus declaraciones al impuesto sobre la renta.

Los sesgos asociados a la técnica de preguntar los ingresos empresariales por medio de una sola pregunta amplia probablemente adquieran su mayor magnitud en el caso de los ingresos netos de los productores agropecuarios. Para obtener mediciones conceptualmente homogéneas de estos ingresos es casi indispensable realizar una

^{32/} Entre las encuestas consideradas, sólo México 6 y Perú 8 aplican esta técnica, para la estimación de los ingresos netos de los productores agropecuarios.

/reconstrucción aproximada

reconstrucción aproximada de la cuenta de producción de la finca. De otra manera, aumenta la heterogeneidad conceptual de las respuestas y es casi inevitable la subestimación significativa del valor de la producción doméstica de autoconsumo, aun en las encuestas que preguntan explícitamente sobre este ítem.

Las mediciones que realizan las encuestas de los alquileres imputados de las viviendas ocupadas por sus propietarios probablemente presenten el mismo tipo de problemas señalados en el caso de los salarios en especie. Cuando estos alquileres se preguntan como un ítem separado (cuadro 13), están sujetos a los errores de respuesta corrientes en cualquier imputación que debe realizar el respondente. Cuando se registran, en cambio, en conjunto con el total de los ingresos de la propiedad, lo más probable es que resulten subestimados o que se llegue a olvidar la inclusión de este componente en la respuesta global.

Puede hacerse el mismo tipo de reflexiones acerca del conjunto a las transferencias corrientes recibidas y del conjunto de los ingresos de la propiedad. Sólo que el efecto de los sesgos de respuesta adquiere características muy diferentes en cada caso. Las transferencias son, en su mayoría, habituales, no sufren deducciones de importancia y no suelen acumularse para un mismo perceptor; las preguntas globales sólo pueden inducir, en tal situación, el olvido de ítem menores. El carácter no habitual y suplementario de muchos de los ingresos de la propiedad aumenta, en cambio, la probabilidad de que sean omitidos o queden muy subestimados en las respuestas a preguntas globales o con cortos períodos de recuerdo.

10. Errores de estimación de los ingresos agregados y medios a partir de datos agrupados de encuestas y censos

Buena parte de las encuestas consideradas presentan los resultados sobre ingresos en la forma de distribuciones de frecuencias agrupadas por intervalos de cuantía del ingreso, pero no computan la correspondiente distribución de los ingresos agregados de acuerdo con los mismos intervalos, ni indican los ingresos medios que corresponden a la población clasificada en cada intervalo.^{33/}

Esta práctica constituye un obstáculo para el análisis de la concentración del ingreso y, en general, para cualquier análisis que deba hacer uso de los ingresos promedio o de los ingresos agregados. Para comparar los ingresos resultantes de las encuestas y censos con los de estimaciones macroeconómicas independientes, se hace necesario aplicar algún procedimiento de cómputo que implique, en definitiva, la interpolación dentro de cada intervalo de clase basada en algún supuesto acerca de la forma de la distribución de frecuencias sin agrupar o, lo que es lo mismo, de la función de densidad de frecuencias. Cualquiera sea el procedimiento que se adopte, su utilización lleva consigo un cierto margen de error en la estimación de los ingresos.

En otro trabajo ^{34/} se explica en detalle el procedimiento elegido para calcular los ingresos agregados y medios de cada uno de los segmentos en que se dividieron las poblaciones muestrales a los efectos de la comparación, y que se aplicó uniformemente para todas las encuestas que requirieron este paso adicional. En breve, este procedimiento consistió en:

- i) el ingreso medio del intervalo inferior de la distribución se estimó a partir de un polinomio de tercer grado ajustado para ese intervalo;

^{33/} En el Anexo F se indica cuáles, de las encuestas consideradas, presentan sus resultados de esta manera.

^{34/} Oscar Altimir, Dos procedimientos de interpolación de distribuciones de frecuencias agrupadas de acuerdo con el ingreso. (Borrador para discusión), Junio de 1975.

/ii) el

- ii) el ingreso medio del intervalo superior abierto se estimó mediante una función de Pareto ajustada a los datos observados en ese intervalo y en el anterior;
- iii) para los restantes intervalos de la distribución se supuso que las unidades dentro de cada intervalo de clase tienen aproximadamente el mismo ingreso y que éste coincide con el punto medio del intervalo.

Las pruebas realizadas con este procedimiento para algunas encuestas que presentaban, asimismo, la distribución de los ingresos por intervalos de cuantía del ingreso, permitieron formarse una idea del sentido y magnitud probables de los errores de estimación que trae consigo su aplicación. El supuesto de linealidad dentro de cada intervalo - implícito en la adopción de los puntos medios de intervalo - suele subestimar los ingresos de los grupos que se hallan por debajo del modo de la distribución y sobreestimar los ingresos de los grupos que se hallan por encima de ese punto. Cualquiera sea el caso, los puntos medios de intervalo no suelen diferir en más de un 3% de los ingresos medios observados. La única excepción importante aparece sistemáticamente en el primer intervalo de las distribuciones: cualquiera sea la proporción de observaciones clasificadas en ese intervalo, en todas las encuestas analizadas la hipótesis de linealidad subestima el ingreso medio del grupo entre un 20 y un 40% del ingreso medio efectivamente observado. Esta es la razón por la cual se aplicó una hipótesis diferente de interpolación en este intervalo; la utilización de polinomios de tercer grado reduce el error de estimación del ingreso medio del intervalo a sólo un 5 a 8% por debajo del valor verdadero.

Las pruebas realizadas evidenciaron, finalmente, que los ingresos medios estimados para los intervalos superiores abiertos de las distribuciones mediante el ajuste de funciones de Pareto, tienden a ser superiores en un 7 a 12% a los ingresos medios efectivamente computados para esos intervalos.

/La operación

La operación conjunta de los errores indicados en la estimación de los ingresos medios de intervalo dio por resultado, en los casos analizados, ingresos medios y agregados para el conjunto de las distribuciones que sobreestiman entre un 1 y un 5% los respectivos valores efectivamente computados en las encuestas. Debe interpretarse, por consiguiente, que los ingresos medios que figuran en los Anexos F y G estimados de encuestas que sólo presentan distribuciones agrupadas de frecuencia, es probable que se hallen sesgados hacia arriba en magnitudes del orden de las mencionadas.

11. Los ingresos de los hogares estimados a partir de encuestas y censos, "vis à vis" los de cuentas nacionales

a) Estimación de los ingresos de los hogares a partir de encuestas y censos

Los resultados de las encuestas de hogares y censos demográficos permiten estimar el monto mensual agregado de cada una de las fuentes o formas de ingreso investigadas, para el conjunto de los hogares o de los perceptores individuales que declararon ingresos dentro de la población cubierta por la encuesta o censo. Esas estimaciones se han volcado en el anexo F. En algunas encuestas de empleo, las estimaciones se circunscriben a los ingresos primarios; en otros pocos casos - que se indican en ese anexo - sólo se han obtenido los ingresos totales percibidos por los asalariados o por los autoempleados.

En una buena proporción de las encuestas y en los censos de población considerados, los ingresos agregados se obtuvieron a partir de distribuciones de frecuencia agrupadas por intervalo de cuantía del ingreso. Estas estimaciones tienen los márgenes de aproximación que se indicaron recién, al referirnos a esta forma de obtención de los ingresos agregados.

b) Comparabilidad de las estimaciones

Es corriente mencionar la necesidad de realizar ajustes al ingreso nacional para obtener los ingresos totales percibidos por los hogares.

Esto no es, en rigor, otra cosa que la obtención del lado de los ingresos de la cuenta de los hogares prevista en el SCN, proceso al que nos hemos referido "in extenso" y cuyos resultados figuran en los

/anexos B,

anexos B, C y D. Aun así, los resultados de las encuestas de hogares y censos demográficos no son fácilmente comparables con las estimaciones de cuentas nacionales. Se efectuaron algunos ajustes relacionados con el período de referencia para mejorar la comparabilidad, pero subsisten algunas brechas que merecen considerarse.

i) Estimación de agregados anuales y corrección de valores nominales. Sólo excepcionalmente los resultados sobre ingresos de las encuestas se hallan referidos a un año calendario, como lo están las estimaciones de cuentas nacionales. En la mayoría de los casos los resultados debieron ser corregidos para obtener agregados anuales referidos al conjunto del año calendario para el que se realiza la comparación (anexo F). Para las encuestas que sólo registran las percepciones habituales de los asalariados, los ingresos anuales incluyen una estimación de los montos correspondientes a las percepciones de periodicidad anual más corrientes en cada país.

En economías inflacionarias como las latinoamericanas las variaciones intra-anales de precios y de ingresos suelen adquirir significación. Con el propósito de disminuir el efecto de estas variaciones sobre la comparación con las estimaciones anuales de cuentas nacionales, se corrigieron los ingresos de encuestas y censos por la relación de precios (en el caso de los salarios, por la relación de los salarios medios pagados) entre el período de referencia de esos ingresos y el promedio del año calendario para el que se realizó la comparación (véase de nuevo, el anexo F).

ii) Factores coyunturales. Los ingresos en un período menor que anual pueden diferir del resultado final de la generación de ingresos a lo largo de todo el año, por efecto de variaciones coyunturales intra-anales. La corrección anterior sólo toma en consideración un aspecto de esas variaciones. Subsisten los aspectos relacionados con la situación de empleo; la proporción de ocupados, las condiciones de trabajo y, en consecuencia, los ingresos captados por encuesta en una situación coyuntural dada, pueden diferir de la situación promedio imperante para el conjunto de la fuerza de trabajo en el conjunto del año calendario.

/Algunas encuestas

Algunas encuestas se extendieron a lo largo de un año (calendario o no), distribuyendo la muestra total en submuestras o intervalos correspondientes a diferentes períodos intra-anales; los registros anuales contruidos por agregación de submuestras, constituyen un promedio de las alternativas coyunturales por las que atravesarán el empleo y los ingresos. Esta clase de encuestas es la que presenta, en este aspecto, menos problemas de comparabilidad con las cuentas nacionales. Lo mismo podría decirse, en teoría, de los censos de población y de las encuestas que fueron realizadas en un momento del año, pero que utilizan un período anual de recuerdo para el registro de los ingresos. Cuando no utilizan en forma simultánea una historia ocupacional detallada que cubra todo el período de recuerdo, las mediciones de ingresos resultantes pueden, sin embargo, tender a reflejar la situación coyuntural más reciente.

En las encuestas en que la totalidad de la muestra se investigó en un período inferior a un año, los ingresos estimados y su distribución pueden estar afectados por factores estacionales que asuman proporciones no desdeñables, como se indica más adelante. Es de esperar, sin embargo, que las diferencias máximas se registren entre la cima y el seno de la coyuntura, y que las diferencias entre la situación de empleo e ingresos en un determinado período del año y la situación promedio resultante para el conjunto del año sean, en cambio, más tenues.

iii) Cobertura subnacional de algunas encuestas. Las encuestas de cobertura subnacional presentan un problema adicional, ya que no se pueden comparar directamente con las estimaciones realizadas para el conjunto de la economía nacional y no existen estimaciones macroeconómicas independientes de los ingresos de los hogares por regiones.^{35/}

^{35/} La única excepción está constituida por las estimaciones, realizadas en ^[36], para el área de Montevideo, con el propósito de comparar los resultados de la encuesta (2.1) de Uruguay.

Para soslayar, en parte, esta dificultad se recurre aquí a dos expedientes. Se utilizan como referencia, por un lado, las relaciones entre los ingresos medios correspondientes a áreas subnacionales y los promedios nacionales derivados de encuestas de cobertura nacional (véase cuadro 17). Se comparan, por otro lado, los ingresos primarios estimados de las encuestas, que corresponden a actividades urbanas, con los ingresos primarios obtenidos de cuentas nacionales, para las actividades no agropecuarias.

En las encuestas de cobertura nacional que no investigan los ingresos agrícolas, también se hace necesario limitar la comparación a los ingresos primarios generados en las actividades no agropecuarias.

iv) Problemas de comparabilidad asociados a los conceptos de ingreso. Los restantes problemas de comparabilidad entre los resultados de las encuestas y censos y las estimaciones macroeconómicas están asociados a los conceptos de ingreso que registra cada encuesta. Uno de tales problemas es el registro de los ingresos netos de deducciones, que afecta la comparabilidad de los resultados de ciertas encuestas con los agregados de cuentas nacionales, estimados antes de deducciones. Con el propósito de apreciar la magnitud de este problema, se incluyen en el cuadro 16 los porcentajes estimados que representa en cada país el pago de transferencias fiscales (contribuciones personales a la seguridad social e impuestos directos) sobre los ingresos de los hogares de cada fuente principal. Se puede observar que las deducciones pueden aumentar entre 3 y 7% los sueldos y salarios estimados de encuestas que los registran netos de deducciones; afectarían, en cambio, la comparación de ingresos empresariales en proporciones que varían entre el 1 y el 5%, y la de ingresos de la propiedad en márgenes sólo ligeramente superiores a éstos.

Los ingresos empresariales obtenidos de las encuestas y censos en ningún caso son totalmente comparables, por otro lado, con las estimaciones de cuentas nacionales; como ya se indicó, aquéllos tienden

/a referirse

a referirse a los montos retirados del propio negocio. El considerar los ingresos empresariales de cuentas nacionales netos de depreciación ^{36/} contribuye, sin embargo, a cerrar en una proporción significativa la brecha entre ambos tipos de medición, ya que la depreciación normalmente cubre una parte importante del excedente no retirado de empresas personales y llega a ser mayor que este excedente en los casos extremos de retiros superiores a los ingresos corrientes.

c) Criterios de la comparación y apreciación cuantitativa de las discrepancias

Para facilitar la comparación de los ingresos de los hogares estimados a partir de encuestas y censos con los derivados de cuentas nacionales, se expresaron ambos (anexo H) en términos de ingresos por hogar, refiriendo los ingresos anuales agregados de cada forma al total de hogares cubierto por una y otra fuente. Este artificio permite interpretar mejor la comparación cuando las encuestas o censos no tienen la misma cobertura que la atribuida a los agregados de cuentas nacionales.

La falta de respuesta a las preguntas sobre ingresos condiciona, en particular, la comparación de los resultados de las encuestas con las estimaciones de cuentas nacionales. Aun los criterios de reemplazo más sofisticados suponen, en última instancia, alguna relación entre los casos no cubiertos por faltar respuesta y los casos observados. Para soslayar el posible efecto de tales supuestos sobre la comparación, se hacen intervenir en ésta solamente los resultados de las encuestas o censos correspondientes a las unidades que respondieron ingresos. Al interpretar las comparaciones debe tenerse, por lo tanto, en cuenta, que parte de las discrepancias no explicadas pueden deberse a la falta de respuesta diferencial por parte de determinados grupos de ingreso.

En el cuadro 15 se incluyen las relaciones entre los ingresos por hogar estimados a partir de encuestas y censos y los correspondientes ingresos por hogar derivados de las cuentas nacionales, tanto para el

^{36/} Cuyas proporciones varían normalmente entre el 10 y el 20% del superávit neto de explotación, dependiendo del país del sector de actividad (véase anexo C).

/total de

total de los ingresos de los hogares como para cada una de las principales formas de ingreso, en todos aquellos casos en que la comparación fue factible. Los resultados de los censos de población y de encuestas de cobertura nacional se relacionan directamente con los correspondientes totales de cuentas nacionales, para el conjunto de las actividades económicas o para las actividades no agropecuarias, según sea el caso. Los resultados de las encuestas de cobertura menor que nacional se relacionan, asimismo, con los correspondientes totales nacionales de las estimaciones macroeconómicas; pero en aras de una mayor comparabilidad también se relacionan con los totales de cuentas nacionales correspondientes a las actividades no agropecuarias, ya que los ingresos captados por estas encuestas son casi exclusivamente generados en las actividades urbanas.

Las relaciones del cuadro 15 sirven de base para apreciar en cada caso, las discrepancias de medición entre los resultados de ambas fuentes. Para lograr una apreciación realista de esas discrepancias es necesario, sin embargo, tomar en consideración el contenido conceptual de cada medición (que se indica en el cuadro 13) y, por lo tanto, la magnitud probable de:

- i) Las deducciones que correspondan, cuyo marco macroeconómico está constituido por las estimaciones del cuadro 16;
- ii) Las percepciones en especie cuyo valor no haya sido investigado por la encuesta;
- iii) Las remuneraciones correspondientes a ocupaciones secundarias, incluidas en los agregados de cuentas nacionales pero no captadas por aquellas encuestas que investigan sólo los ingresos en la ocupación principal.

La evaluación se torna más incierta cuando se trata de encuestas de cobertura subnacional, ya que se hace necesario considerar, además, la relación entre los ingresos medios del área cubierta y los promedios nacionales. Las relaciones de esta clase obtenidas de encuestas de cobertura nacional, que figuran en el cuadro 17, y el marco constituido por las estimaciones del producto regional disponibles para cada

Cuadro 15

RELACIONES ENTRE LOS INGRESOS POR HOGAR, DE CADA TIPO DE INGRESO, ESTIMADOS DE LAS ENCUESTAS Y CENSOS DEMOGRAFICOS/ Y LOS ESTIMADOS DE LAS CUENTAS NACIONALES (CN)

a) Censos demográficos y encuestas de cobertura nacional

(Ingresos por hogar CN = 1.00)

País	Encues- ta	Tipo de encues- ta ^{b/}	Cober- tura de in- gresos e/	Año	Ingresos corrientes de los hogares				
					Total d/	Suel- dos y sala- rios	Ingre- sos empre- saria- les	Ingre- sos de la propie- dad	Trans- fere- ncias y otros ingre- sos
<u>Brasil</u>	4.12	E	NA	1970	...	0.95	0.60
	Censo		T	1970	...	0.73 ^{e/}	0.58 ^{f/}
	5.2.1	E	NA	1972	...	0.97	0.60
	5.2.2	Y	T	1972	...	0.92	0.74
<u>Colombia</u>	4.1	E	T	1970	...	1.07 ^{e/}	0.66 ^{f/}
<u>Costa Rica</u>	2.1	E	NA	1967	...	0.87	0.80
	4	PF	T	1971	0.82
<u>Chile</u>	5.6	Y	T	1968	0.63	0.79	0.45	0.98	0.43
	5.5	E	NA	1968	...	0.72	0.42
<u>Honduras</u>	1	PF	T	1967	0.61
<u>México</u>	6	PF	T	1967	...	1.06	0.48
	Censo		T	1969	...	0.94 ^{e/}	0.48 ^{f/}
<u>Panamá</u>	3	Y	T	1970	0.97	0.99	0.53	1.45	1.01
<u>Venezuela</u>	5.12	E	NA	1971	...	0.97	1.13

Fuente: Anexo H.

a/ Ajustados por precios, a promedio del año para el que se realiza la comparación.

b/ Simbología: E : Encuesta de empleo.
Y : Encuesta de ingresos.
PF : Encuesta de presupuesto familiar.

c/ Simbología: T : Total de actividades.
NA : Actividades no agrícolas.

d/ Las estimaciones de las encuestas y censos excluyen las transferencias interpersonales cuando éstas han podido ser discriminadas.

e/ Las estimaciones de la encuesta o censo corresponde, en principio, a los ingresos totales por hogar percibidos por los asalariados.

f/ Las estimaciones de la encuesta o censo corresponde, en principio, a los ingresos totales por hogar percibidos por los autoempleados.

/Cuadro 15 (conc.)

Cuadro 15

RELACIONES ENTRE LOS INGRESOS POR HOGAR, DE CADA TIPO DE INGRESO, ESTIMADOS DE LAS ENCUESTAS/ Y LOS ESTIMADOS DE LAS CUENTAS NACIONALES (CN)

b) Encuestas de cobertura subnacional

(Ingresos por hogar CN = 1.00)

País	Encuesta	Tipo de encuesta	Cobertura b/		Año	Ingresos corrientes de los hogares				
			Encuestas	Estimaciones CN		Totales d/	Sueldos y salarios	Ingresos empresariales	Ingresos de la propiedad	Transferencias y otros ingresos
<u>Argentina</u>	6	PF	AM	N-T	1970	1.05	0.89	0.80	1.95	1.42
	7.20	Y	AM	N-T	1970	0.76	0.98	0.68	0.13	1.17
	7.20	Y	AM	N-NA	1970	...	0.92	0.72
<u>Colombia</u>	3	PF	4 CP	N-T	1967	1.66	1.60	1.20	2.44	8.42e/
	3	PF	4 CP	N-NA	1967	...	1.18	1.18
	4.2	PF	7 CP	N-T	1970	1.67
<u>Costa Rica</u>	2.7	E	U	N-NA	1971	...	0.94	0.76
<u>Chile</u>	6	PF	AM	N-T	1968	0.94
<u>Perú</u>	7	PF	AM	N-T	1968	1.84	2.12	1.34	3.30	1.32e/
	7	PF	AM	N-NA	1968	...	1.28	1.01
	4.1	E	U	N-T	1970	...	1.28	0.64
	4.1	E	U	N-NA	1970	...	0.78	0.54
<u>Uruguay</u>	2	PF	AM	AM-NA	1967	0.88	1.02	0.63	0.65	0.97
	3.1	E	AM	AM-NA	1968	...	1.27	0.49
<u>Venezuela</u>	3.4	PF	AM	N-T	1966	1.52	1.43	1.14	5.30	1.70
	3.4	PF	AM	N-NA	1966	...	1.06	0.98
	6.4	E	AM	N-T	1970	...	2.04	1.78
	6.4	E	AM	N-NA	1970	...	1.50	1.47
	10	Y	U	N-T	1970	0.94
	10	Y	AM	N-T	1970	1.37

Fuente: Anexo H.

a/ Ajustados por precios, a promedio del año para el que se realiza la comparación.

b/ Simbología: N : Nacional. (n) CP : (número de) ciudades principales, incluida AM.
 U : Área urbana. T : Total de las actividades.
 AM : Área metropolitana de la ciudad capital. NA : Actividades no agrícolas.

c/ Simbología: E : Encuesta de empleo.
 Y : Encuesta de ingresos.
 PF : Encuesta de presupuesto familiar.

d/ Las estimaciones de las encuestas excluyen las transferencias interpersonales cuando éstas han podido discriminarlas.

e/ Las estimaciones de la encuesta incluye transferencias interpersonales y percepciones patrimoniales.

Cuadro 16

DEDUCCIONES FISCALES ESTIMADAS DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LOS HOGARES, POR TIPO DE INGRESO

(Porcentajes sobre el total estimado para cada tipo de ingreso)

País	Año a/	Deducción del total de ingresos corrientes de los hogares	Deducciones de los sueldos y salarios		Impuestos directos atribuibles a:	
			Contribuciones personales a la seguridad social	Impuestos directos	Renta empresarial	Ingresos de la propiedad
<u>Argentina</u>	1970	2.5	5.7	1.1	4.1	3.9
<u>Brasil</u>	1970	...	5.0	2.5	4.0	...
	1972	...	5.0	2.5	4.0	...
<u>Colombia</u>	1967	2.5	1.6	1.2	3.9	2.8
	1970	3.0	2.0	1.8	4.9	3.6
<u>Costa Rica</u>	1966	0.7	2.2	0.5	0.8	1.5
	1967	0.9	2.4	0.6	0.9	1.8
	1971	1.1	3.0	0.7	1.2	2.2
<u>Chile</u>	1968	4.4	6.8	3.7	5.0	8.8
<u>Honduras</u>	1967	1.7	0.3	0.9	2.5	2.2
<u>México</u>	1967	...	2.2	2.0	3.0	...
	1969	...	2.2	2.0	3.0	...
<u>Panamá</u>	1970	2.6	4.5	2.0	4.5	...
	1972	2.5	4.8	2.0	5.0	...
<u>Perú</u>	1968	3.2	1.6	2.3	4.2	4.3
	1970	3.9	1.8	2.8	5.0	5.1
<u>Uruguay b/</u>	1967	2.1	...	1.6	2.7	4.0
	1968	2.1	...	1.6	2.5	4.0
<u>Venezuela</u>	1966	...	2.0	2.0	4.0	...
	1970	...	2.0	2.0	4.0	...
	1971	...	2.0	2.0	4.0	...

a/ Corresponde al año de comparación de las encuestas con cuentas nacionales.

b/ Porcentajes referidos al Departamento de Montevideo.

Cuadro 17

INGRESOS POR HOGAR, PARA DIFERENTES TIPOS DE INGRESO, EN SEGMENTOS
SUBNACIONALES DE ENCUESTAS DE COBERTURA NACIONAL

(Promedio nacional = 1.00)

País, encuesta y tipos de ingresos	Año	Total actividades			Actividades no agrícolas		
		Rural	Urbano	Area metro poli- tana	Rural	Urbano	Area metro poli- tana
<u>Brasil</u> (5.2.2)	1972						
a) Ingresos monetarios distribuidos a factores		0.48	1.31				
b) Transferencias		0.39	1.36				
<u>Colombia</u> (4.1)	1970						
a) Ingresos monetarios totales de los hogares		0.48	1.41			1.07	
b) Ingreso personal total de los asalariados		0.39	1.49				
c) Ingreso personal total de los autoempleados		0.67	1.26				
<u>Costa Rica</u> (2.1)	1966-1967						
a) Ingresos primarios estimados del hogar		0.73	1.12	1.19
<u>Costa Rica</u> (4)	1971						
a) Ingresos totales de los hogares		0.68	1.45	1.57
<u>Chile</u> (5.6)	1968						
a) Ingresos totales de los hogares		0.63	1.23	1.44	0.65	1.10	1.28
b) Sueldos y salarios		0.59	1.25	1.40
c) Ingresos empresariales		0.89	1.07	1.28
d) Ingresos del capital		0.39	1.39	2.12
e) Transferencias y otros ingresos		0.46	1.32	1.41
<u>Honduras</u> (1)	1967-1968						
a) Ingresos totales de los hogares		0.45	2.34	2.99
b) Ingresos agrícolas		1.07	0.60	0.23	-	-	-
c) Ingresos totales no agrícolas		-	-	-	0.21	3.02	4.06
c1) Sueldos y salarios					0.25	2.85	3.63
c2) Ingresos empresariales					0.14	3.09	4.39
c3) Ingresos de la propiedad					-	3.41	5.66
c4) Transferencias y otros ingresos					0.22	2.90	4.15
<u>México</u> (6)	1968						
a) Ingresos totales de los hogares		0.53	1.44	2.33			
b) Sueldos y salarios		0.39	1.56	2.66			
c) Ingresos empresariales		0.86	1.12	1.51			
d) Ingresos de la propiedad		0.40	1.57	3.08			
e) Transferencias		0.50	1.47	1.86			
<u>Panamá</u> (2.8)	1970						
a) Sueldos y salarios				1.16			...
<u>Panamá</u> (2.10)	1972						...
a) Sueldos y salarios				1.08			...
<u>Panamá</u> (3)	1970						
a) Ingresos totales de los hogares				1.44			1.14
b) Sueldos y salarios				1.53			1.18
c) Ingresos empresariales				0.93			0.91
d) Ingresos de la propiedad				1.67			1.23
e) Transferencias				1.45			1.07
f) Alquileres imputados				1.37			1.10
<u>Uruguay</u> a/	1967						
a) Ingresos totales de los hogares							1.16
b) Sueldos y salarios							1.14
c) Ingresos empresariales y de la propiedad							1.30
d) Transferencias							1.23

a/ Estimaciones ad hoc de cuentas nacionales.

/país,37/ sirven

país,^{37/} sirven a este propósito. Las nociones a que pueden dar lugar ambos elementos de juicio tienden a subestimar las diferencias regionales de ingreso,^{38/} y, por lo tanto, las discrepancias de las encuestas subnacionales con los agregados macroeconómicos. La comparación de los resultados de las encuestas subnacionales con los agregados de cuentas nacionales para las actividades no agropecuarias contribuye a precisar los márgenes de discrepancia en los ingresos primarios, ya que elimina de la comparación la variante influencia de los ingresos (véase de nuevo el cuadro 15).

En el cuadro 13 se intenta proporcionar una apreciación cuantitativa de las discrepancias del cuadro 15 que no pueden ser razonablemente explicadas por diferencias conceptuales o de cobertura. Se han considerado estas diferencias con cierta largueza y también se ha dejado algún margen por factores que puedan haber escapado al análisis de comparabilidad; de este modo se han estimado, en cada caso, magnitudes mínimas atribuibles a discrepancias de medición. En el caso de las encuestas de empleo y de los censos, el carácter de límite inferior de las discrepancias se ve, además, reforzado por el sesgo sobreestimativo atribuible al procedimiento de obtención de los ingresos agregados y medios. Las discrepancias finales de hasta un 5% se han juzgado, en general, indicativas de consistencia entre los resultados de la encuesta o censo y las estadísticas macroeconómicas adoptadas como patrón de referencia.

La adopción de esta posición conservadora en la apreciación de las discrepancias de medición obedece al propósito de fundar el análisis de confiabilidad de los resultados de encuestas y censos más allá de la mayoría de las limitaciones que se han señalado hasta aquí.

^{37/} Véase, sobre este aspecto, [62].

^{38/} La subestimación diferencial por tipo de ingreso en las encuestas de cobertura nacional muy probablemente atenúe las diferencias de ingreso entre las áreas centrales y el resto del país. Las estimaciones del producto regional no consideran, por su parte, las transferencias de ingresos netas hacia las áreas centrales.

Cuadro 18

APRECIACION CUANTITATIVA DE LAS DISCREPANCIAS MINIMAS DE MEDICION ENTRE LOS RESULTADOS DE ENCUESTAS Y CENSOS Y ESTIMACIONES MACROECONOMICAS COMPARABLES^{a/}

(Porcentaje)

País	Encuesta	Cober- tura b/	Total de ingresos de los hogares	Sueldos y salarios	Ingresos empres- ariales	Ingresos de la propiedad	Transfe- rencias
a) Encuestas de presupuestos familiares							
Costa Rica	4	N(T)	-15
Honduras	1	N(T)	-30
México	6	N(T)	...	+15	-45
Uruguay	2.1	AM(T)	-12	C	-35	-35	C
Argentina	6	AM(T)	-18	-30	-35	+50	+15
Chile	6	AM(T)	-30
Perú	7	AM(T)	-5	C	-15	+10	-20
Venezuela	3.4	AM(T)	-10	-15	-25	+100	C
Colombia	3	4CP(T)	+10	C	C	+50	+100
Colombia	4.2	7CP(T)	+10
b) Encuestas de ingresos							
Brasil	5.2.2	N(T)	...	C	-15
Chile	5.6	N(T)	-27	-10	-45	C	-50
Panamá	3	N(T)	-	C	-40	+40	C
Argentina	7.20	AM(T)	-29	-15	-40	-70	-15
Venezuela	10	AM(T)	-10
Venezuela	10	U(T)	-15
c) Encuestas de empleo							
Brasil	4.12	N(NA)	...	C	-30
Brasil	5.2.1	N(NA)	...	C	-30
Chile	5.5	N(NA)	...	-20	-50
Colombia	4.1	N(T)	...	C	-35
Costa Rica	2.1	N(NA)	...	-10	-10
Costa Rica	2.7	U(NA)	...	-10	-20
Perú	4.1	U(T)	...	-15	-45
Uruguay	3.1	AM(T)	...	+25	-45
Venezuela	5.12	N(NA)	...	C	+15
Venezuela	6.4	AM(NA)	...	+15	+10
d) Censos demográficos							
Brasil	1970	N(T)	...	-25	-40
México	1970	N(T)	...	C	-45

Nota: C: Indica consistencia general entre ambas clases de estimación; corresponde a discrepancias del 5 por ciento o inferiores.

a/ Tomando en consideración diferencias conceptuales y de niveles de medición.

b/ Areas: N: nacional; AM: Area Metropolitana; U: urbano; CP: ciudades principales.

Actividades: (T): total actividades; (NA): actividades no agrícolas.

/Los porcentajes

Los porcentajes del cuadro 18 pueden ser considerados, por lo tanto, como los límites inferiores de las discrepancias entre las estimaciones de los ingresos agregados de los hogares basadas en las cuentas nacionales y las que se obtendrían alternativamente de cada encuesta o censo, con el contenido conceptual y la cobertura del caso, y si se supusiera que los hogares o perceptores que no declaran ingresos no sesgan los resultados.

d) Puntos salientes

Más adelante se hacen algunas advertencias sobre la medición de los ingresos en cada clase de encuesta. Sin perjuicio de ese análisis más pormenorizado y sin olvidar el hecho básico de que cada encuesta es una experiencia de medición de características singulares, es posible indicar los puntos salientes en las comparaciones realizadas.

i) Un vistazo a las discrepancias revela una propensión generalizada de las estimaciones obtenidas de encuestas y censos a ubicarse por debajo de los agregados macroeconómicos. Este patrón es fácilmente observable en censos de población y encuestas de cobertura nacional; pero también se puede detectar en las encuestas de cobertura subnacional, a poco que se reflexione sobre la magnitud de las relaciones que figuran en el cuadro 15 para estas encuestas y que se consideren las diferencias regionales de ingreso y las eventuales diferencias en concepto, como se hace en el cuadro 18.

Esta verificación no constituye una novedad en controles de consistencia entre resultados de encuestas y totales de cuentas nacionales. Los hallazgos se vuelven más interesantes, sin embargo, cuando se analizan las comparaciones realizadas para las diferentes formas de ingreso, en distintos tipos de encuesta.

ii) La revelación quizás más notable es que, más allá de la clase de encuesta, de la técnica de pregunta, o de los conceptos utilizados, las encuestas de hogares y los censos demográficos dan por resultado ingresos empresariales percibidos por los hogares significativamente inferiores a los que se derivan de cuentas nacionales. En sólo un tercio de los casos la discrepancia mínima se ha estimado entre el 15 y el 20%; en la mayoría de las encuestas consideradas, adquiere órdenes de magnitud que varían entre el 30 y el 50%. Estos porcentajes superan cualquier estimación de las diferencias que pudieran subsistir, en promedio, entre los retiros y los ingresos corrientes netos de depreciación.

/iii) En

iii) En lo que respecta a la estimación de los montos agregados de sueldos y salarios, los resultados de la mitad de las encuestas revelan discrepancias desdeñables con los totales de cuentas nacionales; los resultados de otras encuestas caen, en cambio, por debajo de esos totales en proporciones que varían entre un 10 y un 30%; muy pocas encuestas proporcionan, por otra parte, estimaciones de sueldos y salarios superiores a las macroeconómicas. En el primer grupo se encuentran algunas de las encuestas de presupuestos familiares, las dos encuestas que son de ingresos en sentido estricto, uno de los censos demográficos, y la mitad de las encuestas de empleo consideradas. Aparecen, en cambio, discrepancias indicativas de subestimación de los sueldos y salarios en el otro censo demográfico, en la mitad de las encuestas de empleo consideradas, en las dos encuestas de ingreso que fueron realizadas en forma suplementaria a encuestas de empleo, y en el resto de las encuestas de presupuestos familiares.

iv) Otra comprobación notable es que en la mayor parte de las encuestas que investigan los ingresos de la propiedad para las que se pudo llevar a cabo la comparación, los resultados obtenidos en este ítem tienden a ser significativamente superiores a las correspondientes estimaciones derivadas de cuentas nacionales.^{39/} Aunque no se pueda descartar totalmente la influencia de posibles sesgos de composición de las muestras hacia los estratos medios, es difícil resistirse a la impresión de que los ingresos de la propiedad percibidos por los hogares que se obtienen de las cuentas nacionales se hallan, en la mayoría de los casos, subestimados. Más aún si se toma en consideración la probable tendencia a subdeclarar esta clase de ingresos en las encuestas.

v) La medición de las transferencias percibidas por los hogares parece seguir pareja suerte a la de la medición de los sueldos y salarios: en las encuestas en que éstos discrepan poco de los correspondientes montos agregados de las cuentas nacionales, también es escasa la discrepancia de las transferencias con las correspondientes estimaciones macroeconómicas; se aprecian, en cambio, discrepancias significativas de los montos de transferencias en las mismas encuestas que subestiman los montos agregados de sueldos y salarios.

^{39/} Para realizar las comparaciones del cuadro 15, en estas estimaciones se incluyeron los alquileres brutos, sin deducir imputaciones por depreciación de viviendas.

vi) Las discrepancias de medición de los ingresos con respecto a las cuentas nacionales se hallan más asociadas a la calidad global de las investigaciones que a la clase de éstas. Entre investigaciones de calidad comparable, las encuestas especialmente diseñadas para medir ingresos y las de presupuestos familiares constituyen técnicas más precisas de medición que los cuestionarios o preguntas de ingreso incluidos en encuestas de empleo. Los defectos de las muestras y la insuficiencia de controles en la ejecución de la encuesta pueden, sin embargo, invertir la situación.

vii) En un par de casos es posible verificar con mayor rigor la superioridad relativa de las encuestas de ingresos sobre los resultados de ingreso de las encuestas de empleo. En ambos casos ^{40/} se utilizó la misma muestra y la misma organización operativa para realizar, por un lado, la encuesta de ingresos mediante un cuestionario especial y para llevar a cabo, por otro lado, la encuesta de empleo, que incluía una pregunta sobre ingresos. A juzgar por las discrepancias con respecto a los totales de cuentas nacionales, en ambos casos los resultados de la encuesta de ingresos se hallan menos sesgados que los de su gemela de empleo, particularmente en la medición de los ingresos empresariales.

viii) Es aventurado hacer afirmaciones generales acerca de la medición de los ingresos en los censos demográficos a partir de los dos casos analizados; más aún, cuando ambos difieren en sus discrepancias con respecto a las estimaciones macroeconómicas. No se puede ocultar, sin embargo, la sensación de que podrían agruparse, en cuanto a la confiabilidad de sus resultados, junto con las encuestas de empleo de calidad dudosa.

El panorama señalado por estos puntos salientes de la comparación de los ingresos de los hogares puede ser ampliado, por añadidura, con los que surgen de la comparación de ingresos medios de los perceptores de diferentes grupos socioeconómicos.

^{40/} Se trata, en el primer caso, de las encuestas (5.2.2) de ingresos, y (5.2.1) de empleo, que formaron parte de la segunda onda de la PNAD de Brasil (5.2); el segundo caso es el constituido por la encuesta (5.6.2), suplementaria de ingresos, y la encuesta (5.5) de empleo, que se realizaron como parte de la Encuesta Continua de Mano de Obra (5) de Chile.

12. Comparación de los ingresos medios de los perceptores de diferentes grupos socioeconómicos

a) Información utilizada

Los datos disponibles para la mayoría de las encuestas de empleo, las encuestas de ingreso, y los censos demográficos considerados permiten comparar los ingresos medios de los asalariados (cuadro 19) y de los autoempleados (cuadro 20) en diferentes sectores de actividad económica con las estimaciones de ingresos primarios para los mismos grupos de perceptores, obtenidas a partir de las cuentas nacionales.

Los ingresos medios sectoriales de asalariados y autoempleados en cada encuesta figuran en detalle en el anexo G y fueron estimados a partir de las distribuciones de frecuencias agrupadas por intervalos de cuantía del ingreso correspondientes a cada categoría ocupacional en cada rama de actividad económica. La comparación se realiza con los correspondientes ingresos medios obtenidos relacionando las estimaciones macroeconómicas de sueldos y salarios generados en cada sector (anexo C) y de ingresos empresariales de los hogares (anexo D) con las correspondientes estimaciones de la fuerza de trabajo asalariada y autoempleada en cada sector, que figuran en el anexo A; el detalle de los ingresos medios resultantes se inserta en el anexo E.

El agrupamiento sectorial de los perceptores para las comparaciones de los cuadros 19 y 20 se realizó de manera de obtener clasificaciones asimilables de las tres fuentes utilizadas y grupos cuyos errores de muestreo no fueran exagerados.

b) Problemas de comparabilidad

Esta confrontación se halla afectada por la misma clase de problemas de comparabilidad señalada para las estimaciones de ingresos de los hogares, y algunos más.

De igual forma que los ingresos agregados de los hogares del anexo F, los ingresos medios del anexo G son estimaciones anuales referidas al conjunto del año calendario para el que se realiza la comparación; incluyen correcciones por la relación de precios entre el período de referencia utilizado en cada caso para la medición de los ingresos y el promedio del año calendario.

/Cuadro 19

RELACION ENTRE LOS INGRESOS MEDIOS DE ASALARIADOS, DE ENCUESTAS Y CENSOS/ CON LOS ESTIMADOS A PARTIR DE CUENTAS NACIONALES (CN)/b/

(Ingresos medios CN = 1.00)

	Encuestas de cobertura nacional						Encuestas de cobertura subnacional			
	Brasil		Costa Rica		Chile	México	Venezuela	Argentina	Costa Rica	Venezuela
	5.2.1 1972	5.2.2 1972	2.1 1967	5.5 1968	Censo 1969	5.12 1971	7.20 (AM) 1970	2.7 (U) 1971	6.4 (AM) 1970	
a) Relaciones entre ingresos medios										
I. Actividades agrícolas	0.38	0.42	1.06	...	-	-	-	
II. Actividades no agrícolas	0.80	0.90	0.82	0.74	0.89	0.92	0.92	0.97	1.24	
Minas y canteras				0.64						
Industria manufacturera	0.91	1.10	0.88	0.74	1.12	1.25	0.84	0.91	1.49	
Electricidad, gas, agua					0.68	0.69	0.89	1.07	0.94	
Construcción					...	0.75	0.95	1.10	1.05	
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.84	0.52	1.07	0.75	...	0.59	1.01	0.96	0.86	
Comercio, establecimientos financieros	0.67	0.85	0.75	0.73	0.83	0.98			1.43	
Otros servicios										
III. Total asalariados	0.74	0.80	0.93	...	0.92	0.97	1.24	
b) Concepto de ingreso de las encuestas	Ingreso total de cada perceptor	Ingreso en la ocupación principal	Ingreso en la ocupación principal	Ingreso en la ocupación principal	Ingreso total de cada perceptor	Ingresos primarios totales de cada perceptor	Ingreso en la ocupación principal	Ingreso en la ocupación principal	Ingresos primarios totales de cada perceptor	
c) Magnitudes aproximadas de las diferencias en el contenido conceptual de las encuestas con respecto a las estimaciones macro-económicas	0.08	0.08	0.04	0.01	0.08	0.04	0.07	0.04	0.03	
Más:										
i. Dedicaciones	0.08	0.08	0.04	0.07	...	0.04	
ii. Remuneraciones en especie	...	0.08	0.04	0.01	...	0.04	0.03	0.04	0.03	
iii. Remuneraciones de ocupaciones secundarias	...	0.01	0.01	0.01	0.02	0.01	...	
Menos:										
iv. Otros tipos de ingreso	0.07	0.05	0.01	0.01	
d) Relaciones estimadas de referencia entre ingresos medios de las áreas cubiertas por cada encuesta y los del conjunto de las actividades no agropecuarias d/							1.20-1.30	1.10-1.15	1.30-1.40	

a/ Anexo G.

b/ Anexo E.

c/ Incluido en "Otros servicios".

d/ Estimadas conjuntamente sobre la base de los diferenciales regionales disponibles de encuestas y cálculos del producto regional.

RELACION ENTRE LOS INGRESOS MEDIOS DE AUTOEMPLEADOS, DE ENCUESTAS Y CENSOS, CON LOS ESTIMADOS A PARTIR DE CUENTAS NACIONALES (CN)^{b/}
(Ingresos medios CN = 1.00)

	Encuestas de cobertura nacional				Encuestas de cobertura subregional					
	Brasil		Costa Rica		Chile		México		Venezuela	
	1970	1972	1967	1972	1968	1971	1970	1971	1970	1970
Censo	4.12	5.2.1	2.1	5.2.2	5.5	5.12	7.20(AM)	2.7(U)	6.4 (AM)	
	1970	1972	1967	1972	1968	1971	1970	1971	1970	
I. Actividades agrícolas	0.91	1.68	0.88	1.68	0.47	1.12	0.51g/	1.06	1.72	
II. Actividades no agrícolas	0.48	0.48	0.88	0.48	0.47	1.12	0.51g/	1.06	1.72	
Minas y canteras	0.27	0.40	0.47	0.40	0.25	1.31	0.40g/	0.71	1.72	
Industria manufacturera	0.60	0.75	0.85	0.68	0.77	1.06	0.52	0.91	1.86	
Construcción	0.53	0.66	1.11	0.45	0.77	1.06	0.62	1.20		
Electricidad, gas, agua							0.50			
Transporte, almacenaje y comunicaciones										
Comercio, establecimientos financieros										
Otros servicios										
III. Total autoempleados	0.60	0.88	0.88	0.88	0.47	1.12	0.51	1.06	1.72	
Ingreso total de cada receptor	0.60	0.88	0.88	0.88	0.47	1.12	0.51	1.06	1.72	Ingresos primarios totales de cada receptor
Ingreso en la ocupación principal	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	Ingresos en la ocupación principal
Ingreso en la ocupación principal	0.04	0.04	0.03	0.04	0.02	0.02	0.04	0.03	0.02	Ingreso en la ocupación principal
Ingreso en la ocupación principal	0.04	0.04	0.08	0.04	0.04	0.04	0.04	0.08	0.04	Ingreso en la ocupación principal
Ingreso en la ocupación principal	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	Ingresos primarios totales de cada receptor

a) Relaciones entre ingresos medios

I. Actividades agrícolas

II. Actividades no agrícolas

 Minas y canteras

 Industria manufacturera

 Construcción

 Electricidad, gas, agua

 Transporte, almacenaje y comunicaciones

 Comercio, establecimientos financieros

 Otros servicios

III. Total autoempleados

b) Concepto de ingreso de las encuestas

c) Magnitudes aproximadas de las diferencias en el contenido conceptual de las encuestas con respecto a las estimaciones macroeconómicas e/

Más:

i. Deducciones

ii. Remuneraciones en especie

iii. Remuneraciones de ocupaciones secundarias

Menos:

iv. Otros tipos de ingreso

d) Relaciones estimadas de referencia entre ingresos medios de las áreas cubiertas por cada encuesta y los del conjunto de las actividades no agropecuarias f/

e) Anexo G.

f) Anexo E.

g) Excluye "Minas y canteras".

h) Incluido en "Industria manufacturera".

i) Para los autoempleados no agrícolas.

j) Estimadas conjuntamente sobre la base de las diferenciales regionales disponibles de encuestas y cálculos del producto regional.

/La comparación

La comparación puede hallarse afectada, asimismo, por factores coyunturales, particularmente en las encuestas en que la totalidad de la muestra se investigó en períodos inferiores a un año. Con el propósito de apreciar la magnitud aproximada del efecto de las variaciones coyunturales en la situación de empleo sobre la medición de los ingresos primarios en esa clase de encuestas, se analizaron los resultados de tres encuestas continuas de empleo para dos períodos diferentes del mismo año, sin que mediara entre ambos períodos ningún reajuste de los salarios legales. Las diferencias observadas entre esas estimaciones intra-anales varían entre un 3 y un 7% para los salarios medios y entre un 4 y un 10% para los ingresos empresariales medios; las diferencias observadas a nivel sectorial son, por otra parte, de órdenes de magnitud, similares.^{41/} Como ya se señaló es de esperar, sin embargo, que las diferencias entre los ingresos medios medidos en una situación coyuntural dada y los promedios anuales sean menores a las indicadas, que corresponden a dos situaciones coyunturales diferentes dentro del año.

La comparación de ingresos medios de perceptores correspondientes a diferentes grupos socioeconómicos presenta, además, algunos problemas que no aparecen en la comparación de los ingresos estimados de los hogares.

La combinación de dos conjuntos diferentes de datos (estimaciones de cuentas nacionales y resultados de los censos demográficos sobre la fuerza de trabajo) torna, por un lado, inevitable que puedan

^{41/} Las diferencias entre los ingresos medios obtenidas en cada caso fueron las siguientes:

- i) Brasil: entre la encuesta (5.3) correspondiente a marzo-junio de 1967 y la encuesta (5.4) correspondiente a julio-octubre de 1967: autoempleados no agrícolas: 5%; asalariados no agrícolas: 7%.
- ii) Costa Rica: entre la encuesta (2.4) del primer semestre de 1969 y la encuesta (2.5) del segundo semestre del mismo año: autoempleados no agrícolas: 10%; asalariados: 4.4%.
- iii) Venezuela: entre la encuesta (5.12) de febrero-marzo de 1971 y la encuesta (5.13) de junio-septiembre del mismo año: asalariados no agrícolas: 3%.

/subsistir algunas

subsistir algunas inconsistencias en la clasificación sectorial de ambas fuentes, que afecten el cálculo de los ingresos medios sectoriales utilizados como referencia.^{42/} Este problema no se presenta, en cambio, en los resultados de las encuestas, en que los eventuales errores de clasificación afectan por igual a los perceptores y a sus ingresos.

En algunos casos la comparabilidad se halla, asimismo, afectada en cierta medida por el hecho de que los ingresos medios de referencia debieron ser calculados utilizando estimaciones de la población económicamente activa, total y sectorial (véase anexo E), mientras que los resultados de las encuestas (anexo G) se refieren a perceptores ocupados. Esta diferencia de concepto casi no afecta el cálculo de los ingresos empresariales medios, y puede ocasionar una subestimación de los salarios medios de referencia rara vez superior al 2%.^{43/}

Los conceptos de ingreso registrados por las encuestas para cada perceptor tampoco coinciden enteramente con los correspondientes a los ingresos medios sectoriales obtenidos de cuentas nacionales. Esta circunstancia condiciona la interpretación de las relaciones de los cuadros 19 y 20. Es posible, sin embargo, estimar la magnitud aproximada de cada una de las principales diferencias conceptuales para el conjunto de la economía, aunque no por sectores. En los cuadros mencionados se incluyen tales estimaciones, para facilitar la interpretación de las relaciones sectoriales entre ingresos medios

^{42/} Una fuente de posibles inconsistencias entre la fuerza de trabajo sectorial y los ingresos generados en cada sector puede hallarse en la inevitable asignación de la población de actividad indeterminada para obtener las estimaciones del anexo A. El margen de error en las estimaciones sectoriales atribuible a esta operación no es, sin embargo, de gran significación: en la gran mayoría de los censos utilizados el segmento de la fuerza de trabajo de características indeterminadas no representa más del 4% de los asalariados ni más del 2% de los autoempleados.

^{43/} Es poco frecuente que las mediciones censales de la tasa de desocupación superen esta magnitud, por las razones indicadas en el párrafo 7.

/calculadas en

calculadas en cada caso. Con el mismo propósito se incluyen, para cada encuesta de cobertura subnacional, las cotas estimadas de la relación entre los ingresos medios de las áreas cubiertas y los promedios nacionales de las actividades no agropecuarias.

c) Puntos salientes

i) Las pocas investigaciones que incluyen los salarios agrícolas parecen haberlos medido con éxito vario. Tres encuestas que investigaron los ingresos de los asalariados agrícolas ^{44/} obtuvieron resultados apreciablemente inferiores a los de cuentas nacionales, aún tomando en consideración la importancia que adquieren en estos grupos los salarios en especie. El censo de Brasil es aún más subestimativo, y quizá falle en medir los salarios en especie. El censo de México proporciona resultados superiores a los de cuentas nacionales, probablemente por efecto de sesgos en la composición interna de los asalariados agrícolas enumerados.

ii) En los grupos de asalariados urbanos, la mayoría de las encuestas y los censos considerados muestran un menor grado de subestimación de los ingresos de los asalariados en la industria y en los otros sectores productores de mercancías que en las actividades de servicios. En la medida en que estos pocos casos pueden evidenciar una propensión generalizada, más allá de los errores de muestreo, ese hecho podría reflejar distintas formas de operación de los sesgos

^{44/} Las encuestas (5.2.1) y (5.2.2) de Brasil y la encuesta (3) de Panamá (véase cuadro 19).

de respuesta entre los grupos de asalariados, o bien estar asociado a la representación diferencial de esos grupos en la muestra.^{45/}

iii) Sólo se han podido comparar los ingresos de los productores agrícolas obtenidos por los dos censos de población y dos encuestas de ingresos. Si se atiende a los resultados de esas pocas instancias, las discrepancias con respecto a las cuentas nacionales, aunque considerables, no adquieren la gravedad de las que registran las mismas investigaciones para los autoempleados en actividades no agrícolas. Las discrepancias serían menores aún si esos resultados se consideran mediciones de los ingresos en dinero, ya que por lo menos una quinta parte de los ingresos totales de los productores agropecuarios estimados independientemente debe corresponder en esos países, a la producción para autoconsumo y para inversión en la explotación.

iv) Por debajo de la generalizada subestimación de los ingresos de autoempleados en actividades urbanas subyace una no menos generalizada, pero mucho más aguda, subestimación de los ingresos de los autoempleados en la industria y las otras actividades productoras

^{45/} En las encuestas analizadas, los grupos de asalariados urbanos cuyos ingresos presentan mayor discrepancia con los ingresos de referencia suelen ser los que se hallan sobrerrepresentados en la muestra, y los que tienen sus ingresos menos subestimados que el promedio de los asalariados urbanos suelen ser los sobrerrepresentados. Si el sesgo de respuesta a una misma encuesta fuera uniforme a través de los asalariados urbanos, cobraría asidero la hipótesis de que la representación diferencial de los diferentes grupos de asalariados en las muestras se concentra en los de mayores ingresos. El único caso cuyos resultados son claramente consistentes con la hipótesis inversa es el de la encuesta (7.20) de Argentina.

de bienes;^{46/} el censo demográfico de México constituye el único caso, de los analizados, en el que ocurre lo inverso. Esta pauta podría indicar sesgos diferenciales de respuesta en esos grupos; no se excluye, sin embargo, el que los autoempleados en la producción de mercancías destinen a la capitalización una mayor proporción del ingreso generado y que computen sus deducciones con mayor acuracidad incurriendo, por lo demás, en sesgos de respuesta de magnitud similar a los de los otros grupos de autoempleados urbanos.

v) Las discrepancias con respecto a los respectivos ingresos medios de referencia extraídos de las cuentas nacionales son relativamente menos dispares entre los asalariados pertenecientes a diferentes actividades no agrícolas que entre los autoempleados no agrícolas. Ello bien podría atribuirse a la menor acuracidad relativa de las estimaciones macroeconómicas de ingresos empresariales tomadas como patrón de referencia, o a los mayores errores de muestreo en los grupos de autoempleados; pero aún queda suficiente base para sustentar la hipótesis de que los sesgos de respuesta o de composición interna son relativamente más uniformes entre los grupos asalariados que entre los grupos de autoempleados urbanos.

Estas discrepancias de estimación a nivel de diferentes grupos de asalariados y autoempleados proporcionan cierta percepción de los factores que subyacen las discrepancias en la estimación de las diferentes formas de ingreso de los hogares.

^{46/} Al punto que, en las encuestas (2.1) y (2.7) de Costa Rica y (3) de Panamá, ésta podría ser la única fuente de la subestimación de los ingresos empresariales no agrícolas.

13. Advertencias sobre la medición de los ingresos en las diferentes clases de encuestas y en los censos de población

Debe insistirse en señalar que las discrepancias mínimas obtenidas de la comparación de los resultados de encuestas y censos con el marco de referencia derivado de las cuentas nacionales (cuadro 18) no pueden constituir una evaluación definitiva de los errores de medición, dadas las limitaciones impuestas por las diferencias conceptuales por el grado de inexactitud que de todos modos conservan las estimaciones derivadas de cuentas nacionales. Interpretadas con cautela y en conjunción con los sesgos de composición de las poblaciones muestrales, estas discrepancias permiten, sin embargo, realizar algunas advertencias evaluativas sobre la confiabilidad y los sesgos probables de las mediciones de ingreso que pueden obtenerse de las diferentes encuestas y censos analizados por extensión, de investigaciones similares.

a) Estimación de los ingresos de los hogares en las encuestas de presupuestos familiares

Al interpretar la comparación de estas estimaciones hay que tener, por un lado, en cuenta que en esta clase de encuestas los agregados han sido obtenidos por cómputo directo y no están, por lo tanto, sujetos a la sobreestimación asociada al cómputo a partir de datos agrupados. Hay, sin embargo, un factor de sobreestimación, con respecto a las cuentas nacionales, en las percepciones patrimoniales y de transferencias interpersonales que no se han podido discriminar dentro del total de ingresos de los hogares estimados de estas encuestas.

En las tres encuestas de cobertura nacional (véase cuadro 15, parte a, y cuadro 18) se observa una clara subestimación del total de ingresos de los hogares con respecto a los agregados de cuentas nacionales que varía, según los casos, entre el 15% (encuesta (4) de Costa Rica) y el 30% del ingreso agregado total (encuesta (1) de Honduras) aún tomando en consideración las deducciones (cuadro 18).

/En la

En la encuesta (6) de México la subestimación de los ingresos de los hogares puede elevarse a más del 20% y es casi totalmente atribuible a los ingresos empresariales.^{47/}

Las encuestas de presupuestos familiares más típicas son, sin embargo, las de cobertura subnacional (cuadro 15, parte b). Hasta donde es posible juzgar, en algunas de estas encuestas también existirán subestimaciones significativas de los ingresos de los hogares. El grado y las fuentes de la subestimación varían, sin embargo, de una encuesta a otra, de acuerdo con la apreciación final de las discrepancias de medición que se hace en el cuadro 18.

En la encuesta (2.1) de Uruguay los ingresos de los hogares resultan un 12% inferiores a las estimaciones macroeconómicas independientes realizadas para el área de Montevideo. La subestimación es atribuible, en su totalidad, a los ingresos empresariales y de la propiedad.

Los ingresos medios por hogar estimados a partir de las encuestas (6) de Chile y (6) de Argentina, son un 6% inferiores y un 5% superiores, respectivamente, a los correspondientes promedios nacionales (cuadro 15, parte b). Si se toman en consideración las relaciones conocidas entre los ingresos medios de las áreas metropolitanas y los de las respectivas economías nacionales es muy probable, sin embargo, que en ambos países los diferenciales de ingresos de las áreas metropolitanas sean superiores al 35%.^{48/} Es por ello que en el cuadro 18 se aprecia, conservadoramente, que estas encuestas subestimen los ingresos de los hogares que se obtendrían de cuentas nacionales en un 30 y un 18%, respectivamente. En el caso de la encuesta (6), de Argentina, es posible observar una pareja subestimación

^{47/} Los sueldos y salarios, que se registran netos de deducciones, parecen sobreestimados; ello podría indicar que la muestra se encuentra sesgada hacia estratos medios de asalariados.

^{48/} De hecho, en la encuesta (5.6) de Chile los ingresos por hogar del área metropolitana son un 44% superiores a los del conjunto del país (cuadro 17). Aunque estos resultados pueden estar en alguna medida afectados por la subestimación diferencial por área, el orden de magnitud de esa relación es suficientemente indicativo.

de sueldos y salarios e ingresos empresariales, del orden del 30%, así como la acostumbrada discrepancia positiva con respecto a las estimaciones macroeconómicas de los ingresos de la propiedad, que en este caso se ubica en torno al 50%.

En otras encuestas de presupuestos familiares, también de cobertura menor que nacional, la subestimación parece adquirir menor magnitud. Las encuestas (7) de Perú y (3.4) de Venezuela proporcionan totales de ingresos de los hogares, cuyas relaciones con los respectivos promedios nacionales se hallan casi dentro de la franja de diferencias regionales del cuadro 17. Las relaciones de los ingresos primarios estimados de estas encuestas con los correspondientes ingresos medios del conjunto de las actividades no agropecuarias (cuadro 15, parte b) revelan, sin embargo, que en ambos casos pueden existir subestimaciones de por lo menos un 15% en el conjunto de los ingresos empresariales; en el caso de la encuesta (3.4) de Venezuela puede existir, además, una subestimación del mismo orden en el total de sueldos y salarios. Las discrepancias para el conjunto de los ingresos de los hogares son menores, por efecto de los mayores niveles de ingresos de la propiedad.

Los resultados de la encuesta (3) de Colombia son los que probablemente presentan una mayor consistencia con las cuentas nacionales. La relación entre los ingresos totales de los hogares correspondientes a las cuatro ciudades y la estimación de cuentas nacionales para el conjunto del país se ubica en el límite superior de las relaciones observadas en el cuadro 17. Ello se debe, sin embargo, a la inclusión de percepciones de capital y transferencias interpersonales, y a una mayor captación de ingresos de la propiedad. La comparación con los ingresos primarios del conjunto de las actividades no agropecuarias derivados de cuentas nacionales indica, consistencia entre las estimaciones de sueldos y salarios e ingresos empresariales de ambas fuentes, si se tienen en cuenta las correspondientes diferencias interregionales de ingresos.

/Puede que

Puede que ocurra algo parecido con la encuesta (4.2) de Colombia, aunque no se dispone de los datos sobre formas de ingreso para afirmarlo con mayor confianza.

De acuerdo con la evidencia reunida, las encuestas de presupuestos familiares revelan una moderada tendencia a subestimar los sueldos y salarios. No se puede excluir la posibilidad de que ello se deba, principalmente, al fracaso en registrar las percepciones en forma bruta y en captar la totalidad de los ingresos en especie. La subdeclaración de los ingresos empresariales suele ser más significativa; sólo una parte menor de las discrepancias comprobadas se puede atribuir a la declaración de ingresos netos de impuestos directos (véase cuadro 16); existe, aún más, la posibilidad de que los ingresos declarados no consideren deducciones por depreciación, que están computadas en los ingresos empresariales derivados de cuentas nacionales. Aunque la información disponible de estas encuestas no permita verificarlo, no sería raro que los ingresos medios de asalariados y autoempleados pertenecientes a diferentes sectores tengan sesgos similares a los hallados en las encuestas de empleo.

La medición de las transferencias en estas encuestas parece tener un grado de acuracidad parecido a la de los sueldos y salarios. Las elevadas relaciones que figuran en el cuadro 15 para esta forma de ingresos, son en buena medida atribuibles a la inclusión, en el mismo agregado, de transferencias interpersonales y de percepciones patrimoniales.

Ya se señaló el hecho de que las estimaciones de ingresos de la propiedad a partir de las encuestas de presupuestos familiares resultan casi siempre bastante superiores a los ingresos de la propiedad percibidos por los hogares que se obtienen de las cuentas nacionales, así como sus posibles causas. Conviene reiterar que esta constatación no excluye totalmente la presencia de sesgos subestimativos en la medición de los ingresos de la propiedad por las encuestas; la subestimación de cuentas nacionales puede llegar

/a ser,

a ser, en algunos casos, de suficiente importancia como para superar el efecto de tales sesgos. Entre las posibles razones de las discrepancias, es probable que la mayoría de las encuestas de presupuestos familiares evalúen con mayor acuracidad que las cuentas nacionales el valor de los alquileres imputados por las viviendas ocupadas por sus propietarios.

b) La medición de las diferentes formas de ingreso en las encuestas de ingreso

Las encuestas que hemos denominado de ingresos constituyen una colección bastante heterogénea. Sólo las encuestas (5.2.2) de Brasil y (3) de Panamá son, en rigor, encuestas especialmente diseñadas para la medición de los ingresos de la población.^{49/} Las encuestas (7.20) de Argentina, (5.6) de Chile y (10) de Venezuela, en cambio, obtuvieron resultados sobre ingresos en forma suplementaria, aunque haciendo uso de un cuestionario específico para ello. Quizás sea por esta razón que los resultados de las dos primeras encuestas están más próximos a los totales de cuentas nacionales que los del segundo grupo de encuestas (véase, de nuevo, el cuadro 18).

La encuesta (3) de Panamá subvalúa en alguna medida el total de los ingresos de los hogares. Las estimaciones de sueldos y salarios utilizados como referencia no son totalmente independientes de los resultados de la encuesta;^{50/} no es extraño, por consiguiente, la completa consistencia entre ambos totales, pero sirven, de todos modos, para mostrar la considerable subestimación de los ingresos empresariales en la encuesta. Esta proporciona, en cambio, transferencias consistentes con los totales estimados independientemente e ingresos de la propiedad superiores a los de cuentas nacionales, lo mismo que las encuestas de presupuestos familiares.

^{49/} Esas estimaciones toman en consideración los salarios medios obtenidos de la encuesta continua de mano de obra (2), que se realiza con la misma muestra utilizada para la encuesta (3).

^{50/} La encuesta (3) de Panamá, en particular, fue diseñada atendiendo a la consistencia conceptual con el SCN (véase, al respecto, [31]).

La encuesta (5.2.2) de Brasil también subvalúa en alguna medida el total de los ingresos de los hogares, debido a la subestimación global de los ingresos empresariales. Este es, sin embargo, el resultado neto de una apreciable subestimación de los ingresos de los autoempleados urbanos y de una discrepancia positiva, de aún mayor importancia,^{51/} en los ingresos de los productores agrícolas, que podría ser indicativa de una subrepresentación de los pequeños productores en la muestra (véase cuadro 9). El total de sueldos y salarios es, en cambio, de un orden de magnitud consistente con las estimaciones macroeconómicas. La subestimación se concentra en los salarios agrícolas, que permanecen por debajo de las estimaciones de referencia aún si se toman en consideración los salarios en especie.

Las encuestas de ingresos (7.20) de Argentina y (5.6) de Chile que se realizaron suplementariamente a encuestas de empleo, proporcionan estimaciones de los ingresos de los hogares bastantes inferiores a las de cuentas nacionales. En ambos casos, la subestimación global es muy probablemente superior al 25% (quizá sea superior al 30%) y se origina en todas las formas de ingreso. La interpretación de las relaciones del cuadro 15 concluye en la estimación de discrepancias mínimas con respecto a las estimaciones macroeconómicas (cuadro 18) que son notablemente similares en ambas encuestas. Los ingresos empresariales pueden estar subestimados en ambos casos en más del 40%. Los sueldos y salarios agregados resultan alrededor de un 10-15% por debajo de los obtenidos de cuentas nacionales. Las transferencias también parecen estar subestimadas por ambas encuestas; en el caso de la encuesta (5.6) de Chile, en un grado considerablemente mayor que los sueldos y salarios. La encuesta (7.20) de Argentina capta una muy pequeña proporción de los ingresos de la propiedad, aún de los efectivamente percibidos (véase el anexo H). La encuesta (5.6)

^{51/} Esta queda de manifiesto en toda su magnitud cuando se toma en consideración que habría que sumar a los resultados de la encuesta, los ingresos en especie de los productores agrícolas, que bien pueden constituir un 25% del total de sus ingresos.

de Chile proporciona, en cambio, estimaciones de los ingresos de la propiedad, consistentes con las de cuentas nacionales, aunque es probable que ambas fuentes subestimen los alquileres imputados.^{52/}

La comparación de los ingresos medios de los perceptores de diferentes grupos socioeconómicos en la encuesta (7.20) de Argentina (cuadros 19 y 20), indica que las discrepancias negativas de los salarios medios con respecto a los de cuentas nacionales son mayores para los asalariados industriales y de la construcción, y que la subestimación de los ingresos empresariales también se hace más aguda en el caso de los autoempleados en esas mismas actividades. En ambos casos la discrepancia mayor que el promedio podría asociarse a la sobre-representación relativa del grupo en la muestra (véanse los cuadros 8 y 9, respectivamente) y dar lugar a la sospecha de que ésta implique un sesgo en la composición interna del grupo hacia los niveles más bajos, cuyos efectos podrían superponerse a los de los sesgos de respuesta, más uniformes dentro de cada categoría ocupacional.

En lo que respecta a la encuesta (10) de Venezuela, es probable que subestime los ingresos totales de los hogares urbanos en más de un 15%; la subestimación de los resultados para el área metropolitana, parece sin embargo, bastante menor.

c) La medición de los ingresos primarios en las encuestas de empleo

La mitad de las encuestas de hogares de cobertura nacional son de empleo. También lo son algunas de las encuestas de cobertura subnacional consideradas.

Casi todas han ido diseñadas de acuerdo con el modelo "Atlántida".^{53/} Sólo miden, por consiguiente, ingresos primarios en efectivo de los perceptores no agrícolas; es, además, probable que estos ingresos sean netos de deducciones, por efecto de la técnica de pregunta utilizada (véase cuadro 13). Más aún, los ingresos registrados corresponden sólo a ocupaciones principales, por lo que

^{52/} Véanse, al respecto, los datos de los anexos C y H.

^{53/} Sólo se apartan algo, en realidad, de ese modelo las encuestas (4.1) de Colombia y (4.1) de Perú.

/tanto los

tanto los sueldos y salarios agregados como los ingresos empresariales agregados excluyen una cierta proporción de ingresos correspondientes a ocupaciones secundarias de los perceptores, que naturalmente se hallan computados en los agregados de cuentas nacionales.

Una vez tomadas en cuenta, en cada caso, esos condicionantes de las mediciones, y convertidas las relaciones del cuadro 15 en las discrepancias mínimas de medición del cuadro 18, es posible observar que casi todas las encuestas de empleo subestiman los ingresos empresariales agregados en magnitudes considerables, pero difieren entre sí en cuanto a la consistencia de los sueldos y salarios agregados que resultan de ellas con los respectivos totales de cuentas nacionales.

Un primer grupo de encuestas 54/ proporcionan estimaciones de sueldos y salarios consistentes con las de cuentas nacionales, a nivel agregado; cuando se comparan los resultados de algunas de ellas por grupos de asalariados (véase cuadro 19) aparecen, sin embargo, discrepancias positivas de los ingresos de asalariados industriales, que compensan la subestimación de los ingresos de asalariados en actividades de servicios. Estas mismas encuestas subestiman los ingresos empresariales en órdenes de magnitud menores que el resto: 30-35% por debajo de los totales macroeconómicos, en lugar de 45-50%. Ambos rasgos podrían llegar a interpretarse, con algo de osadía, en el sentido de que las encuestas de empleo de este grupo son las de mayor acuracidad relativa (!) en la medición de los ingresos.

En similar predicamento se puede tener a las encuestas (2.1) y (2.7) de Costa Rica. En ambas encuestas las estimaciones de sueldos y salarios caen por lo menos un 10% por debajo de los totales de cuentas nacionales, con cierta uniformidad a través de los principales grupos de asalariados, pero los ingresos empresariales agregados discrepan bastante menos de los totales de referencia que en las otras encuestas, por efecto de mediciones aparentemente más acuradas de los autoempleados en actividades de servicios.

54/ (4.12) y (5.2.1) de Brasil, (4.1) de Colombia y (5.12) de Venezuela.

/Las encuestas

Las encuestas (5.12) y (6.4) de Venezuela estiman los salarios industriales y los ingresos de todos los grupos de autoempleados urbanos por encima de los respectivos totales adoptados como referencia. El primero puede deberse a sesgos en la composición del grupo de asalariados industriales, pero la segunda bien podría atribuirse a una subestimación general de los ingresos empresariales percibidos por personas que se obtuvieron de las cuentas nacionales.

Otras encuestas de empleo ^{55/} proveen totales de sueldos y salarios un 15-20% por debajo de las de cuentas nacionales, y totales de ingresos empresariales subvaluados en un 45-50%. La encuesta (3.1) de Uruguay también podría incluirse dentro de esta categoría, si se piensa que la discrepancia positiva de los sueldos y salarios agregados puede ser el resultado de grandes sesgos en la composición de los asalariados urbanos, que contrarresten en exceso los sesgos de respuesta.

d) La medición de los ingresos en los censos de población

Los dos censos de población considerados proporcionan distribuciones de los perceptores activos por niveles de ingreso, que permiten estimar los ingresos personales totales de asalariados y autoempleados (anexo F y G), con el consabido sesgo positivo probable del 1-5% atribuible al procedimiento de estimación de los ingresos medios de clase.

Una vez que se realizan las correspondientes imputaciones por las diferencias conceptuales con las estimaciones macroeconómicas adoptadas como referencia, es posible apreciar las discrepancias mínimas de los resultados censales con respecto a esas estimaciones, que se indican en el cuadro 18.

Los ingresos agregados de los asalariados que se obtuvieron de los resultados del censo demográfico de 1970 del Brasil se hallarían por lo menos un 25% por debajo de las estimaciones macroeconómicas de contenido conceptual comparable. La mayor subestimación se registra en los salarios agrícolas: aun suponiendo que los resultados censales corresponden, de hecho, a salarios en efectivo, ésta sería superior

^{55/} Entre las consideradas, las encuestas (5.5) de Chile y (4.1) de Perú; de ésta última sólo se han utilizado los resultados para las áreas urbanas.

al 30%. La subestimación de los ingresos de asalariados no agrícolas, apreciada en no menos del 20%, sería algo más reducida si también se supone que el censo falla uniformemente en la captación de los salarios en especie de estos grupos y que sus mediciones corresponden, por lo tanto, a salarios en efectivo. En cualquier caso, la subestimación censal de los salarios industriales no sería mucha; es en los ingresos de los asalariados de servicios donde las discrepancias adquieren considerable significación (véase cuadro 19).

Las discrepancias de los ingresos agregados de los autoempleados obtenidos del censo brasileño, con respecto a las estimaciones de referencia, se concentran en las actividades urbanas; en esos grupos de autoempleados, los ingresos medidos por el censo pueden resultar inferiores a la mitad de los montos estimados independientemente. Los ingresos de los productores agrícolas obtenidos del censo caerían, en cambio, sólo un 10% por debajo de los totales de referencia. Este notable resultado da lugar para la especulación. En qué medida la pregunta global del censo sobre los ingresos totales haya logrado captar, en el caso de los agricultores, la producción para autoconsumo e inversión en la finca es materia de duda. En la medida en que no lo logre y los resultados del censo se refieran, de hecho, sólo a los ingresos en dinero, éstos podrían ser globalmente consistentes con las estimaciones macroeconómicas; más aún, podrían sugerir que éstas se hallen subvaluadas, si se toma en consideración la importancia de la producción para autoconsumo (quizá más de una quinta parte del ingreso neto de los agricultores). Pero puede existir otro posible sesgo asociado a la técnica de pregunta utilizada: el que se originaría en que una buena proporción de informantes hayan declarado las entradas totales en dinero de las explotaciones, en lugar de los ingresos netos. Queda descartada, en cambio, la posibilidad de sesgos significativos por falta de respuesta a la pregunta sobre ingresos.^{56/}

^{56/} Los porcentajes de perceptores que no declararon ingresos al censo de 1970 de Brasil: asalariados agrícolas 1.7%; asalariados no agrícolas: 3.3%; productores agrícolas 2.3%; autoempleados en actividades no agrícolas 1.5%.

Para interpretar los resultados del Censo de Población de México realizado en 1970 se hace necesario tener en cuenta los sesgos en la composición de los grupos que puedan estar asociados a la falta de respuesta.^{57/} Las estimaciones de los ingresos en dinero agregados de los asalariados, que se obtuvieron de esos resultados, son globalmente consistentes con los totales de referencia. Más allá de esa consistencia global presentan, sin embargo, discrepancias positivas para los asalariados agrícolas e industriales y negativas en los ingresos de los asalariados de servicios. Los mayores salarios agrícolas del censo probablemente reflejen sesgos en la composición del grupo, en perjuicio de los de menores ingresos, por efecto de la falta de respuesta y de la exclusión de trabajadores temporarios. Los mayores salarios industriales podrían estar indicando, en cambio, una debilidad de las estimaciones adoptadas como patrón de referencia.

Los ingresos en dinero de los agricultores que se obtuvieron de este censo también se aproximan a los estimados sobre la base de las cuentas nacionales, si se tiene en cuenta la importancia que adquiere en México la producción agrícola de subsistencia. Antes de tomar esta circunstancia como indicativa de la acuracidad de los resultados censales para este grupo, hay que considerar, sin embargo, la posibilidad de sesgos de efectos contrapuestos. Es difícil aceptar, por un lado, que en este caso no se hallen presentes los sesgos de respuesta subestimativos de los ingresos empresariales que se han encontrado de manera tan generalizada en las investigaciones analizadas. Pero puede computarse, en sentido contrario, una sobre-estimación del 6-8% de los ingresos agrícolas agregados, por efecto del agrupamiento de las distribuciones censales. También la considerable tasa de falta de respuesta a la pregunta sobre ingresos puede tener efectos sobre-estimativos, en la medida en que esté concentrada en los agricultores de menores ingresos. Tampoco puede descartarse, finalmente, la presencia de sesgos de respuesta sobre-estimativos del tipo de los sugeridos para el censo de Brasil.

^{57/} En el censo de 1970 de México, los porcentajes de perceptores que no declaran ingresos fueron: asalariados agrícolas 10.8%; asalariados no agrícolas 4.4%; productores agrícolas 15.4%; autoempleados en actividades no agrícolas 7.4%.

14. Resumen de conclusiones

Los estadísticos profesionales probablemente hubieran preferido el empleo de métodos más rigurosos para evaluar los resultados sobre distribución del ingreso obtenidos en encuestas de hogares y censos demográficos. Los científicos sociales, en el otro extremo, deben elegir entre llevar a cabo su análisis sobre alguna base empírica o mantenerse en el plano de las abstracciones relativamente generales. La solución más corriente de este conflicto consiste en recurrir a la información más asequible que pueda exhibir al pie una fuente honorable, relegando a la subconciencia las dudas sobre la confiabilidad de esos datos. Este trabajo ha intentado retrotraer al nivel de la conciencia el problema de la confiabilidad, lo que al mismo tiempo permite despojarlo de sus sonoridades más fantásticas. El que haya tenido que recurrir, para ello, a reglas heurísticas de más sentido común que precisión estadística es una imposición de la situación predominante en las estadísticas latinoamericanas. El enfoque de evaluación de los resultados de las encuestas por sus discrepancias con respecto a los censos de población y a las estimaciones de cuentas nacionales adopta el supuesto corriente de que éstas son, con todo, más acuradas que aquéllos y obedece a una racionalidad operacional: con estas discrepancias se tropieza, en definitiva, en cualquier intento de utilizar esos resultados para el análisis macroeconómico. Además, en honor a la validez de este criterio debe señalarse que, de acuerdo con las prácticas corrientes en los países latinoamericanos, las estimaciones del ingreso nacional no utilizan los resultados disponibles de encuestas de hogares; y que, por lo tanto, las estimaciones de las dos fuentes son independientes.

El principal escollo está constituido por la subestimación de los ingresos en encuestas y censos, y por el hecho de que esa subestimación es diferencial por grupos socioeconómicos. Los sesgos de composición de las muestras revisten menor importancia frente a la magnitud del anterior. Ambos problemas afectan, con todo, la validez de las distribuciones globales del ingreso, tanto por niveles como por grupos socioeconómicos, que se obtienen de la mayoría de las encuestas.

/El análisis

El análisis de la composición demográfica y ocupacional de las muestras pone en evidencia sesgos, pero éstos no son de tanta significación como para invalidar los resultados de las encuestas. Los sesgos detectables en la composición por grandes grupos socioeconómicos de algunas encuestas no darían lugar a diferencias superiores al 4% en el ingreso agregado, y sus efectos sobre la distribución global del ingreso por niveles difícilmente acarreen variaciones de más de un décimo en la participación de algún grupo quintil en el ingreso. Pueden, en cambio, alterar significativamente las participaciones de los grupos más afectados por los sesgos, en la distribución global del ingreso por grupos socioeconómicos. Los resultados de los censos de población están exentos, naturalmente, de esta clase particular de sesgos.

Los posibles sesgos asociados a la falta de respuesta a las preguntas de ingreso quizá tengan consecuencias más graves sobre la medición del ingreso y de su distribución; afectan por otra parte, tanto a los resultados de los censos como a los de las encuestas. Sus efectos sobre esos resultados constituyen uno de los componentes que pueden explicar las discrepancias de éstos con respecto a las estimaciones macroeconómicas, junto con los eventuales sesgos de composición interna de los grupos socioeconómicos y los múltiples sesgos de respuesta que pueden estar presentes.

Más allá de la variabilidad muestral de las encuestas y del grado de inexactitud que se pueda atribuir a las estimaciones de cuentas nacionales, y aún después de tomar en cuenta las diferencias conceptuales y de cobertura con respecto a los ingresos agregados y medios obtenidos de esas estimaciones, las discrepancias de medición que subsisten indican una considerable subestimación de los ingresos en la mayoría de las investigaciones analizadas.

Es frecuente que esa subestimación constituya entre el 10 y el 20% del total de los ingresos de los hogares; en no pocas encuestas puede llegar, sin embargo, al 25% y en algunas aún superar el 30% de los ingresos totales. Muy pocas de las encuestas analizadas pueden exhibir, en cambio, resultados razonablemente consistentes con las estimaciones macroeconómicas.

/Para empeorar

Para empeorar las cosas, tales discrepancias globales casi siempre encubren discrepancias disímiles en la medición de las diferentes formas de ingreso. Los ingresos de la propiedad obtenidos de las encuestas son, por lo general, superiores a los estimados a partir de las cuentas nacionales, que tienden a subvaluar este ítem. Los sueldos y salarios son, en buena parte de los casos, consistentes con los totales de cuentas nacionales; en otras encuestas, resultan entre un 10 y un 20% inferiores a esos totales. Los ingresos empresariales suelen caer, en cambio, entre un 25 y un 45% por debajo de las correspondientes estimaciones macroeconómicas comparables. Aunque unas pocas encuestas muestran una subestimación de ingresos empresariales similar a la de sueldos y salarios, lo más frecuente es que la discrepancia mínima estimada para el conjunto de los ingresos empresariales de la encuesta tenga una magnitud relativa de dos y hasta tres veces la de la subestimación atribuida al total de sueldos y salarios.

Las discrepancias halladas en los ingresos de los perceptores pertenecientes a diferentes grupos socioeconómicos muestran un panorama aún más diverso. Existen, sin embargo, algunos rasgos generalizados. El primero, que la subestimación en los ingresos de los grupos es relativamente más homogénea por categoría ocupacional que por sector de actividad; en casi todas las investigaciones consideradas, las discrepancias calculadas para los principales grupos de asalariados con respecto a los totales de cuentas nacionales correspondientes, son de órdenes de magnitud más consonantes con la discrepancia global de los sueldos y salarios, mientras que la subestimación de los ingresos de los grupos de autoempleados guarda más relación con la subestimación global de los ingresos empresariales; esto también es cierto en lo que respecta a la dispersión de las discrepancias. Este patrón podría ser indicativo de amplias diferencias en los sesgos de respuesta entre ambas categorías ocupacionales. El segundo rasgo reside en que los ingresos de los grupos de asalariados industriales tienden a mostrar una menor subestimación que los demás grupos de asalariados

/urbanos, o

urbanos, o incluso algún grado de sobreestimación; esto podría estar asociado tanto a sesgos de respuesta diferenciales entre los grupos de asalariados como a la representación diferencial de esos grupos en la muestra. Los resultados de las pocas investigaciones que registran ingresos agrícolas no permiten, por último, extraer conclusiones generalizables; la mayor subestimación relativa que uno esperaría en estos ingresos se verifica sólo en algunos de los casos analizados; en los otros casos hay, no obstante, razones para sospechar la inacuracidad de los resultados.

Las discrepancias de medición en los ingresos de cada grupo socioeconómico pueden deberse tanto a la acumulación de sesgos de respuesta como a la existencia de sesgos en la composición interna de los grupos. Pero el seguir más allá, con comparaciones más desagregadas, tropieza con las crecientes diferencias de clasificación entre las fuentes de datos y con la magnitud de los errores de muestreo, que vuelven ilusoria cualquier conclusión sobre acuracidad de los resultados.

Estos sesgos subestimativos del ingreso constituyen, sin duda, el principal obstáculo que debe enfrentarse al usar en el análisis de la medición de la distribución del ingreso los resultados de encuestas y de levantamientos censales. A éstos se agregan, por añadidura, las limitaciones impuestas por la cobertura efectiva de ingresos de cada investigación. En primer lugar, el hecho de que la mayoría de las encuestas disponibles no cubren los ingresos agrícolas, sea porque no los registran o por ser de cobertura urbana. Segundo, el que las encuestas de empleo suelen medir sólo los ingresos primarios en la ocupación principal de cada receptor activo. Tercero, el registro de los ingresos habituales y netos, no sólo en las encuestas que definen los ingresos de esta manera, sino también en las que pretenden medir los ingresos brutos, habituales o extraordinarios; cuando se trata del segundo caso, la presencia de este tipo de sesgo puede explicar parte de las discrepancias de medición halladas sobre la base del contenido conceptual manifiesto de la encuesta. Cuarto, las dudas inevitables al interceptar los ingresos de autoempleados: como ingresos netos corrientes generados en la actividad o como retiros financieros realizados del negocio. Quinto, las encuestas que investigan ingresos de la /propiedad parecen

propiedad parecen lograr resultados globalmente más acurados que las estimaciones de cuentas nacionales, especialmente en la apreciación de alquileres imputados; pero subsisten las dudas sobre la medida en que ello pueda deberse en cada caso a sesgos hacia los estratos medios. Finalmente, pero no menos importante, la captación efectiva de los ingresos en especie; los salarios en especie no son investigados por algunas encuestas, y las que lo hacen probablemente no los captan en su integridad; los ingresos de los agricultores correspondientes a la producción para autoconsumo son insuficientemente captados y deficientemente valuados en las pocas investigaciones que intentan registrarlos. El fracaso en captar apropiadamente los ingresos en especie quizá pueda explicar, también en estos casos, parte de las discrepancias halladas entre los ingresos de los correspondientes grupos de perceptores y los totales obtenidos de cuentas nacionales, aun cuando éstos tiendan a subvaluar este tipo de ingresos.

La revisión realizada permite hacer, asimismo, algunas reflexiones generales sobre la aptitud de las diferentes clases de encuestas como instrumentos de medición del ingreso. El factor más determinante es, naturalmente, la calidad global de la investigación; en este sentido, los resultados sobre ingresos de los censos de población se quedan atrás de los de cualquier encuesta de calidad razonable. Entre investigaciones de calidad comparable, las encuestas especialmente diseñadas para medir ingresos y las encuestas de presupuestos familiares constituyen técnicas más acuradas de medición que los cuestionarios o preguntas de ingreso incluidos en las encuestas de empleo, debido a los mayores recursos (detalle del cuestionario, entrenamiento de los encuestadores, crítica) que pueden dedicar a la medición de los ingresos. Las primeras tienen, a su favor, la posibilidad de tamaños mayores de muestra y de investigar una multiplicidad de características socioeconómicas relacionables con el ingreso; las encuestas de presupuestos familiares ofrecen, por su lado, la ventaja de proporcionar controles adicionales a los datos de ingreso por medio de los datos sobre gasto y el hecho de que el menor tamaño de muestra usualmente tenga como contrapartida una mayor intensidad de entrevista.

15. Principales consecuencias para el análisis de la distribución del ingreso

Las conclusiones extraídas con respecto al contenido y confiabilidad de las mediciones de ingresos que se obtienen de encuestas de hogares y censos de población han puesto de manifiesto que difícilmente las distribuciones globales del ingreso resultante de esas fuentes puedan ser consideradas y analizadas sin más como "la" distribución del ingreso del país. Tanto los problemas de cobertura como los de contenido y subestimación de los ingresos tornan inválido tal enfoque.

La falta de cobertura nacional de buena parte de las encuestas disponibles puede subsanarse sólo parcialmente, utilizando fuentes complementarias. La exclusión del sector agrícola obliga a recurrir a las encuestas de establecimientos y a los censos agropecuarios que puedan hallarse disponibles. Pero aun el análisis de la distribución del ingreso urbano tropieza, en los países que sólo disponen de encuestas para las ciudades principales, con el riesgo que implica utilizar supuestos más o menos fundamentados sobre los ingresos de las áreas no cubiertas, a falta de estimaciones del ingreso generado por pequeñas áreas geográficas.

El contenido conceptual de las mediciones de ingresos que se obtienen de los diferentes tipos de encuestas y de los censos, impone ulteriores limitaciones al análisis. Para analizar la distribución del bienestar, las mediciones deberían referirse al ingreso disponible de los hogares provenientes de todas las fuentes y devengado en dinero o en especie durante un período de tiempo lo suficientemente largo como para incorporar las variaciones coyunturales.

Las encuestas de ingresos y de presupuestos familiares y algunos censos intentan captar los ingresos de todas las fuentes. Pero las encuestas que sólo registran ingresos primarios - típicamente, las de empleo - obligan a circunscribir el análisis a la distribución de las remuneraciones, totales o principales; ello implica no sólo ignorar la eventual contribución de los ingresos de la propiedad y

/de las

de las transferencias a la formación del ingreso personal de los perceptores activos sino también dejar de lado a los perceptores pasivos; la distribución de los hogares por niveles que se obtiene en estos casos corresponde a los ingresos primarios de los hogares, que sólo puede utilizarse como vicaria de la distribución del ingreso total de los hogares para un espectro bastante limitado de propósitos analíticos. Más aún, cuando la encuesta sólo registra las remuneraciones en la ocupación principal de cada perceptor activo, también excluye del análisis la contribución de las remuneraciones secundarias a la formación del ingreso personal; aunque este ítem no tenga gran significación global, su distribución dista de ser homogénea y no existen fuentes alternativas para su medición. La exclusión de los perceptores pasivos no sólo limita la cobertura de la distribución por niveles; también resulta, por otro lado, en una distribución truncada por grupos socioeconómicos.

Las investigaciones que excluyen los ingresos en especie de la medición dejan sin respuesta el problema de cuál pueda ser la eventual distribución de estos ingresos por grupos socioeconómicos y por niveles. Los salarios en especie se concentran en los asalariados agrícolas y, en menor medida, en los asalariados de servicios; corresponden, por lo común, a los estratos de bajos ingresos. Los ingresos en especie percibidos por los asalariados industriales en empresas modernas no son, sin embargo, desdeñables. Menos desdeñables aún son los beneficios marginales de los asalariados de alto nivel, que probablemente tampoco se encuentren medidos entre los sueldos y salarios de las cuentas nacionales. La parte en especie de los ingresos empresariales se halla más claramente concentrada en los productores agrícolas. No cabe mucha duda de que los que corresponden a producción para autoconsumo afectan casi exclusivamente los ingresos totales de los productores en la agricultura de subsistencia, aunque no en forma enteramente homogénea en cuanto a los niveles de ingreso total resultantes. Los ingresos imputados

/correspondientes a

correspondientes a la producción destinada a inversión en la finca suelen hallarse, en cambio, más difundidos entre los productores de todos los niveles de ingreso, con una importancia relativa mayor en el caso de los ganaderos y de los plantadores medianos y grandes.

Los alquileres imputados por los servicios de la vivienda propia incrementan el ingreso total de los grupos de ingresos medios y altos; pueden modificar, sin embargo, más que proporcionalmente los ingresos de uno u otro grupo, dependiendo de las condiciones institucionales en que se desenvuelve el mercado de la vivienda en cada país.

Las investigaciones que intentan medir los ingresos en especie pueden, finalmente, fracasar en el logro de ese propósito en un cierto número de casos. La subestimación resultante estaría comprendida en los porcentajes globales de subestimación de los ingresos agregados que hemos apreciado en cada caso. Su efecto diferencial por grupos de ingresos es incierto, ya que depende de las características a las que puedan hallarse asociados esos sesgos de respuesta, pero no es improbable que tienda a concentrarse en los grupos de menores ingresos, que pueden hallar considerables dificultades en valuarlos. Algo similar puede afirmarse de los demás tipos de ingreso investigados cuya captación efectiva resulte incierta: los ingresos extraordinarios o infrecuentes, algunos ingresos de la propiedad, etc.

Los ingresos en dinero de los autoempleados también plantean problemas de interpretación. En la medida en que las mediciones correspondan a retiros realizados del propio negocio y en que la porción de los ingresos corrientes capitalizados en éste supere a las imputaciones por depreciación, la correspondiente subestimación formaría parte de la discrepancia observada en los ingresos empresariales agregados. La formación neta de capital en el propio negocio puede tener una importancia relativa bastante mayor en los estratos de altos ingresos, que en los de menores ingresos, en los que puede aún ser negativa; también varía su importancia relativa entre los autoempleados en diferentes actividades. Esta eventual distorsión de la distribución del ingreso por niveles y por grupos socioeconómicos atribuible a la falta de cobertura de ingresos netos

/no distribuidos

no distribuidos en empresas personales forma parte del problema más general que representa para el análisis la exclusión de las utilidades capitalizadas, principalmente en sociedades de capital, que incrementan el patrimonio y el poder económico de sus propietarios sin afectar su ingreso disponible; si se tomaran en consideración, su efecto final sería el de aumentar la participación de los estratos de mayores ingresos.

Buena parte de los resultados de encuestas y censos se aproximan, aunque imperfectamente, a otro de los "desiderata" analíticos para propósitos de bienestar: la medición del ingreso disponible luego del pago de impuestos y transferencias. En ocasiones se aproximan más de lo que el contenido conceptual manifiesto de las encuestas parecería indicar, debido a la acción relativamente generalizada de los sesgos de respuesta en el sentido de declarar los ingresos en forma neta. En lo que se refiere a los sueldos y salarios, algunas encuestas los registran, sin más, netos de deducciones. Otras intentan medirlos, de todas formas, brutos; pero en esos casos no se sabe en qué medida la acción de los sesgos que tienden a la declaración neta pueden afectar a la distribución por niveles resultantes. En aquellas encuestas de presupuestos familiares que investigan, además, las deducciones probablemente disminuya la acción de esos sesgos; en la medida en que ello no ocurra, sin embargo, en todos los casos, las distribuciones del ingreso disponible que se obtengan pueden estar distorsionadas por los sesgos, que se superponen a las deducciones.

La interpretación de los resultados referentes a los ingresos empresariales es, a este respecto, también incierta. Las encuestas suelen preguntar por los ingresos netos de gastos; las prácticas imperantes entre industriales y comerciantes en la mayoría de los países latinoamericanos pueden inducirlos a incluir los pagos de impuestos directos entre los gastos de su negocio. La subvaluación resultante puede contribuir, aunque no muy significativamente, a las

/discrepancias globales

discrepancias globales halladas en la medición de los ingresos empresariales; puede tener, no obstante, efectos diferenciales de mayor significación por grupos de ingreso.

El período de referencia de las mediciones limita, finalmente, la validez del análisis más allá de situaciones coyunturales dadas. Ello es claro cuando se trata de encuestas que utilizan un período de referencia menor que anual, en el que influyen factores estacionales y que no cubre la percepción de ingresos de periodicidad anual infrecuentes; ambos hechos pueden afectar diferencialmente la medición de los ingresos de algunos grupos, particularmente aquellos de abajo de la distribución que dependen de fuentes intermitentes de subsistencia, y posiblemente también los asalariados de alto nivel, que perciben parte de sus remuneraciones en forma de bonificaciones y participación en las utilidades. La mayoría de las encuestas de presupuestos familiares y algunas de empleo particionan, en cambio, la muestra total en submuestras distribuidas a lo largo de un año; incorporan, de esta forma, las variaciones estacionales y de la coyuntura intra-anual, aunque no es tan seguro que capten la totalidad de los ingresos no habituales. Sólo la utilización de los resultados de sucesivas encuestas de un mismo programa permanente puede, sin embargo, incorporar la totalidad de las variaciones que pueden considerarse coyunturales en países donde las políticas económicas de diferente signo redistributivo se alternan cada dos a cinco años. Esto brinda, por otro lado, una indicación de las dificultades de obtener mediciones que se aproximen al concepto de ingreso permanente, requerido por algunos objetivos analíticos.

Más allá de las limitaciones que pueden imponer un análisis del contenido conceptual efectivo de las mediciones, se encuentran los problemas de mayor gravedad, vinculados con su representatividad y su acuracidad. La precisión estadística de los resultados está, naturalmente, afectada por errores de muestreo asociados a los tamaños de las muestras y al hecho de que sean o no estratificadas, así como por la misma dispersión de la variable ingreso. Pero el

/cúmulo de

cúmulo de errores ajenos al muestreo ejerce una influencia mucho mayor sobre la acuracidad de esos resultados. A lo largo de este trabajo se ha intentado discriminar los efectos de esos errores, según se originaron en sesgos de composición de la muestra que afectan su representatividad, o en sesgos de respuesta, que afectan la acuracidad de las mediciones.

Ya se indicó que los sesgos detectables en la composición por grandes grupos socioeconómicos de algunas encuestas no darían lugar a diferencias superiores al 4% en el ingreso agregado; en otras encuestas esta clase de sesgos tiene efectos de significación aún menor sobre la estimación del ingreso. Tales distorsiones quizá lleguen a cambiar algo la participación de algún grupo cuantil en la distribución global del ingreso por cuantía, sin mayores consecuencias para el análisis a ese nivel de generalidad, y sin que la magnitud de éstas justifique reponderar los resultados mediante la composición por grupos socioeconómicos que pueda eventualmente considerarse más correcta. Esta clase de sesgos afecta, en cambio, la distribución del ingreso por grupos socioeconómicos, a través de alteraciones más significativas en las participaciones de algunos grupos en la población y en el ingreso. La corrección requerida podría ser sencilla, sin embargo, en la medida en que sea posible suponer que estos sesgos en la composición por grandes grupos socioeconómicos no se hallen asociados a sesgos en la composición interna de esos grupos. Si fuera eso lo que efectivamente ocurre, no sería posible corregir en forma tan directa la distribución del ingreso, por grupos socioeconómicos y las distorsiones en la distribución de cada grupo podrían tener implicaciones más graves que las mencionadas sobre la distribución global del ingreso por cuantía.

Pero de acuerdo con la línea de razonamiento que se ha seguido hasta aquí, tales sesgos de composición interna de los grupos pueden subyacer, junto con los sesgos de respuesta, detrás de los márgenes de discrepancia hallados en las mediciones de ingresos agregados y medios de encuestas y censos. En la medida en que la subestimación

/de éstos

de éstos haya sido principalmente determinada por el primer tipo de sesgos, las distribuciones por cuantía de los grupos socioeconómicos se hallarían seriamente distorsionadas y poco podrían aportar, conjuntamente o por separado, al análisis de la distribución del ingreso. A lo largo de este trabajo hemos ido adquiriendo la sensación, sin embargo, de que en la mayoría de los casos, los sesgos en la composición interna de los grupos tienden a la sobrerrepresentación de estratos medios, lo que trae consigo una moderada tendencia a la sobreestimación de los ingresos agregados y medios del grupo. Si así fuera efectivamente, las discrepancias indicativas de subestimación estarían determinadas, en la mayoría de los casos, por el efecto más que contrarrestante de sesgos de respuesta aún más intensos.

La forma en que estos sesgos de respuesta - de diversas clases - distorsionan la distribución del ingreso por cuantía de cada grupo socioeconómico pertenece al reino de las hipótesis sin comprobar. Generalmente se asume, implícitamente, que la subdeclaración es una proporción fija del ingreso registrado. Podría también suponerse más verosímilmente, que es una proporción creciente de éste. Pero existen razones para suponer que los sesgos de respuesta afectan, finalmente, a ambos extremos de la pirámide de ingresos; a lo largo de este trabajo se ha mencionado un número de casos, con referencia a diferentes grupos socioeconómicos, en que aparece como más probable la subvaluación de ingresos en los estratos bajos o la subdeclaración de ingresos en los estratos altos.

Cualquiera sea la hipótesis que se aproxime más a la verdad, no obstante, el hecho de que la magnitud de la sub(o sobre) estimación de los ingresos agregados sea significativamente diferente de un grupo socioeconómico a otro invalida el ajuste directo de la distribución global del ingreso por cuantía de acuerdo con la hipótesis elegida. Este hecho condiciona, asimismo, el análisis de las relaciones entre la distribución del ingreso y otras características sobre la base de los grupos de ingreso de la distribución global

/por cuantía

por cuantía observada, ya que éstos se componen de unidades efectivamente pertenecientes a diferentes grupos de ingreso, que han resultado agrupadas juntas por efecto de sesgos de medición de diferente magnitud.

Tanto el análisis como los eventuales ajustes deben llevarse a cabo para cada gran grupo socioeconómico; cuán grandes sean los grupos que se consideren depende, en definitiva, de la forma en que se hallen disponibles los datos. En vista de la marcada línea discriminante entre los grados de subdeclaración en los grupos de asalariados, por un lado, y los grupos de autoempleados por el otro, se hace por lo menos necesario realizar el análisis de las características de la distribución del ingreso para cada uno de estos dos amplios grupos. De igual manera, cualquier ejercicio de ajuste destinado a corregir la distribución global del ingreso por cuantía debería realizarse a través del ajuste de las distribuciones por cuantía de cada grupo socioeconómico.

Como ya se pudo atisbar a través del análisis pormenorizado de resultados, la hipótesis de ajuste adecuada para un grupo puede no serlo para otro; aunque el efecto final de los sesgos sobre la distribución global del ingreso por cuantía sea el de subestimar los ingresos a ambos extremos de la distribución, los sesgos que afectan más a los estratos bajos se concentran en algunos grupos de perceptores, mientras que los que implican subdeclaración de los estratos altos pueden hallarse más concentrados en otros grupos socioeconómicos. Esta circunstancia subraya, por otra parte, la necesidad de recurrir a toda la información parcial disponible de otras fuentes para resolver con mayor verosimilitud cuál de las hipótesis básicas indicadas responde mejor a las distorsiones efectivas que puedan hallarse presentes en la distribución por cuantía del ingreso de cada grupo socioeconómico.

Que este elaborado ejercicio de suposiciones sirva, por lo menos, el propósito de mostrar los riesgos involucrados en observar el proceso de distribución del ingreso a través de la concentración

/en las

en las distribuciones globales del ingreso observadas que se obtienen de encuestas de hogares y censos de población, y la necesidad de llevar a cabo tests de hipótesis y análisis de relaciones a través de las distribuciones por cuantía del ingreso de amplios grupos socioeconómicos. Este acceso al análisis está mejor adaptado a los rasgos más confiables de los datos revisados, puesto que sólo tiene que recurrir al supuesto más débil de que los sesgos subestimativos en cada grupo socioeconómico pueden afectar la estimación de los ingresos de ese grupo y su concentración, pero no afecta significativamente la ordenación de las unidades del grupo de acuerdo con el ingreso; esto habilita para tratar cada grupo de ingreso más como una clase de un atributo que como un intervalo en una variable, aprovechando la confiabilidad de los resultados con respecto a otras características socioeconómicas del grupo de ingreso más allá de la confiabilidad no tan firme de las mediciones de ingreso.

BIBLIOGRAFIA

1. Naciones Unidas, Oficina de Estadística. Un sistema de Cuentas Nacionales. Estudios de métodos, serie F, Nº 2, Rev.3, Naciones Unidas, Nueva York, 1970.
- ✓ 2. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social (Oficina de Estadística). Proyecto de sistema de estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación. E/CN.3/425, 3 de febrero de 1972, mimeografiado.
3. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina. Lineamientos sobre la utilización de las fuentes estadísticas en cálculos de distribución del ingreso en América Latina. ST/ECLA/Conf.42/L.5, 14 de octubre de 1971.
- ✓ 4. Oscar Altimir. "La Distribución del Ingreso en la República Argentina", en Boletín Económico de América Latina, Vol. XI, Nº 1, Abril 1966.
5. Programa Conjunto de Tributación OEA/BID/CEPAL. Estudios de Política Fiscal en la Argentina, CONADE, Buenos Aires, marzo de 1967.
6. CONADE - CEPAL. Distribución del Ingreso y Cuentas Nacionales en la Argentina, tomos I y IV. CONADE, Buenos Aires, 1965.
7. Moris H. Hansen, William N. Hurwitz and Lean Pritzker. "Standardization of Procedures for the Evaluation of Data: Measurement Errors and Statistical Standards in the Bureau of the Census", Bulletin of the International Statistical Institute, Proceedings of the XXXVI Session, Vol. XLII, Part I, Sidney, 1967.
- ✓ 8. U.S. Bureau of the Census. Atlántida. A Case Study in Household Sample Surveys, (Units I to IX). Series ISPO 1, Nos. 1-A/1-K. Washington, D.C. 1967.
9. Philip Husgrove y Howard Howe. ECIEL, Estudio de Consumo e Ingreso Familiar: Antecedentes y Metodología. The Brookings Institution, 1973.
10. Naciones Unidas, Comisión Económica de América Latina. Fuentes de información sobre estadísticas de la distribución del ingreso y consumo en América Latina. ST/ECLA/Conf.42/L.4, 28 de septiembre de 1971.

11. Oscar Altimir. Un Archivo de Datos sobre Distribución del Ingreso procedentes de Encuestas de Hogares en Países Latinoamericanos. ECLA/EST/DRAFT/108, febrero de 1974.
12. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta de empleo y desempleo: año 1970, Buenos Aires.
13. F.G.V., Instituto Brasileiro de Economia, Notas Metodológicas sobre a pesquisa de orçamentos familiares - 1967/1968; (Doc. provisorio) - Diciembre 1970.
- ✓ 14. Fundación IBGE, Instituto Brasileiro de Estadística, Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios, População, Habitação, Mão-de-obra, Salário, Instrução, 1º trimestre de 1970, Doc. GRPD, Nos. 46 a 50, Rio de Janeiro, Septiembre 1970.
- ✓ 15. Fundación IBGE, Superintendencia de Estadísticas primarias, Pesquisa nacional por amostra de domicílios, População, Mão-de-obra, Salário, Instrução, 4º trimestre 1972. Doc. GEPD, Nos 51 a 55.
16. Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Encuesta de Presupuestos Familiares, Parte Primera y Segunda, Bogotá D.E., julio 1969.
- ✓ 17. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Encuesta de Hogares 1970, Bogotá, Colombia, junio 11, 1971.
18. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, Encuesta de Hogares, Ingresos y Gastos de las Familias Colombianas, 1970.
- ✓ 19. Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares por muestreo, julio 1966 a junio de 1967. San José de Costa Rica, diciembre 1968.
- ✓ 20. Dirección General de Estadística y Censos, Sétima Encuesta de Hogares por Muestreo, 1971, zonas urbanas, San José de Costa Rica, 1972.
21. Víctor A. Céspedes. Costa Rica: La Distribución del Ingreso y el Consumo de Algunos Alimentos. IECES Series Economía y Estadística No 45; Universidad de Costa Rica "Rodrigo Facio"; Costa Rica, 1973.
- ✓ 22. Dirección General de Estadística y Censos, A.5 Encuesta Continua de mano de obra, Noviembre 1967 - Febrero 1968, Series de Investigaciones muestrales, Santiago, Chile, Diciembre 1968.

23. Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta nacional sobre ingresos familiares, marzo-junio 1968, B.1 Serie de Investigaciones muestrales, Santiago, Chile, junio 1969.
24. Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta nacional de presupuestos familiares; 1. Distribución del gasto familiar en el Gran Santiago: Septiembre 1968 - Agosto 1969. Serie de Investigaciones muestrales, Santiago, Chile, Marzo 1970.
25. División de Estadística y Censos, Junta Nacional de Planificación y Coordinación, Encuesta de Hogares del Area Urbana, 1968, Departamento Técnico, División de Estadística y Censos, Ecuador.
26. R.A. Orellano y A.E. de León, Ingresos y gastos de familias urbanas de Guatemala; Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala; Guatemala C.A., 1972.
27. Secretaría de Economía y Hacienda, Dirección de Estadística y Censos, Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares 1967-1968, Tegucigalpa, D.C., República de Honduras, C.A., abril 1970.
28. Secretaría de la Presidencia; Estados Unidos Mexicanos: Estudio de Ingresos y Gastos de las Familias; Tomos I-VI; México, D.F., Julio de 1974.
29. Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos, Estadísticas del trabajo (Encuesta de mano de obra), Año 1970, en "Estadística Panameña", año XXXI, Serie O, Mayo 1972.
30. Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos, Estadísticas del trabajo, Año 1972 en "Estadística Panameña", Año XXII, Serie O, enero 1974.
31. Grupo de trabajo sobre Estadísticas de la Distribución del Ingreso, el Consumo y la Riqueza; Posibilidades de aplicación del proyecto de un sistema Complementario de estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la riqueza en Panamá, Doc. de referencia N° 6, Santiago-Chile, 8 al 12 de noviembre de 1971.
32. Ministerio del Trabajo, Dirección General del Empleo; Encuesta de Hogares: Tabulaciones sobre ingresos de la población en el Perú, Lima, Perú, 1973.
33. M. Boenders, CISEPA; Presupuestos familiares Lima Metropolitana 1968-1969; Aspectos metodológicos y código de la encuesta, Vol. 1, Lima, Perú, Agosto 1970.
34. Ministerio de Agricultura, Encuesta nacional de consumo de Alimentos - ENCA; Diseño Muestral P - ENCA N°s 1 a 3, Lima, Perú.

- ✓35. Banco Central de la República Dominicana, Oficina Nacional de Estadística, Encuesta de Ingresos y Gastos de las Familias en la Ciudad de Santo Domingo, 1969; Vol. I al IV, República Dominicana, 1972.
36. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República, Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de la Distribución del Ingreso, el Consumo y la Riqueza, "La Distribución del Ingreso en Uruguay. Aproximación cuantitativa para el Departamento de Montevideo. (Versión preliminar)", en Documento de Referencia Nº 6, Santiago de Chile, 8 al 12 de noviembre 1971.
- ✓37. Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares, octubre-diciembre 1968, Ocupación y Desocupación, Montevideo, República Oriental del Uruguay.
38. Banco Central de Venezuela, Los Gastos Familiares y el índice del costo de vida en el área Metropolitana de Caracas, Caracas, 1968.
39. Banco Central de Venezuela, Universidad de Zulia - ECIEL; Estudios de Consumo, Venezuela; Primera Versión, Venezuela, 1974.
- ✓40. Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, División de Muestreo, Encuesta de Hogares por Muestreo, abril 1971, Empleo, Desempleo y Analfabetismo, Documento REH-12, Caracas, Venezuela, 1971.
41. Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, División de Muestreo, Encuesta de Hogares por Muestreo, julio 1971, Empleo, Desempleo y Analfabetismo, Documento REH-13, Caracas, Venezuela 1972.
- ✓42. Ministerio de Fomento, Dirección de Estadística y Censos Nacionales, División de Muestreo, IV Encuesta de Hogares por muestreo del área metropolitana de Caracas: junio 1970, Caracas, Venezuela, 1971.
43. Ministerio de Fomento, Dirección de Estadística, Censos Nacionales, División de Muestreo, V Encuesta de Hogares por muestreo del área metropolitana de Caracas: enero 1971, Caracas, Venezuela, 1972.
44. Banco Nacional de Ahorro y Préstamo, Estudio del Mercado Real de Vivienda en Venezuela: Mercavi 70, Resumen General.
- ✓45. CELADE. "Boletín Demográfico", Año V, Nº 11; Santiago, Chile, enero 1973, Año VII, Nº 13; Santiago, Chile; enero 1974.
- ✓46. Carmen Miró. Algunos Problemas Relativos a la Evaluación de los Resultados de los Censos de Población. E/CN.CELADE/6, Santiago, 1963.

47. CELADE. Métodos de Evaluación en los Censos de Población: Algunas Aplicaciones hechas por CELADE, Serie A, No 83, Septiembre 1971.
48. Philip Musgrove. The Collection and Interpretation of Household Income and Expenditure Information. The Brookings Institution, April 1973 (mimeo).
49. ERIEL. Urban Household Income and Consumption Patterns in Latin America, Vol. I. The Brookings Institution, March 1974 (mimeo).
50. Horacio Santamaría. Las Cuentas Nacionales en América Latina: Desarrollo reciente, situación actual y perspectivas. Octubre de 1974. (Trabajo presentado a la XI Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano; Quito, Noviembre de 1974.)
51. United Nations. Statistical Office. A System of National Accounts and Supporting Tables, Series F, No 2, Rev.2, United Nations, New York, 1964.
- ✓52. Michael E. Borus. "Response Error and Questioning Technique in Surveys of Earnings Information", in Journal of the American Statistical Association, Vol. 65, No 330, June 1970.
53. R. Wasson, A. Hurwitz and I. Schweiger, "Field Surveys of Consumer Income. An Appraisal", in Studies in Income and Wealth, Vol. 13; National Bureau of Economic Research, New York, 1951.
54. "An Appraisal of the 1950 Census Income Data", Studies in Income and Wealth, Vol. 23; National Bureau of Economic Research, Princeton, 1958.
- ✓55. Robert Ferber, "On the Reliability of Responses Secured in Sample Surveys", in Journal of the American Statistical Association, 50 (September, 1955).
- ✓56. Robert Ferber, "The Reliability of Consumer Surveys of Financial Holdings Time Deposits", in Journal of the American Statistical Association, 60 (March, 1965).
57. J.B. Lansing, G.P. Ginsburg and K. Braaten, An Investigation of Response Errors. Urbana (III); University of Illinois Bureau of Economic and Business Research. Studies in Consumer Savings, No 2, June 1961.
58. D.B. Levine and H.O. Miller, Response Variation Encountered with Different Questionnaire Forms, U.S. Department of Agriculture, Marketing Research Report No 163, 1957.

59. H.P. Miller, Income Distribution in the United States, Washington, D.C., U.S. Printing Office, 1966.
- ✓ 60. J. Neter and J. Waksberg, "A Study of Response Errors in Expenditure Data from Household Surveys" in Journal of the American Statistical Association, 59 (March, 1964).
61. Oscar Altimir, "Medición de la Población Económicamente Activa de México, 1950-1970" en Demografía y Economía, VIII. 1, 1974.

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

ANEXOS

Anexo A

ESTIMACIONES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POR CATEGORIAS OCUPACIONALES Y RAMAS DE ACTIVIDAD,
A PARTIR DE LOS CENSOS DEMOGRAFICOS

La confrontación de los resultados de las encuestas de hogares con los de censos demográficos y estimaciones de cuentas nacionales torna necesario, por un lado, convertir los datos censales sobre la composición ocupacional de la fuerza laboral a bases comparables con las encuestas y las estimaciones de agregados macroeconómicos.

La estimación y el análisis de la evolución reciente de los ingresos medios por grupos ocupacionales en los principales países de América Latina vuelve indispensable, por otro lado, disponer de estimaciones de la fuerza laboral en cada sector y categoría ocupacional, que puedan compararse con las estimaciones de ingresos generados.

Para satisfacer ambos propósitos, y en vista de que se disponía de series confiables sólo para un par de países, se realizaron estimaciones a partir de los censos demográficos decenales, que reflejaran en forma aproximada la evolución de la fuerza de trabajo sectorial en el período 1960-1972.

El método general aplicado para llevar a cabo ese trabajo ^{1/} consistió en utilizar como fuente básica de información los censos de población cercanos a 1960 y 1970, adecuar su clasificación sectorial y realizar interpolaciones para los años intercensales, o extrapolaciones basadas en los indicadores disponibles para cada país.

La clasificación por rama de actividad económica utilizada en cada caso, se adecuó a las que presentan las respectivas estimaciones de Cuentas Nacionales. Asimismo, fue necesario en algunos casos reclasificar la información censal para un año determinado, para hacerla comparable con el censo anterior.

^{1/} Cuya ejecución estuvo a cargo de la Sra. Mabel Bullemore.

Los censos presentan alguna proporción de la población sin especificar rama de actividad o categoría ocupacional, o ambas. Esas clases se distribuyeron en cada caso, en proporción al subconjunto de la población con especificación de la característica. Se distribuyó, en primer lugar, la población de actividad indeterminada y luego la correspondiente a la categoría ocupacional indeterminada.

Para Colombia y Chile se utilizó el concepto de población ocupada, por rama de actividad y categoría ocupacional, debido a que en el primer caso la población económicamente activa no presentaba la desagregación requerida y, en el segundo, el Censo de Población de 1970 presenta importantes deficiencias de cobertura.

A los efectos de comparar la composición ocupacional de las encuestas de hogares con la de los censos demográficos, estas estimaciones de base censal son bastante adecuadas, en la medida en que incluyen las reclasificaciones necesarias para llevar a cabo las comparaciones y en que no sean para un año demasiado distante del censo que sirvió de base. Esto último ocurre, sin embargo, en algunos de los casos considerados.

Estas estimaciones sirvieron también para el cálculo de remuneraciones medias (Anexo D), condicionan los resultados de ese cálculo en la medida en que representan tendencias de mediano plazo en lugar de mediciones de los niveles efectivos de empleo y en que los conceptos de población económicamente activa y población ocupada difieren de las ocupaciones.

Se detallan a continuación, las fuentes utilizadas para elaborar cada cuadro de este Anexo.

Cuadro A-1

País: Argentina
Años de estimación: 1970 y 1972
Fuente básica: 1) Censo de población 1970
2) Censo de población 1960
Procedimiento: Distribución proporcional de la población no clasificada y mal definida, por rama de actividad económica y por categoría ocupacional.
1972. Proyección base 1970 con tasas medias de variación por actividad económica del período 1960 a 1970

Cuadro A-2

País: Brasil
Años de estimación: 1970 y 1972
Fuente básica: 1) Censo de población 1970
2) Censo de población 1960
Procedimiento: 1970. Readequación de la PEA por rama de actividad, a fin de hacerlo comparable con 1960, distribución proporcional de la población no clasificada y mal definida
1972. Proyección base 1970 con tasas medias de crecimiento por actividad económica del período 1960 a 1970

Cuadro A-3

País: Colombia
Años de estimación: 1967 y 1970
Fuente básica: 1) El empleo y el aprovechamiento de los recursos humanos en América Latina, Boletín Económico de América Latina, N° 1 y 2, 1973
2) Censo población 1964
3) Tendencias y estructura de la economía de Colombia
4) Proyecciones de Población CELADE
5) "Hacia el pleno empleo", OIT, Ginebra 1970
6) Colombia, Plan de Desarrollo, diciembre 1970
Procedimiento: Población ocupada por rama de actividad 1960 y 1970 Fuente 1), cifras no publicadas. Año 1967 interpolado por actividad económica
Estructura ocupacional Censo 1964, distribución proporcional de los no especificados y sin información
Nota: Se utilizó población ocupada por presentar información por rama de actividad económica

Cuadro A-4

País: Costa Rica
Años de estimación: 1966, 1967, y 1971
Fuente básica: 1) Censo de población 1-IV-63
2) Situación y perspectivas del empleo - OIT, Ginebra 1972
3) Proyecciones de población - CELADE
Procedimiento: 1967 - Estructura ocupacional y rama de actividad de la PEA según Fuente 2), complementada con Censo de Población;
1966 - estimado según Variación PEA 1963-1967 de 3.6% anual, Fuente 2);
1971 - estimado según variación PEA 1967-1970 de 4.3% anual Fuente 2); y rama de actividad según antecedentes para 1967.

Cuadro A-5

País: Chile
Años de estimación: 1968 y 1971
Fuente básica: 1) "Balance de Población Ocupada por Sectores Económicos 1960-1970", ODEPLAN
2) "Informe Económico Anual 1971", ODEPLAN
Procedimiento: La población ocupada en 1968 corresponde a la estimada en la Fuente 1), en ella se utilizaron antecedentes del censo de 1960, Encuesta de Hogares e informaciones directas para ciertos sectores. No fue posible hacer una interpolación entre los censos de 1960 y 1970 por presentar este último algunas dificultades, en especial una subestimación del 9% aproximadamente.
Año 1971- Proyección base 1970, con tasas de variación sectorial y por categoría ocupacional según Fuente 2) y Fuente 1) Complementada con informaciones independientes para los sectores agrícola y minero.

Cuadro A-6

País: México
Años de estimación: 1968, 1969 y 1970
Fuente básica: 1) Censo Población 1970
2) Censo Población 1960
3) La medición de la población económicamente activa de México, 1950-1970, CEPAL/MEX/73/15
Procedimiento: La Población Económicamente Activa Remunerada, por sectores económicos y categoría ocupacional para 1970, se obtuvo de la Fuente 3), donde además se presentan estimaciones comparables para 1960. Los años 1968 y 1969 fueron interpolados obteniéndose sectorialmente la población total y asalariada.
Año 1971 - Proyección base 1970, con tasas de variación sectorial y por categoría ocupacional según Fuente 2) y Fuente 1). Complementada con informaciones independientes para los sectores agrícola y minero.

Cuadro A-7

País: Panamá

Años de estimación: 1970 y 1972

Fuente básica: 1) Censo de población 1970.
2) Censo de población 1960.

Procedimiento: 1970. Las actividades no bien especificadas se distribuyeron en forma proporcional entre las diferentes ramas de actividad.

1972. Proyección base 1970 del total de la PEA, según crecimiento medio del período 1960 a 1970. Distribución por rama de actividad y categoría ocupacional de acuerdo al año 1970.

Cuadro A-8

País: Perú

Año de estimación: 1970

Fuente básica: 1) "La Población del Perú", CICRED, Series. Año Mundial de la Población, 1974
2) Anuario Estadístico, OIT, 1973
3) Censo Población 1961

Procedimiento: La PEA por rama de actividad del año 1970 se obtuvo de la Fuente 1). La desagregación según categoría ocupacional se estimó de acuerdo a las relaciones para 1967, estimación oficial presentada en la Fuente 2) y comparadas con Fuente 3).

Cuadro A-9

País: República Dominicana

Año de estimación: 1970

Fuente básica: Anuario Estadístico 1973 - OIT

Procedimiento: De la fuente indicada se obtuvo la PEA por rama de actividad y categoría ocupacional según Censo de Población del 9 de enero de 1970.1/ Las actividades no bien especificadas se distribuyeron en forma proporcional entre las diferentes ramas de actividad

1/ Cifras provisionales.

Cuadro A-10

País: Uruguay

Años de estimación: 1967 y 1968

Fuente básica: 1) Anuario Estadístico, OIT 1973
2) Boletín Demográfico N° 13, enero 1974, CELADE
3) Tasas de actividad estimación CELADE

Procedimiento: La fuente 2) proporciona estimaciones de la población total para los años 1967 y 1968. Para obtener la PEA se aplicó tasas de actividad estimadas por CELADE. De la fuente 1) se obtuvo la PEA por rama de actividad y categoría ocupacional según censo del 16 de octubre de 1963. Las categorías mal definidas fueron estimadas y luego distribuidas proporcionalmente a igual que las actividades no bien especificadas determinándose así la estructura que se aplicó a la PEA total, estimada previamente, para los años 1967 y 1968.

Cuadro A-11

País: Venezuela

Años de estimación: 1970 y 1971

Fuente básica: 1) Censo Población 1961
2) Anuario estadístico 1972, Venezuela, cifras provisionales censo 1971

Procedimiento: Las estimaciones preliminares de la PEA por rama de actividad del Censo de Población 1971, se obtuvo de la fuente 2). La PEA por rama de actividad para 1970 se estimó de acuerdo al crecimiento medio entre los años 1961 y 1971. Para obtener la PEA por categoría ocupacional se aplicó en 1970 y 1971 la estructura por rama de actividad del Censo 1961, previa distribución proporcional de las actividades no bien especificadas y de la categoría ocupacional no bien definida.

Nota: La rama de actividad, hidrocarburos y explotación de minas y canteras presenta disminución de su PEA entre censo 1961 y censo 1971.

Cuadro A-1

ARGENTINA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL ^{a/}

(Miles de personas)

Ramas de actividad económica	Categoría ocupacional				
	Total	Asalariado	Patrón o socio	TCP	FNR
<u>Año 1970</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 455.5	783.3	129.3	352.1	190.8
2. Minas y canteras	70.7	69.2	1.4	-	0.1
3. Industria manufacturera	1 911.0	1 590.3	96.6	203.2	20.9
4. Construcción	781.4	593.8	29.5	149.9	8.2
5. Electricidad, gas y agua	126.4	125.0	0.3	1.0	0.1
6. Transporte, almacenaje y comunicaciones	655.5	523.6	31.5	95.4	5.0
7. Comercio, restaurantes y hoteles	1 431.8	754.3	188.0	450.7	38.8
8. Establecimientos financieros	292.3	232.3	17.3	41.5	1.2
9. Administración pública y defensa	604.7	602.5	0.6	1.3	0.3
10. Servicios sociales y otros servicios	1 682.1	1 394.7	38.6	219.8	29.0
<u>Total</u>	<u>9 011.4</u>	<u>6 669.0</u>	<u>533.1</u>	<u>1 514.9</u>	<u>294.4</u>
<u>Area Metropolitana</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	37.0	21.7	6.7	6.3	2.3
2. Minas y canteras					
3. Industria manufacturera	1 122.7	973.5	56.0	87.0	6.2
4. Electricidad, gas y agua	314.7	232.7	12.6	66.4	3.0
5. Construcción	786.5	476.6	100.7	198.9	10.3
6. Comercio y establecimientos financieros	251.3	204.0	10.7	36.0	0.6
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	873.6	750.7	17.8	93.2	11.9
8. Servicios	3 385.8	2 659.2	204.5	487.8	34.3
<u>Total</u>	<u>3 385.8</u>	<u>2 659.2</u>	<u>204.5</u>	<u>487.8</u>	<u>34.3</u>
<u>Año 1972</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 452.6	791.1		461.8	199.7
2. Minas y canteras	77.5	75.4		2.0	0.1
3. Industria manufacturera	1 914.8	1 590.3		302.6	21.9
4. Construcción	863.4	657.3		197.5	8.6
5. Electricidad, gas y agua	134.6	133.4		1.1	0.1
6. Transporte, almacenaje y comunicaciones	672.5	529.9		137.4	5.2
7. Comercio y establecimientos financieros	1 918.9	1 118.8		758.2	41.9
8. Servicios	2 424.0	2 115.0		278.3	30.7
<u>Total</u>	<u>9 485.3</u>	<u>7 011.2</u>		<u>2 138.9</u>	<u>308.2</u>

^{a/} Población de 10 años y más.

Cuadro A-2

BRASIL: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL ^{a/}

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional				
	Total	Asalariados	Patrón o empleador	TCP	FNR
<u>Año 1970</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	13 200	3 433	209	6 970	2 588
2. Extracción de minas y canteras	5 435	4 665	104	644	22
3. Industria manufacturera					
4. Construcción					
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios					
6. Comercio, bancos, seguros y bienes inmuebles	2 749	1 694	88	943	24
7. Transporte y comunicaciones	1 274	1 005	7	258	4
8. Servicios	6 680	5 406	37	1 180	57
Buscan trabajo por primera vez	219				219
<u>Total</u>	<u>29 557</u>	<u>16 203</u>	<u>445</u>	<u>9 995</u>	<u>2 914</u>
<u>Año 1972</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	13 517	3 516	214	7 137	2 650
2. Extracción de minas y canteras	5 946	5 104	114	704	24
3. Industria manufacturera					
4. Construcción					
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios					
6. Comercio, bancos, seguros y bienes inmuebles	2 980	1 836	96	1 022	26
7. Transporte y comunicaciones	1 307	1 031	7	265	4
8. Servicios	7 268	5 882	40	1 284	62
Buscan trabajo por primera vez	165				165
<u>Total</u>	<u>31 183</u>	<u>17 369</u>	<u>471</u>	<u>10 412</u>	<u>2 931</u>

^{a/} Población de 10 años y más.

Cuadro A-3

COLOMBIA: POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional				
	Total	Asalariados	Empleadores	TCP	FNR
<u>Año 1967</u>					
1. Agricultura	2 376	1 014	300	706	356
2. Minas y canteras	72	42	1	21	8
3. Industria manufacturera	827	552	44	209	22
4. Construcción	251	199	6	44	2
5. Electricidad, gas y agua	32	30	1	1	...
6. Transporte, almacenaje y comunicaciones	229	174	9	44	2
7. Comercio	451	163	44	230	14
8. Banco, seguros, bienes inmuebles	95	86	2	7	...
9. Servicios	958	855	21	76	6
<u>Total</u>	<u>5 291</u>	<u>3 115</u>	<u>428</u>	<u>1 338</u>	<u>410</u>
<u>Año 1970</u>					
1. Agricultura	2 456	1 048	310	730	368
2. Minas y canteras	75	45	1	21	8
3. Industria manufacturera	901	602	47	227	25
4. Construcción	276	220	6	48	2
5. Electricidad, gas y agua	35	33	1	1	...
6. Transporte, almacenaje y comunicaciones	256	195	9	50	2
7. Comercio	526	191	50	268	17
8. Banco, seguros y bienes inmuebles	110	101	2	7	...
9. Servicios	1 117	998	24	88	7
<u>Total</u>	<u>5 752</u>	<u>3 433</u>	<u>450</u>	<u>1 440</u>	<u>422</u>

Quadro A-4

COSTA RICA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE
ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional			
	Total	Asala- riados	Emplea- dores y TCP	FNR
<u>Año 1966</u>				
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	210.8	119.5	57.5	33.8
2. Minería	1.3	1.0	0.2	0.1
3. Industria manufacturera	52.6	38.6	12.5	1.5
4. Construcción	27.0	25.3	1.5	0.2
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	5.0	4.9	0.1	...
6. Comercio, establecimientos financieros	50.1	30.1	17.6	2.4
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	19.1	16.2	2.6	0.3
8. Servicios	81.2	75.3	4.6	1.3
Buscan trabajo por primera vez	6.9			
<u>Total</u>	<u>454.0</u>	<u>310.9</u>	<u>96.6</u>	<u>32.6</u>
<u>Año 1967</u>				
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	214.4	121.6	58.5	34.3
2. Minería	1.3	1.0	0.2	0.1
3. Industria manufacturera	54.8	40.2	13.0	1.6
4. Construcción	28.1	26.3	1.6	0.2
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	5.2	5.1	0.1	...
6. Comercio, establecimientos financieros	54.4	32.7	19.1	2.6
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	20.8	17.6	2.9	0.3
8. Servicios	88.7	82.3	5.0	1.4
Buscan trabajo por primera vez	3.3			
<u>Total</u>	<u>471.0</u>	<u>326.8</u>	<u>100.4</u>	<u>40.5</u>
<u>Año 1971</u>				
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	229.3	130.0	62.6	36.7
2. Minería	1.4	1.1	0.2	0.1
3. Industria manufacturera	64.3	47.2	15.2	1.9
4. Construcción	32.7	30.6	1.9	0.2
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	6.1	5.9	0.2	
6. Comercio, establecimientos financieros	73.6	44.2	25.9	3.5
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	28.0	23.7	3.9	0.4
8. Servicios	120.0	111.3	6.8	1.9
Buscan trabajo por primera vez	2.6			
<u>Total</u>	<u>558.0</u>	<u>394.0</u>	<u>116.7</u>	<u>44.7</u>

Cuadro A-5

CHILE: POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional				
	Total	Asala- riados	Emplea- dores	TCP	FNR
<u>Año 1968</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	715.8	394.7	10.3	202.5	108.3
2. Minería	94.5	89.6	1.0	3.6	0.3
3. Industria manufacturera	544.6	394.8	9.3	129.6	10.9
4. Construcción	168.5	136.6	1.2	28.5	2.2
5. Electricidad, gas y agua	11.8	11.8	a/	a/	-
6. Comercio, establecimientos financieros	364.0	165.2	12.1	155.6	31.1
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	161.8	125.3	6.4	30.0	0.1
8. Servicios	698.4	579.3	6.5	102.3	10.3
<u>Total</u>	<u>2 759.4</u>	<u>1 897.3</u>	<u>46.8</u>	<u>652.1</u>	<u>163.2</u>
<u>Año 1971</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	654.6	438.6		148.0	68.0
2. Minería	106.5	101.2		4.8	0.5
3. Industria manufacturera	602.9	455.9		140.3	6.7
4. Construcción	198.3	168.3		29.5	0.5
5. Electricidad, gas y agua	12.7	12.7		a/	-
6. Comercio y establecimientos financieros	431.7	173.2		219.9	38.6
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	184.6	146.6		38.0	-
8. Servicios	766.3	630.4		125.4	10.5
<u>Total</u>	<u>2 957.6</u>	<u>2 126.9</u>		<u>705.9</u>	<u>124.8</u>

a/ Cifra inferior a 50 personas.

Cuadro A-6

MEXICO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA REMUNERADA, POR
RAMA DE ACTIVIDAD Y CATEGORIA OCUPACIONAL

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional		
	Total	Asalariados	Empresarios y agricultores
<u>Año 1968</u>			
1. Agricultura	4 691.5	2 476.1	2 215.4
2. Minería, energía e industria	2 488.3	1 994.5	493.8
3. Construcción	552.0	455.5	96.5
4. Comercio y finanzas	1 244.9	625.2	619.7
5. Otros servicios	2 537.7	2 034.4	503.3
<u>Total</u>	<u>11 514.4</u>	<u>7 585.7</u>	<u>3 928.7</u>
<u>Año 1969</u>			
1. Agricultura	4 710.3	2 513.8	2 196.5
2. Minería, energía e industria	2 611.7	2 081.9	529.8
3. Construcción	574.4	469.6	104.8
4. Comercio y finanzas	1 269.0	663.0	606.0
5. Otros servicios	2 640.7	2 093.0	547.7
<u>Total</u>	<u>11 806.1</u>	<u>7 821.3</u>	<u>3 984.8</u>
<u>Año 1970</u>			
1. Agricultura	4 729.2	2 552.1	2 177.1
2. Minería, energía e industria	2 740.5	2 173.2	567.3
3. Construcción	597.7	484.1	113.6
4. Comercio y finanzas	1 293.6	703.1	590.5
5. Otros servicios	2 747.9	2 142.3	605.6
<u>Total</u>	<u>12 108.9</u>	<u>8 054.8</u>	<u>4 054.1</u>

Cuadro A-7

PANAMA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA TOTAL Y POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL ^{a/}

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional				
	Total	Asala- riados	Empleador o patrón	TCP	FNR
<u>Año 1970</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	189.5	39.4	128.1		22.0
2. Minas y canteras	0.7	0.5	0.1		0.1
3. Industria manufacturera	39.1	29.5	9.0		0.6
4. Construcción	28.1	22.0	6.1		-
5. Electricidad, gas y agua	4.2	4.2	-		-
6. Transporte, almacenaje y comunicaciones	17.0	10.0	6.9		0.1
7. Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	68.1	51.3	15.3		1.5
8. Otros servicios	102.0	90.4	11.4		0.2
9. Zona del canal	22.6	22.5	0.1		-
Buscan trabajo por primera vez	17.1				
<u>Total</u>	<u>488.4</u>	<u>269.8</u>	<u>177.0</u>		<u>24.5</u>
<u>Año 1972</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	204.1	42.4	138.0		23.7
2. Minas y canteras	0.8	0.6	0.1		0.1
3. Industria manufacturera	42.1	31.8	9.7		0.6
4. Construcción	30.3	23.7	6.6		-
5. Electricidad, gas y agua	4.5	4.5	-		-
6. Transporte, almacenaje y comunicaciones	18.3	10.8	7.4		0.1
7. Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	73.3	55.2	16.5		1.6
8. Otros servicios	109.9	97.4	12.3		0.2
9. Zona del canal	24.3	24.2	0.1		-
Buscan trabajo por primera vez	18.4				
<u>Total</u>	<u>526.0</u>	<u>290.6</u>	<u>190.7</u>		<u>26.3</u>

^{a/} Población de 10 años y más.

Cuadro A-8

PERU: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional			
	Total	Asala- riados	Patrón o empleador	TCP FNR
	<u>Año 1970</u>			
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 967.4	635.3	1 003.5	328.6
2. Minas y canteras	82.7	80.8	1.9	...
3. Industria manufacturera	634.1	353.1	266.4	14.6
4. Construcción	130.3	103.3	26.7	0.3
5. Electricidad, gas y agua	12.5	12.4	0.1	...
6. Comercio y establecimientos financieros	477.6	180.9	283.1	13.6
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	164.1	113.1	50.6	0.4
8. Servicios	752.9	687.8	62.5	2.6
Buscan trabajo por primera vez	47.1			
<u>Total</u>	<u>4 268.7</u>	<u>2 166.7</u>	<u>1 694.8</u>	<u>360.1</u>

Quadro A-9

REPÚBLICA DOMINICANA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL ^{a/}

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional				
	Total	Asala- riados	Empleadores	TCP	FNR
	<u>Año 1970</u>				
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	669.0	164.8	229.7		274.5
2. Minas y canteras	1.1	0.4	0.2		0.5
3. Industria manufacturera	124.9	72.3	23.0		29.6
4. Construcción	35.3	13.1	9.2		13.0
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	2.1	1.6	0.1		0.4
6. Comercio, establecimientos financieros	97.0	26.2	44.6		26.2
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	57.3	23.0	15.2		19.1
8. Servicios	210.8	153.0	20.7		37.1
Buscan trabajo por primera vez	127.2				
<u>Total</u>	<u>1 324.7</u>	<u>454.4</u>	<u>342.7</u>		<u>400.4</u>

^{a/} Población de 10 años y más.

Cuadro A-10

URUGUAY: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE
ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional				
	Total	Asala- riados	Empleadores	TCP	FNR
	<u>Año 1967</u>				
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	206.7	113.2	78.7		14.8
2. Minas y canteras	2.7	2.3	0.4		...
3. Industria manufacturera	240.9	181.2	58.8		0.9
4. Construcción	62.6	50.5	12.0		0.1
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	18.5	18.5	a/		...
6. Comercio, establecimientos financieros	145.6	95.2	48.6		1.8
7. Transporte y comunicaciones	66.0	55.0	10.9		0.1
8. Servicios	317.1	268.8	47.8		0.5
Buscan trabajo por primera vez	21.3				
<u>Total</u>	<u>1 081.4</u>	<u>784.7</u>	<u>257.2</u>		<u>18.2</u>
	<u>Año 1968</u>				
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	209.2	114.6	79.7		14.9
2. Minas y canteras	2.7	2.3	0.4		...
3. Industria manufacturera	243.7	183.3	59.5		0.9
4. Construcción	63.4	51.1	12.2		0.1
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	18.7	18.7	a/		...
6. Comercio, establecimientos financieros	147.3	96.3	49.2		1.8
7. Transporte y comunicaciones	66.8	55.7	11.0		0.1
8. Servicios	320.8	271.9	48.3		0.6
Buscan trabajo por primera vez	21.6				
<u>Total</u>	<u>1 094.2</u>	<u>793.2</u>	<u>260.3</u>		<u>18.4</u>

a/ Cifra inferior a 50 personas.

Cuadro A-11

VENEZUELA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL ^{a/}

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional				
	Total	Asala- riados	Patrones	TCP	FNR
<u>Año 1970</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	727.8	249.5	20.5	366.9	90.9
2. Hidrocarburos y explotación de minas y canteras	46.3	44.4	0.3	1.6	0.0
3. Industria manufacturera	453.6	313.0	15.3	122.4	2.9
4. Construcción	181.1	134.2	3.9	42.5	0.5
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	38.2	37.7	0.2	0.3	0.0
6. Comercio, establecimientos financieros	430.3	221.3	24.7	178.4	5.9
7. Transporte y comunicaciones	144.0	93.1	1.6	49.2	0.1
8. Servicios	873.5	784.7	12.2	74.8	1.8
Buscan trabajo por primera vez	44.5				
<u>Total</u>	<u>2 939.3</u>	<u>1 877.9</u>	<u>78.7</u>	<u>836.1</u>	<u>102.1</u>
<u>Año 1971</u>					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	721.3	247.3	363.7	20.3	90.0
2. Hidrocarburos y explotación de minas y canteras	45.2	43.4	1.5	0.3	0.0
3. Industria manufacturera	475.5	328.1	128.3	16.1	3.0
4. Construcción	187.1	138.6	43.9	4.0	0.6
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	40.1	39.6	0.3	0.2	0.0
6. Comercio, establecimientos financieros	446.9	229.8	185.3	25.7	6.1
7. Transporte y comunicaciones	146.5	94.7	50.0	1.6	0.2
8. Servicios	915.6	822.5	78.5	12.7	1.9
Buscan trabajo por primera vez	36.5				
<u>Total</u>	<u>3 014.7</u>	<u>1 944.0</u>	<u>851.5</u>	<u>80.9</u>	<u>101.8</u>

^{a/} Población de 15 años y más.

Quadro A-12

ARGENTINA: OCUPACIONES REMUNERADAS DE ASALARIADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Años	
	1970	1972
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 113.2	978.2
2. Minas y canteras	56.2	62.9
3. Industria manufacturera	1 732.2	1 949.3
4. Construcción	609.2	621.8
5. Electricidad, gas y agua	77.2	90.9
6. Transporte, almacenaje y comunicaciones	552.3	558.9
7. Comercio	747.3	824.4
8. Otros servicios y establecimientos financieros	1 828.8	1 900.4
<u>Total</u>	<u>6 716.4</u>	<u>6 986.8</u>

Fuente: República Argentina, Plan Trienal 1974-1977.

Cuadro A-13

BRASIL: POBLACION OCUPADA ASALARIADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA ^{a/}

(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Años	
	1970	1972
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3 424	3 506
2. Minas y canteras	4 589	5 021
3. Industria manufacturera		
4. Construcción		
5. Electricidad, gas, agua		
6. Comercio, bancos, seguros y bienes inmuebles	1 678	1 819
7. Transporte y comunicaciones	993	1 010
8. Servicios	5 258	5 721
<u>Total</u>	<u>15 942</u>	<u>17 086</u>

^{a/} Obtenido según antecedentes de desocupación del Censo de Población 1970, aplicados a las estimaciones de la PEA, asalariados.

Cuadro A-14

VENEZUELA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL
(Miles de personas)

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional			
	Total	Aseja- riados	Patrón y TCP	FNR
<u>Año 1970</u>				
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	646	228	288	130
2. Hidrocarburos y explotación de minas y canteras	60	56	4	-
3. Industria manufacturera	561	420	132	9
4. Construcción	146	91	53	2
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	45	45	-	-
6. Comercio, establecimientos financieros	562	259	258	45
7. Transportes y comunicaciones	200	126	71	3
8. Servicios	799	687	97	15
Desocupados	194			
<u>Total</u>	<u>3 213</u>	<u>1 912</u>	<u>903</u>	<u>204</u>
<u>Año 1971</u>				
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	655	229	297	129
2. Hidrocarburos y explotación de minas y canteras	55	52	3	-
3. Industria manufacturera	573	423	137	13
4. Construcción	186	123	59	4
5. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	45	45	-	-
6. Comercio, establecimientos financieros	584	287	255	42
7. transportes y comunicaciones	211	136	71	4
8. Servicios	806	703	91	12
Desocupados	192			
<u>Total</u>	<u>3 307</u>	<u>1 988</u>	<u>913</u>	<u>204</u>

Fuente: Banco Central de Venezuela; Informe económico 1971. Las categorías ocupacionales en cada rama de actividad se estimaron según "Encuesta de hogares por muestra" para los años 1970 y 1971.

Anexo B

ESTIMACIONES OFICIALES DISPONIBLES DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES E INSTITUCIONES
PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO a/
(Millones de moneda nacional)

País	Año	Total ingresos de los hogares	Remune- ración de los asalariados b/	Ingresos procedentes de la propiedad y empresas			Menos: interés de la deuda de los con- sumidores	Transfe- rencias corrien- tes recibidas
				Subtotal	Ingresos empesa- riales c/	Ingresos de la propiedad d/		
<u>Argentina e/</u>	1970	7 943.1	3 885.8	3 507.9	2 627.4	880.5	...	549.4
<u>Colombia</u>	1967	65 806.6	31 049.3	33 382.7	1 374.6
	1970	101 854.1	48 745.8	50 202.4	2 905.9
<u>Chile</u>	1968	35 087.0	18 707.0	12 011.0 ^{f/}	10 833.0	1 671.4	118.0	4 369.0
<u>Honduras</u>	1967	936.4	464.0	464.5	387.3	79.9	2.7	7.9
<u>Panamá</u>	1970	759.5	490.2 ^{g/}	223.6	187.2	36.4	...	45.7
	1972	915.7	609.7 ^{g/}	251.6	189.6	62.0	...	54.4
<u>Uruguay</u>	1967	149 077.0	80 119.0	54 554.0	49 557.0	4 997.0	...	14 404.0
<u>Venezuela h/</u>	1968	24 933.0	16 681.0	8 488.0 ^{i/}	236.0	-
	1970	27 882.0	19 125.0	9 043.0 ^{i/}	286.0	-

a/ De acuerdo con las recomendaciones del anterior SCN (51).

b/ Incluye: sueldos y salarios más aportes patronales a las cajas de previsión.

c/ Según información presentada en el anexo D.

d/ Obtenidos por residuo.

e/ Cifras en miles de millones de m\$n.

f/ Excluye: parte de la tributación directa sobre las empresas de personas estimada en E° 375.4 millones no incluida en la cuenta de las personas e instituciones privadas sin fines de lucro.

g/ Según estimaciones de la remuneración de los asalariados presentadas en el anexo C.

h/ De acuerdo con las recomendaciones del SCN Rev. 3, primera estimación.

i/ Excluye parcialmente cuasiosociedades y empresas individuales.

Anexo C

ESTIMACIONES DE LOS INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN
CADA SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

El análisis de la distribución del ingreso en los países de América Latina hizo necesario sistematizar las estimaciones oficiales disponibles según la distribución funcional del ingreso generado en cada sector, revisar su consistencia y llenar los claros existentes con estimaciones propias, en la medida en que ello fuera factible y válido. Con este propósito se editó el fascículo: Estimaciones de la Distribución Funcional del Ingreso generado por sectores de Actividad Económica 1960-1972, E/CEPAL/L.115/12.

Las estadísticas de este anexo han sido extraídas de ese fascículo, en el que se indican en detalle las fuentes y procedimientos adoptados en cada caso.

Cuadro 0-1

ARGENTINA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1970

(Miles de millones de m\$)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 058.2	342.9	337.7	5.2	715.3	59.7	655.6
Explotación de minas y canteras	139.7	58.9	52.0	6.9	80.8	27.0	53.8
Industria manufacturera	2 648.7	1 168.1	1 081.6	86.5	1 480.6	169.6	1 311.0
Construcción	457.9	393.9	375.9	18.0	64.0	15.2	48.8
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	220.8	116.8	104.0	12.8	104.0	32.0	72.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	784.9	407.4	374.9	32.5	377.5	101.6	275.9
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	1 541.9	468.6	419.3	49.3	1 073.3	53.3	1 020.0
Propiedad de vivienda	161.4	11.5	11.5	-	149.9	37.3	112.6
Otros servicios	1 434.4	917.7	841.7	76.0	516.7	18.5	498.2
<u>Total</u>	<u>8 447.9</u>	<u>3 885.8</u>	<u>3 598.6</u>	<u>287.2</u>	<u>4 562.1</u>	<u>514.2</u>	<u>4 047.9</u>

Cuadro C-2

BRASIL: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1970

(Millones de cruzeiros)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	25 082	10 231	10 133	98	14 851	904	13 947
Explotación de minas y canteras
Industria manufacturera a/	59 319	20 717	19 666	1 051	38 602	5 215	33 387
Construcción
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10 313	5 141	4 827	314	5 172	1 441	3 731
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	38 232	40 364 ^{b/}	38 162 ^{b/}	2 202 ^{b/}	25 479 ^{b/}	886	24 342 ^{b/}
Propiedad de vivienda	14 969	-	-	-	14 969	1 533	13 436
Otros servicios	27 611	251	...
Total	175 526	76 453	72 788	3 665	99 073	10 230	88 843

a/ Incluye: explotación de minas y canteras, construcción, electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.

b/ Incluye: otros servicios.

Cuadro C-2

BRASIL: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1972

(Millones de cruzeiros)

Ramas de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	45 292	15 486	15 338	148	29 806	1 628	28 178
Explotación de minas y canteras
Industria manufacturera a/	102 822	34 505	32 753	1 752	68 317	9 038	59 279
Construcción
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18 439	7 870	7 422	448	10 569	2 570	7 999
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	69 148	65 613b/	62 034b/	3 579b/	50 061b/	1 597	48 044b/
Propiedad de vivienda	24 761	-	-	-	24 761	2 528	22 233
Otros servicios	46 526	420	...
Total	306 988	123 474	117 547	5 927	183 514	17 781	165 733

a/ Incluye: Explotación de minas y canteras, construcción, electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.

b/ Incluye: Otros servicios.

Cuadro C-3

COLOMBIA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1966

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	20 742.9	6 674.7	6 643.4	31.3	14 068.2	1 203.1	12 865.1
Explotación de minas y canteras	1 468.3	573.9	554.5	19.4	894.4	170.3	724.1
Industria manufacturera	12 357.8	4 674.0	4 580.9	93.1	7 683.8	1 254.3	6 429.5
Construcción	2 832.6	2 141.2	2 113.6	27.6	691.4	246.4	445.0
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	871.0	316.5	305.7	10.8	554.5	138.9	415.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4 457.7	2 270.7	2 225.5	45.2	2 187.0	646.3	1 540.7
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	11 725.3	3 198.9	3 120.2	78.7	8 526.4	1 190.1	7 336.3
Propiedad de vivienda	3 933.8	-	-	-	3 933.8	1 026.7	2 907.1
Otros servicios	9 503.0	6 904.0	6 766.6	137.4	2 599.0	413.2	2 185.8
Total	67 892.4	26 753.9	26 310.4	443.5	41 138.5	6 289.3	34 849.2

Cuadro C-3

COLOMBIA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1967

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	23 269.4	7 555.6	7 518.6	37.0	15 713.8	1 340.5	14 373.3
Explotación de minas y canteras	1 566.6	642.6	613.4	29.2	924.0	180.4	743.6
Industria manufacturera	13 272.3	5 166.5	5 027.2	139.3	8 105.8	1 338.0	6 767.8
Construcción	3 792.7	2 935.3	2 885.0	50.3	857.4	327.7	529.7
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	1 159.5	439.9	419.9	20.0	719.6	183.6	536.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5 049.7	2 507.1	2 439.5	67.6	2 542.6	727.3	1 815.3
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	13 372.4	4 066.2	3 961.6	104.6	9 306.2	1 348.1	7 958.1
Propiedad de vivienda	4 615.5	-	-	-	4 615.5	1 196.5	3 419.0
Otros servicios	10 842.4	7 736.1	7 527.7	208.4	3 106.3	468.5	2 637.8
<u>Total</u>	<u>76 940.5</u>	<u>31 049.3</u>	<u>30 392.9</u>	<u>656.4</u>	<u>45 891.2</u>	<u>7 110.6</u>	<u>38 780.6</u>

Cuadro C-3

COLOMBIA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1968

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	26 805.0	8 076.0	8 029.4	46.6	18 729.0	1 530.5	17 198.5
Explotación de minas y canteras	2 149.3	732.7	698.9	33.8	1 416.6	245.4	1 171.2
Industria manufacturera	14 917.1	5 986.8	5 821.0	165.8	8 930.3	1 490.5	7 439.8
Construcción	4 565.3	3 567.0	3 501.1	65.9	998.3	391.0	607.3
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	1 325.5	484.7	461.7	23.0	840.8	208.0	632.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6 013.3	2 732.6	2 656.9	75.7	3 280.7	858.3	2 422.4
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	15 329.6	4 634.0	4 478.9	155.1	10 695.6	1 531.7	9 163.9
Propiedad de vivienda	5 222.2	-	-	-	5 222.2	1 341.8	3 880.4
Otros servicios	12 436.2	8 830.9	8 586.3	244.6	3 605.3	532.4	3 072.9
Total	88 763.5	35 044.7	34 234.2	810.5	53 718.8	8 129.6	45 589.2

Cuadro C-3

COLOMBIA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1969

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	30 208.6	9 368.4	9 315.1	53.3	20 840.2	1 662.2	19 178.0
Explotación de minas y canteras	2 514.0	871.7	831.9	39.8	1 642.3	276.6	1 365.7
Industria manufacturera	17 208.1	6 858.2	6 670.6	187.6	10 349.9	1 657.0	8 692.9
Construcción	5 427.7	4 402.2	4 322.0	80.2	1 025.5	448.0	577.5
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	1 515.0	531.5	507.2	24.3	983.5	229.3	754.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7 310.7	3 419.1	3 325.5	93.6	3 891.6	1 005.6	2 886.0
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	17 172.4	5 242.6	5 069.4	173.2	11 929.8	1 653.6	10 276.2
Propiedad de vivienda	6 007.2	-	-	-	6 007.2	1 487.5	4 519.7
Otros servicios	14 372.5	11 168.6	10 863.1	305.5	3 203.9	593.2	2 610.7
<u>Total</u>	<u>101 736.2</u>	<u>41 862.3</u>	<u>40 904.8</u>	<u>957.5</u>	<u>59 873.9</u>	<u>9 013.0</u>	<u>50 860.9</u>

Cuadro C-3

COLOMBIA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1970

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	34 880.5	10 065.8	10 008.8	57.0	24 814.7	1 847.4	22 967.3
Explotación de minas y canteras	2 457.7	786.6	748.3	38.3	1 671.1	260.3	1 410.8
Industria manufacturera	20 976.7	8 773.2	8 514.7	258.5	12 203.5	1 944.4	10 259.1
Construcción	6 281.1	5 091.8	4 993.7	98.1	1 189.3	499.0	690.3
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	1 787.9	657.1	624.4	32.7	1 130.8	260.2	870.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8 881.1	4 058.5	3 939.0	119.5	4 822.6	1 176.0	3 646.6
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	20 521.2	5 768.9	5 559.7	209.2	14 752.3	1 902.1	12 850.2
Propiedad de vivienda	6 886.9	-	-	-	6 886.9	1 641.5	5 245.4
Otros servicios	17 353.2	13 543.9	13 144.9	399.0	3 809.3	689.4	3 119.9
Total	120 026.3	48 745.8	47 533.5	1 212.3	71 280.5	10 220.3	61 060.2

Cuadro C-3

COLOMBIA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1971

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	40 170.6	11 316.4	11 239.2	77.2	28 854.2	2 140.5	26 713.7
Explotación de minas y canteras	2 572.8	880.7	834.7	46.0	1 692.1	274.2	1 417.9
Industria manufacturera	25 589.5	10 525.3	10 190.3	335.0	15 064.2	2 386.2	12 678.0
Construcción	7 895.4	6 225.5	6 098.1	127.4	1 669.9	631.1	1 038.8
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	2 204.4	817.3	774.6	42.7	1 387.1	322.9	1 064.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10 336.3	4 860.0	4 705.3	154.7	5 476.3	1 376.9	4 099.4
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	24 121.1	6 503.7	6 245.0	258.7	17 617.4	2 249.3	15 368.1
Propiedad de vivienda	8 091.1	-	-	-	8 091.1	1 940.1	6 151.0
Otros servicios	21 053.3	16 678.8	16 147.8	531.0	4 374.5	841.3	3 533.2
<u>Total</u>	<u>142 034.5</u>	<u>57 807.7</u>	<u>56 235.0</u>	<u>1 572.7</u>	<u>84 226.8</u>	<u>12 162.5</u>	<u>72 064.3</u>

Cuadro C-4

COSTA RICA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1966

(Millones de colones)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	978.0	448.6	446.1	2.5	529.4	23.3	506.1
Explotación de minas y canteras
Industria manufacturera ^{a/}	561.6	287.2	279.2	8.0	274.4	58.1	216.3
Construcción	183.9	143.0	139.9	3.1	40.9	13.6	27.3
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	67.7	25.4	24.2	1.2	42.3	12.8	29.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	182.1	117.5	114.2	3.3	64.6	28.2	36.4
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	823.8	436.5	423.7	12.8	387.3	23.9	363.4
Propiedad de vivienda	383.1	-	-	-	383.1	84.0	299.1
Otros servicios	690.4	599.1	582.4	16.7	91.3	11.9	79.4
<u>Total</u>	<u>3 870.6</u>	<u>2 057.3</u>	<u>2 009.7</u>	<u>47.6</u>	<u>1 813.3</u>	<u>255.8</u>	<u>1 557.5</u>

^{a/} Incluye: explotación de minas y canteras.

Cuadro C-4

COSTA RICA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1967

(Millones de colones)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 047.5	472.9	470.0	2.9	574.6	26.0	548.6
Explotación de minas y canteras
Industria manufacturera ^{a/}	598.6	311.5	302.3	9.2	287.1	65.5	221.6
Construcción	203.0	152.7	149.4	3.3	50.3	16.4	33.9
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	71.0	27.2	25.6	1.6	43.8	15.3	28.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	198.8	124.8	120.8	4.0	74.0	32.5	41.5
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	897.2	475.6	460.4	15.2	421.6	29.7	391.9
Propiedad de vivienda	414.2	-	-	-	414.2	86.9	327.3
Otros servicios	746.3	649.5	628.8	20.7	96.8	12.2	84.6
<u>Total</u>	<u>4 176.6</u>	<u>2 214.2</u>	<u>2 157.3</u>	<u>56.9</u>	<u>1 962.4</u>	<u>284.5</u>	<u>1 677.9</u>

^{a/} Incluye: explotación de minas y canteras.

Cuadro C-4

COSTA RICA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1968

(Millones de colones)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 159.7	504.1	500.5	3.6	655.6	29.9	625.7
Explotación de minas y canteras
Industria manufacturera ^{a/}	692.7	360.8	349.6	11.2	331.9	81.8	250.1
Construcción	226.7	168.2	164.3	3.9	58.5	19.5	39.0
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	84.9	32.6	30.7	1.9	52.3	18.2	34.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	217.5	132.6	128.2	4.4	84.9	35.7	49.2
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	962.7	510.9	492.9	18.0	451.8	34.4	417.4
Propiedad de vivienda	432.5	-	-	-	432.5	91.8	340.7
Otros servicios	807.2	703.3	679.9	23.4	103.9	12.7	91.2
<u>Total</u>	<u>4 583.2</u>	<u>2 412.5</u>	<u>2 346.1</u>	<u>66.4</u>	<u>2 171.4</u>	<u>324.0</u>	<u>1 847.4</u>

^{a/} Incluye: explotación de minas y canteras.

Cuadro C-4

COSTA RICA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1969

(Millones de colones)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 283.1	542.7	538.8	3.9	740.4	34.2	706.2
Explotación de minas y canteras
Industria manufacturera ^{a/}	773.5	400.4	388.1	12.3	373.1	90.2	282.9
Construcción	244.0	180.8	176.6	4.2	63.2	20.9	42.3
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	98.3	36.4	34.2	2.2	61.9	24.4	37.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	254.0	152.2	147.1	5.1	101.8	36.0	65.8
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	1 062.2	561.0	540.6	20.4	501.2	37.8	463.4
Propiedad de vivienda	455.2	-	-	-	455.2	96.0	359.2
Otros servicios	909.2	789.3	762.5	26.8	119.9	14.0	105.9
<u>Total</u>	<u>5 079.5</u>	<u>2 662.8</u>	<u>2 587.9</u>	<u>74.9</u>	<u>2 416.7</u>	<u>353.5</u>	<u>2 063.2</u>

^{a/} Incluye: explotación de minas y canteras.

Cuadro C-4

COSTA RICA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1970

(Millones de colones)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 452.1	622.4	618.3	4.1	829.7	39.5	790.2
Explotación de minas y canteras
Industria manufacturera ^{a/}	878.4	467.7	454.4	13.3	410.7	103.7	307.0
Construcción	275.2	204.8	199.6	5.2	70.4	23.4	47.0
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	114.3	43.4	40.6	2.8	70.9	42.8	28.1
Transporte, almacenaje y comunicaciones	276.7	169.2	163.2	6.0	107.5	45.6	61.9
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	1 299.7	656.9	631.8	25.1	642.0	42.0	600.8
Propiedad de vivienda	485.5	-	-	-	485.5	101.3	384.2
Administración pública, defensa y otros servicios	1 017.4	893.1	862.3	30.8	124.3	17.2	107.1
Total	5 799.3	3 057.5	2 970.2	87.3	2 741.8	415.5	2 326.3

^{a/} Incluye: explotación de minas y canteras.

Cuadro C-4

COSTA RICA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1971

(Millones de colones)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1 421.3	587.5	583.6	3.9	833.8	48.1	785.7
Explotación de minas y canteras
Industria manufacturera ^{a/}	1 003.7	530.5	513.5	17.0	473.2	119.6	353.6
Construcción	340.6	257.5	250.2	7.3	83.1	27.2	55.9
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	132.7	55.6	51.6	4.0	77.1	21.8	55.3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	319.4	203.8	195.7	8.1	115.6	55.2	60.4
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	1 417.9	740.6	708.8	31.8	677.3	48.3	629.0
Propiedad de vivienda	508.9	-	-	-	508.9	107.2	401.7
Otros servicios	1 177.9	1 048.1	1 007.5	40.6	129.8	22.3	107.5
<u>Total</u>	<u>6 322.4</u>	<u>3 423.6</u>	<u>3 310.9</u>	<u>112.7</u>	<u>2 898.8</u>	<u>449.7</u>	<u>2 449.1</u>

^{a/} Incluye: explotación de minas y canteras.

Cuadro C-5

CHILE: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1968

(Millones de escudos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3 187.0	1 216.0	993.0	223.0	1 971.0	378.0	1 593.0
Explotación de minas y canteras	4 767.4	1 597.0	1 315.0	282.0	3 170.4	399.4	2 771.0
Industria manufacturera	11 339.1	4 238.0	3 508.0	730.0	7 101.1	805.1	6 296.0
Construcción	1 027.1	994.0	795.0	199.0	833.1	167.1	666.0
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	584.7	340.0	259.0	81.0	244.7	150.7	94.0
Transporte, almacenaje y comunicaciones	2 491.8	1 598.0	1 376.0	222.0	893.8	660.8	233.0
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	7 189.7	2 660.0	2 090.0	570.0	4 529.7	375.7	4 154.0
Propiedad de vivienda	847.0	-	-	-	847.0	729.0	118.0
Otros servicios	7 445.5	6 064.0	5 581.0	483.0	1 381.5	248.5	1 133.0
<u>Total</u>	<u>39 679.3</u>	<u>18 707.0</u>	<u>15 917.0</u>	<u>2 790.0</u>	<u>20 972.3</u>	<u>3 914.3</u>	<u>17 058.0</u>

Cuadro C-6

MEXICO: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1969

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	42 972	15 841	15 713	128	27 131	1 504	25 627
Explotación de minas y canteras	15 653	4 357	4 074	283	11 296	2 802	8 494
Industrias manufactureras	81 748	31 185	29 984	1 201	50 563	8 093	42 470
Construcción	19 022	9 301	9 064	237	9 721	105	9 616
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	4 792	2 100	2 012	88	2 692	1 663	1 029
Transporte, almacenaje y comunicaciones	9 474	7 253	6 973	280	2 221	877	1 344
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	107 833	16 092	15 352	740	91 741	599	91 148
Propiedad de vivienda	27 364	1 342	1 342	-	26 022	1 906	24 116
Administración pública, defensa y otros servicios	47 711	35 719	34 199	1 520	11 992	396	11 596
<u>Total</u>	<u>356 569</u>	<u>123 190</u>	<u>118 713</u>	<u>4 477</u>	<u>233 379</u>	<u>17 939</u>	<u>215 440</u>

Cuadro C-6

MEXICO: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1970

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	47 226	18 597	18 444	153	28 629	1 653	26 976
Explotación de minas y canteras	17 028	4 793	4 494	299	12 235	3 048	9 187
Industrias manufactureras	92 275	34 304	33 029	1 275	57 971	9 135	48 836
Construcción	21 401	10 231	9 983	248	11 170	118	11 052
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	5 371	2 310	2 210	100	3 061	1 864	1 197
Transporte, almacenaje y comunicaciones	10 369	7 978	7 682	296	2 391	960	1 431
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	119 993	17 701	16 888	813	102 292	660	101 632
Propiedad de vivienda	30 115	1 476	1 476	-	28 639	2 098	26 541
Administración pública, defensa y otros servicios	54 348	39 291	37 420	1 871	15 057	451	14 606
<u>Total</u>	<u>398 126</u>	<u>136 681</u>	<u>131 626</u>	<u>5 055</u>	<u>261 445</u>	<u>19 987</u>	<u>241 458</u>

Cuadro C-7

PANAMÁ: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1970

(Millones de balbcas)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	198.8	36.8	36.5	0.3	162.0	12.9	149.1
Explotación de minas y canteras	2.5	0.7	0.6	0.1	1.8	0.4	1.4
Industrias manufactureras	152.5	78.5	75.9	2.6	74.0	22.9	51.1
Construcción	60.4	35.5	34.6	0.9	24.9	7.7	17.2
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	19.0	8.9	8.1	0.8	10.1	4.5	5.6
Transporte, almacenaje y comunicaciones	54.3	16.2	15.4	0.8	38.1	11.6	26.5
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	135.1	80.1	76.0	4.1	55.0	8.8	46.2
Propiedad de vivienda	57.0	-	-	-	57.0	22.1	34.9
Administración pública, defensa y otros servicios	203.4	155.8	149.5	6.3	47.6	4.0	43.6
Zona del Canal de Panamá	79.3	77.7	73.4	4.3	1.6	0.2	1.4
<u>Total</u>	<u>962.3</u>	<u>490.2</u>	<u>470.0</u>	<u>20.2</u>	<u>472.1</u>	<u>95.1</u>	<u>377.0</u>

Cuadro C-7

PANAMA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1972

(Millones de balboas)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	225.7	46.7	46.3	0.4	179.0	14.3	164.7
Explotación de minas y canteras	2.7	0.9	0.8	0.1	1.8	0.4	1.4
Industrias manufactureras	188.3	100.5	96.2	4.3	87.8	28.1	59.7
Construcción	85.1	45.2	43.9	1.3	39.9	10.8	29.1
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	27.0	11.1	10.1	1.0	15.9	6.4	9.5
Transporte, almacenaje y comunicaciones	73.1	20.4	19.3	1.1	52.7	15.6	37.1
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	170.0	101.7	96.4	5.3	68.3	11.1	57.2
Propiedad de vivienda	73.2	-	-	-	73.2	28.3	44.9
Administración pública, defensa y otros servicios	255.1	198.0	189.7	8.3	57.1	5.0	52.1
Zona del Canal de Panamá	86.8	85.2	79.6	5.6	1.6	0.3	1.3
<u>Total</u>	<u>1 187.0</u>	<u>609.7</u>	<u>582.3</u>	<u>27.4</u>	<u>577.3</u>	<u>120.3</u>	<u>457.0</u>

Cuadro C-8

PERU: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1970

(Millones de soles)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	41 169	11 548	11 463	85	29 621	1 040	28 581
Explotación de minas y canteras	17 179	5 321	4 987	334	11 858	4 776	7 082
Industrias manufactureras	42 228	16 466	15 862	604	25 762	4 226	21 536
Construcción	9 954	5 808	5 668	140	4 146	608	3 538
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	2 667	1 210	1 154	76	1 457	438	1 019
Transporte, almacenaje y comunicaciones	11 265	5 733	5 522	211	5 532	992	4 540
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	34 507	12 101	11 557	544	22 406	1 770	20 636
Propiedad de vivienda	9 840	-	-	-	9 840	834	9 006
Administración pública defensa y otros servicios	46 422	32 521	31 330	1 191	13 901	550	13 351
<u>Total</u>	<u>215 231</u>	<u>90 708</u>	<u>87 523</u>	<u>3 185</u>	<u>124 523</u>	<u>15 234</u>	<u>109 289</u>

Cuadro C-9

URUGUAY: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1967

(Millones de pesos)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	18 131	3 427	3 070	357	14 704	200	14 504
Explotación de minas y canteras	43 736	24 995	21 266	3 729	18 741	3 285	15 456
Industrias manufactureras a/							
Construcción							
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	2 352	2 027	1 734	293	325	137	188
Transporte, almacenaje y comunicaciones	12 742	8 730	7 425	1 305	4 012	812	3 200
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	29 094	10 882	9 390	1 492	18 212	504	17 708
Propiedad de vivienda	3 472	463	412	51	3 009	351	2 658
Administración pública, defensa y otros servicios	39 861	29 595	26 801	2 794	10 266	242	10 024
<u>Total</u>	<u>149 388</u>	<u>80 119</u>	<u>70 098</u>	<u>10 021</u>	<u>69 269</u>	<u>5 531</u>	<u>63 738</u>

a/ Incluye: explotación de minas y canteras y construcción.

Cuadro C-10

VENEZUELA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1970

(Millones de bolívares)

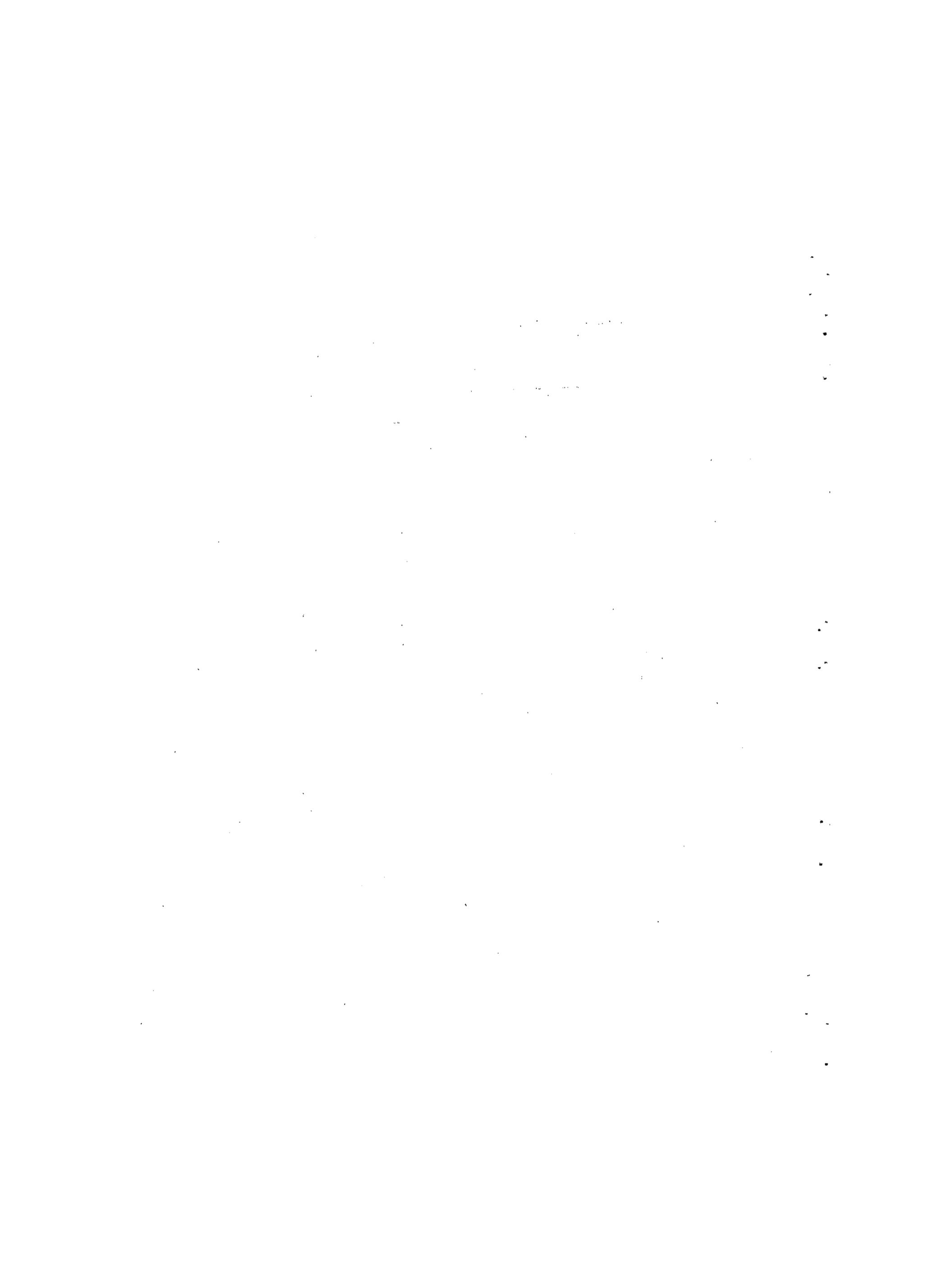
Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3 738	1 542	1 530	12	2 196	336	1 860
Explotación de minas y canteras	9 648	773	726	47	8 875	691	8 184
Industrias manufactureras	7 480	3 559	3 431	128	3 921	1 020	2 901
Construcción	1 985	1 480	1 446	34	505	133	372
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	829	433	406	27	396	177	219
Transporte, almacenaje y comunicaciones	5 144	1 846	1 780	66	3 298	683	2 615
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	11 844	4 301	4 152	149	7 543	1 618	5 925
Propiedad de vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y otros servicios	8 492	7 081	6 857	224	1 411	166	1 245
<u>Total</u>	<u>49 160</u>	<u>21 015</u>	<u>20 328</u>	<u>687</u>	<u>28 145</u>	<u>4 824</u>	<u>23 321</u>

Cuadro C-10

VENEZUELA: INGRESOS PRIMARIOS GENERADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE REMUNERACION, 1971

(Millones de bolívars)

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto a costo de factores	Remuneración asalariados			Superávit bruto de explotación	Depreciación	Superávit neto de explotación
		Total	Sueldos y salarios	Aportes patronales			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3 753	1 583	1 572	11	2 170	339	1 831
Explotación de minas y canteras	10 975	754	712	42	10 221	755	9 466
Industrias manufactureras	8 560	3 979	3 847	132	4 581	1 202	3 379
Construcción	2 356	1 758	1 718	40	598	158	440
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	896	491	463	28	405	166	239
Transporte almacenaje y comunicaciones	5 555	2 021	1 959	69	3 534	751	2 783
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	12 663	4 701	4 551	150	7 962	1 717	6 245
Propiedad de vivienda							
Administración pública, defensa y otros servicios	9 480	7 919	7 616	296	1 568	177	1 391
<u>Total</u>	<u>54 238</u>	<u>23 199</u>	<u>22 431</u>	<u>768</u>	<u>31 039</u>	<u>5 265</u>	<u>25 774</u>



Anexo D

ESTIMACIONES DE LA RENTA EMPRESARIAL DE LOS HOGARES Y EMPRESAS DE PERSONAS GENERADA EN CADA SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Los ingresos empresariales correspondientes a empresas de personas, en cada sector de actividad, que figuran en este Anexo se estimaron residualmente, a partir de las estadísticas sobre excedentes netos de explotación sectoriales que figuran en el Anexo C y teniendo como marco de referencia las estimaciones de cada uno de los ítem que componen el ingreso nacional en las cuentas nacionales de cada país. Se estimó en forma aproximativa, para los años de las encuestas, la participación de las sociedades de capital (nacionales y extranjeras) y del gobierno en el excedente neto de explotación originado en cada sector productivo; se obtuvieron, asimismo, aproximaciones de los ingresos de la propiedad pagados por las empresas personales de cada sector. Se recurrió, para ello, a la información parcial de variada naturaleza que se hallaba disponible, cuidando que las estimaciones resultantes guardaran consistencia con los totales estimados para el conjunto de la economía de los siguientes ítem componentes del ingreso nacional: ingresos de las empresas no constituidas en sociedades de capital, ingresos procedentes de la propiedad (excluido los intereses de las deudas de los consumidores), ahorro de las sociedades de capital, impuestos directos sobre las sociedades de capital, ingresos del gobierno general procedente de sus propiedades y empresas (excluidos los intereses de la deuda pública).

En cuatro de los países considerados (Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela) se dispone de estimaciones oficiales sobre la apropiación institucional del excedente neto de explotación generado en cada sector y sobre los ingresos empresariales correspondientes a empresas de personas en cada sector, para años anteriores cercanos a los de las encuestas respectivas, por lo que sólo se hizo necesario actualizarlas, haciendo uso de estadísticas pertinentes.

Cuadro D-1

ARGENTINA, CHILE, URUGUAY Y VENEZUELA: EXCEDENTE NETO DE EXPLORACION GENERADO EN CADA SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA, POR SECTOR INSTITUCIONAL DE ORIGEN Y FORMAS DE INGRESO

Ramas de actividad económica	Argentina 1970					Chile 1968					Uruguay 1967					Venezuela 1970				
	(Miles de millones de m\$)					(Millones de escudos)					(Millones de pesos)					(Millones de bolívares)				
	Exce- dente neto de explo- ra- ción	Inte- reses, alqui- leres y rentas netas	Utilidades	Em- presas pú- blicas	Socie- dades de ca- pital	Exce- dente neto de explo- tación	Sector público	Inte- reses, alqui- leres y rentas netas	Utili- dades socie- tales	Sector privado	Exce- dente neto de explo- tación	Alqui- leres y da- mientos	Inte- reses y alqui- leres	Utili- dades de em- presas pú- blicas y so- ciedades de ca- pital	Exce- dente neto de explo- tación	Sociedades de ca- pital	Extran- jeros nacio- nales	Em- presas de Inte- reses, alqui- leres y empre- sarios netas		
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	655.6	95.6	-	35.5	524.5	1 593	-	241	15	1 337	14 504	1 030	160	870	12 444	4	27	265	1 564	
Minas y canteras e industria manufacturera	1 413.6	184.0	42.3	383.1	804.2	9 067	1 177	890	2 331	4 669	15 456	-	1 066	4 081	10 309	8 742	579	162	1 974	
Construcción	347.9	44.7	69.6	59.5	174.1	327	-55	23	121	238	
Electricidad, gas y agua	1 020.0	112.2	49.1	125.6	733.1	4 154	233	161	660	3 100	17 708	-	478	2 993	14 237	132	1 637	283	4 151	
Transportes, almacenaje y com.	112.6	112.6	-	-	-	118	-	118	-	-	2 658	2 658	-	-	-	-	-	-	-	
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	498.2	97.5	-	9.2	391.5	1 133	21	56	111	945	13 412d/	-	456d/	389d/12	567d/	95	100	81	969	
Propiedad de vivienda	4 047.2	646.6	161.0	612.9	2 627.4	17 058	1 372	1 535	3 211	10 833	63 738	3 688	2 160	8 333	49 557	8 974	2 343	3 247	8 658	
Otros servicios																				
Total																				

a/ Includido en "Otros servicios".

b/ Estimado a partir de estimaciones oficiales del anterior SCM (SI).

c/ Incluye sociedades de personas, cuasiesociedades y empresas personales no constituidas en sociedad.

d/ Incluye "Electricidad, gas y agua" y "Transporte, almacenaje y comunicaciones".

Cuadro D-2

ESTIMACIONES DE LA RENTA EMPRESARIAL DE LOS HOGARES Y EMPRESAS DE PERSONAS ORIGINADA EN CADA SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Ramas de actividad económica	Argentina (millones de pesos)		Brasil (millones de cruzeiros)		Colombia (millones de pesos)		Costa Rica (millones de colones)		Chile (millones de pesos)		México (millones de pesos)		Panamá (millones de balboas)		Perú (millones de soles)		Uruguay (millones de pesos)		Venezuela (millones de bolívares)	
	1970	1972	1967	1970	1966	1967	1967	1971	1969	1970	1970	1972	1970	1970	1970	1970	1967	1970	1971	
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	524.5	12 847	25 813	17 073	412	449	605	1 337	21 932	23 022	103	105	22 683	12 444	1 564	1 536				
Minas y canteras e industria manufacturera	804.2	14 060	21 032	7 668	126	131	197	4 669	19 782	21 507	45	50	12 173	10 309	1 974	1 840				
Construcción								544	7 145	8 212										
Electricidad, gas y agua																		
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	174.1	2 341	4 431		26	31	35	238							2 762					4 184
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	733.1			13 313	154	155	262	3 100	73 567	83 326	390/	350/		14 237						
Otros servicios	391.5	20 204	39 877		63	67	87	945						23 906	12 567a/	969	1 127			
Total	2 627.4	49 452	91 153	28 054	701	833	1 186	10 833	122 426	136 067	187	190	61 524	49 557	8 658	8 687				

a/ Excluye los impuestos directos sobre las empresas de personas.

b/ Incluido en industria manufacturera.

c/ Incluye Zona del Canal de Panamá.

d/ Incluye: Electricidad, gas y agua, "Transporte, almacenaje y comunicaciones".

Anexo E

ESTIMACIONES DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS DE LOS PERCEPTORES
INDIVIDUALES DE CADA CATEGORIA OCUPACIONAL,
POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Las remuneraciones medias incluidas en este Anexo han sido calculadas relacionando las estimaciones de sueldos y salarios sectoriales (Anexo C) y de la renta empresarial generada en cada sector (Anexo D), con las estimaciones de los empleos existentes en cada sector de actividad, correspondientes a cada categoría ocupacional (Anexo A).

En el caso de cada país se indica si las remuneraciones medias resultantes son por ocupación, por persona activa remunerada o por persona ocupada remunerada, de acuerdo con el concepto utilizado en el Anexo A para medir el empleo.

Para facilitar la comparación de estas remuneraciones con las que se obtienen de encuestas (Anexo G), se han estimado tanto los salarios medios brutos como netos de contribuciones de los asalariados a la seguridad social.

Cuadro E-1

ARGENTINA: REMUNERACIONES MEDIAS^{a/} POR CATEGORÍA OCUPACIONAL,
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Pesos)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1970</u>			
<u>Total</u>	<u>5 358</u>	<u>5 054</u>	<u>12 829</u>
<u>Agrícola</u>	<u>3 034</u>	<u>3 000</u>	<u>10 895</u>
<u>No agrícola</u>	<u>5 820</u>	<u>5 463</u>	<u>13 423</u>
Explotación de minas y canteras	9 253	8 310	16 733
Industria manufacturera	6 244	5 854	
Construcción	6 170	5 950	13 580
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	13 472	11 943	
Transporte, almacenaje y comunicaciones	6 789	6 386	10 510
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	4 940	4 629	
Propiedad de vivienda			
Otros servicios			15 040

a/ Para asalariados por ocupación remunerada, y para autoempleados por persona activa remunerada.

Cuadro E-2

BRASIL: REMUNERACIONES MEDIAS^{a/} POR CATEGORIA OCUPACIONAL
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Cruceros)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1970</u>			
<u>Total</u>	<u>4 566</u>	<u>4 339</u>	<u>4 737</u>
<u>Agrícola</u>	<u>2 959</u>	<u>2 931</u>	<u>1 790</u>
<u>No agrícola</u>	<u>5 005</u>	<u>4 724</u>	<u>11 225</u>
Minas, canteras, industria manufacturera; construcción, electricidad, gas, agua	4 285	4 059	18 797
Transporte, almacenaje, comunicaciones	4 861	4 548	8 894
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles; otros servicios	5 502	5 189	8 988
Vivienda	-	-	-
<u>Año 1972</u>			
<u>Total</u>	<u>6 880</u>	<u>6 537</u>	<u>8 376</u>
<u>Agrícola</u>	<u>4 375</u>	<u>4 333</u>	<u>3 511</u>
<u>No agrícola</u>	<u>7 526</u>	<u>7 106</u>	<u>18 499</u>
Minas, canteras, industria manufacturera; construcción, electricidad, gas, agua	6 523	6 188	25 711
Transporte, almacenaje, comunicaciones	7 284	6 844	16 890
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles; otros servicios	8 227	7 753	16 390
Vivienda	-	-	-

^{a/} Para asalariados por persona ocupada remunerada y para autoempleados por persona activa remunerada.

Cuadro E-3

COLOMBIA: REMUNERACIONES MEDIAS^a/POR CATEGORIA OCUPACIONAL,
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Pesos)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1967</u>			
<u>Total</u>	<u>9 757</u>	<u>9 601</u>	<u>14 971</u>
<u>Agrícola</u>	<u>7 415</u>	<u>7 388</u>	<u>11 430</u>
<u>No agrícola</u>	<u>10 887</u>	<u>10 669</u>	<u>19 658</u>
Explotación de minas y canteras	14 605	14 088	} 16 840
Industria manufacturera	9 107	8 920	
Construcción	14 497	14 310	} 21 763
Electricidad, gas, agua	13 997	13 503	
Transporte, almacenaje, comunicaciones	14 020	13 732	} 21 763
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	15 910	15 598	
Otros servicios	8 804	8 623	
Propiedad de vivienda	-	-	-
<u>Año 1970</u>			
<u>Total</u>	<u>13 846</u>	<u>13 584</u>	<u>20 194</u>
<u>Agrícola</u>	<u>9 550</u>	<u>9 510</u>	<u>16 416</u>
<u>No agrícola</u>	<u>15 734</u>	<u>15 374</u>	<u>24 683</u>
Explotación de minas y canteras	16 629	15 998	} 21 908
Industria manufacturera	14 144	13 825	
Construcción	22 699	22 368	} 26 625
Electricidad, gas, agua	18 921	18 185	
Transporte, almacenaje, comunicaciones	20 200	19 745	} 26 625
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	19 040	18 508	
Otros servicios	13 171	12 875	
Propiedad de vivienda	-	-	-

^a/ Por persona ocupada remunerada.

Cuadro E-4

COSTA RICA: REMUNERACIONES MEDIAS POR CATEGORIA OCUPACIONAL,
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Colones)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1967</u>			
<u>Total</u>	<u>6 601</u>	<u>6 442</u>	<u>8 301</u>
<u>Agrícola</u>	<u>3 865</u>	<u>3 843</u>	<u>7 682</u>
<u>No agrícola</u>	<u>8 223</u>	<u>7 983</u>	<u>9 165</u>
Explotación de minas y canteras, industria manufacturera	7 337	7 133	} 8 805
Construcción	5 681	5 567	
Electricidad, gas, agua	5 020	4 745	} 10 621
Transporte, almacenaje, comunicaciones	6 864	6 653	
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	14 080	13 654	8 110
Propiedad de vivienda			
Otros servicios	7 640	7 412	13 420
<u>Año 1971</u>			
<u>Total</u>	<u>8 403</u>	<u>8 149</u>	<u>10 166</u>
<u>Agrícola</u>	<u>4 489</u>	<u>4 452</u>	<u>9 665</u>
<u>No agrícola</u>	<u>10 331</u>	<u>9 969</u>	<u>10 747</u>
Explotación de minas y canteras, industria manufacturera	10 631	10 317	} 11 280
Construcción	8 176	7 984	
Electricidad, gas, agua	8 746	8 203	} 9 000
Transporte, almacenaje, comunicaciones	8 257	7 970	
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	16 036	15 382	10 116
Propiedad de vivienda	-	-	-
Otros servicios	9 052	8 734	12 779

a/ Por persona activa remunerada.

Cuadro E-5

CHILE: REMUNERACIONES MEDIAS^{a/} POR CATEGORIA OCUPACIONAL
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Escudos)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1968</u>			
<u>Total</u>	<u>8 389</u>	<u>7 815</u>	<u>15 500</u>
<u>Agrícola</u>	<u>2 516</u>	<u>2 224</u>	<u>6 283</u>
<u>No agrícola</u>	<u>9 932</u>	<u>9 243</u>	<u>19 519</u>
Explotación de minas y canteras	14 676	13 672	11 022
Industria manufacturera	8 886	8 316	33 246
Construcción	5 820	5 447	18 327
Electricidad, gas, agua	21 949	19 407	-
Transporte, almacenaje, comunicaciones	10 982	10 144	6 544
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	12 651	11 332	18 487
Propiedad de vivienda	-	-	-
Otros servicios	9 634	9 089	8 681

a/ Por persona ocupada remunerada.

Cuadro E-6

MEXICO: REMUNERACIONES MEDIAS^{a/} POR CATEGORIA OCUPACIONAL,
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Pesos)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1969</u>			
<u>Total</u>	<u>15 178</u>	<u>14 846</u>	<u>30 723</u>
<u>Agrícola</u>	<u>6 251</u>	<u>6 226</u>	<u>9 985</u>
<u>No agrícola</u>	<u>19 407</u>	<u>18 929</u>	<u>56 195</u>
Explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas, agua	17 326	16 871	37 339
Construcción	19 302	19 037	68 177
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	23 155	22 505	69 766
Transporte, almacenaje, comunicaciones; otros servicios	20 312	19 819	
Propiedad de vivienda			

^{a/} Por persona activa remunerada.

Cuadro E-7

PANAMA: REMUNERACIONES MEDIAS^{a/} POR CATEGORIA OCUPACIONAL,
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Balboas)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1970</u>			
<u>Total</u>	<u>1 904</u>	<u>1 817</u>	<u>1 058</u>
<u>Agrícola</u>	<u>1 094</u>	<u>1 025</u>	<u>805</u>
<u>No agrícola</u>	<u>2 050</u>	<u>1 949</u>	<u>1 720</u>
Explotación de minas y canteras	1 500	1 250	} 2 934
Industria manufacturera	2 372	2 288	
Construcción	1 944	1 888	}
Electricidad, gas, agua	1 841	1 636	
Transporte, almacenaje, comunicaciones	1 674	1 576	} 1 172
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	2 088	1 970	
Otros servicios	1 695	1 620	}
Zona del canal de Panamá	3 164	2 970	
Propiedad de vivienda	-	-	-
<u>Año 1972</u>			
<u>Total</u>	<u>2 109</u>	<u>2 008</u>	<u>994</u>
<u>Agrícola</u>	<u>1 215</u>	<u>1 205</u>	<u>761</u>
<u>No agrícola</u>	<u>2 252</u>	<u>2 157</u>	<u>1 605</u>
Explotación de minas y canteras	1 600	1 400	} 3 018
Industria manufacturera	2 593	2 499	
Construcción	2 071	2 009	}
Electricidad, gas, agua	1 942	1 712	
Transporte, almacenaje, comunicaciones	1 949	1 828	} 967
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	2 312	2 177	
Otros servicios	1 946	1 857	}
Zona del canal de Panamá	3 197	2 960	
Propiedad de vivienda	-	-	-

a/ Por persona ocupada remunerada.

Cuadro E-8

PERU: REMUNERACIONES MEDIAS/ POR CATEGORIA OCUPACIONAL,
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Soles)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1970</u>			
<u>Total</u>	<u>40 395</u>	<u>39 661</u>	<u>36 302</u>
<u>Agrícola</u>	<u>18 043</u>	<u>17 977</u>	<u>22 604</u>
<u>No agrícola</u>	<u>49 667</u>	<u>48 657</u>	<u>56 185</u>
Explotación de minas y canteras	61 720	59 653	} 41 250
Industria manufacturera	44 922	44 070	
Construcción	54 869	54 192	
Electricidad, gas, agua	91 452	88 387	} 54 585
Transporte, almacenaje, comunicaciones	48 824	47 896	
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	63 886	62 383	} 69 172
Otros servicios	45 551	44 687	
Propiedad de vivienda	-	-	-

a/ Por persona activa remunerada.

Cuadro E-9

URUGUAY: REMUNERACIONES MEDIAS^{a/} POR CATEGORIA OCUPACIONAL,
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Pesos)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1967</u>			
<u>Total</u>	<u>89 331</u>	<u>80 240</u>	<u>192 672</u>
<u>Agrícola</u>	<u>27 120</u>	<u>24 876</u>	<u>158 119</u>
<u>No agrícola</u>	<u>99 813</u>	<u>89 573</u>	<u>207 916</u>
Explotación de minas y canteras, industria manufacturera, construcción	90 880	79 534	144 789
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	98 634	87 479	292 942
Electricidad, gas, agua	93 730	82 432	
Transporte, almacenaje, comunicaciones	135 000	118 109	214 089
Otros servicios			
Propiedad de vivienda	101 239	93 705	

^{a/} Per persona activa remunerada.

Cuadro E-10

VENEZUELA: REMUNERACIONES MEDIAS^{a/} POR CATEGORIA OCUPACIONAL,
EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Bolívares)

Rama de actividad económica	Sueldos y salarios medios		
	Brutos	Netos de aportes personales a la seguridad social	Ingresos empresariales medios
<u>Año 1970</u>			
<u>Total</u>	<u>10 632</u>	<u>10 414</u>	<u>9 588</u>
<u>Agrícola</u>	<u>6 711</u>	<u>6 675</u>	<u>5 431</u>
<u>No agrícola</u>	<u>11 163</u>	<u>10 920</u>	<u>11 535</u>
Explotación de minas y canteras, industria manufacturera	8 733	8 513	} 10 444
Construcción	15 890	15 659	
Electricidad, gas, agua	9 022	8 667	} 12 019
Transporte, almacenaje, comunicaciones	14 127	13 810	
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	16 031	15 683	} 12 019
Otros servicios	9 981	9 783	
Propiedades de vivienda	-	-	-
<u>Año 1971</u>			
<u>Total</u>	<u>11 227</u>	<u>10 994</u>	<u>9 515</u>
<u>Agrícola</u>	<u>6 865</u>	<u>6 834</u>	<u>5 172</u>
<u>No agrícola</u>	<u>11 791</u>	<u>11 533</u>	<u>11 609</u>
Explotación de minas y canteras, industria manufacturera	9 598	9 377	} 9 246
Construcción	13 967	13 772	
Electricidad, gas, agua	10 289	9 911	} 12 736
Transporte, almacenaje, comunicaciones	14 353	14 044	
Comercio, establecimientos financieros, bienes inmuebles	15 857	15 540	} 12 736
Otros servicios	10 834	10 579	
Propiedad de vivienda	-	-	-

a/ Por persona ocupada remunerada.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of the data management process.

Anexo F

ESTIMACIONES DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES OBTENIDAS DE
LAS ENCUESTAS Y CENSOS DEMOGRAFICOS

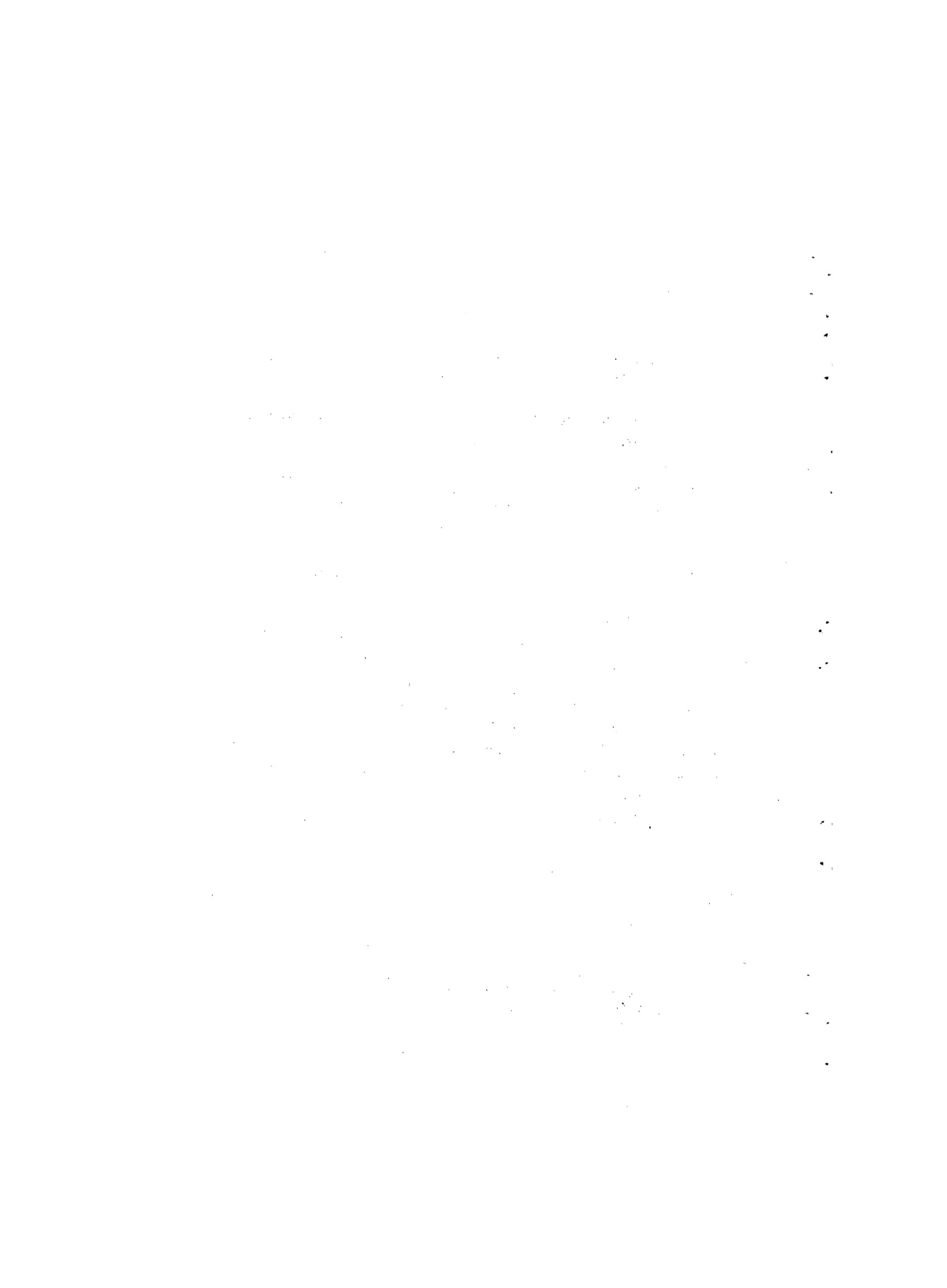
En este anexo se han compilado los ingresos agregados de los hogares, por fuentes, estimadas a partir de los resultados de cada una de las encuestas y censos considerados.

Los ingresos se han estimado, en los casos que se indican, mediante interpolación de frecuencia agrupadas por intervalos de ingreso.^{x/} En los demás casos, se dispuso del cómputo directo de los ingresos agregados para los hogares de la muestra.

Los ingresos mensuales agregados se obtuvieron, en todos los casos, mediante expansión de las muestras de hogares o perceptores que declararon ingresos.

Los ingresos anuales agregados se obtuvieron por medio de dos operaciones. La primera consistió en multiplicar los ingresos mensuales por doce; para algunas encuestas se consideró necesario incluir, además, un factor estimado que incorporara a los montos de salarios resultantes las percepciones no habituales. La segunda operación consistió en poner los montos anuales a precios promedio año, para facilitar su comparación con las estimaciones de cuentas nacionales. Se tuvieron en cuenta, para ello, los respectivos períodos de referencia de los ingresos.

^{x/} Los procedimientos utilizados se explican en detalle en otro trabajo (Oscar Altimir, Dos procedimientos de interpolación de distribuciones de frecuencia agrupadas de acuerdo con los ingresos).



Anexo F
ESTIMACIONES DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES OBTENIDAS DE LAS ENCUESTAS Y CENSOS DEMOGRAFICOS
(Millones de unidades de moneda nacional)

País	Encuesta	Cobertura de los ingresos		Periodo de referencia de los ingresos	Sueldos y salarios			Ingresos empresariales			Ingresos de la propiedad			Transferencias corrientes y otros ingresos			Ingresos corrientes totales de los hogares ^{a/}			Ingresos obtenidos por:	
		Geo-gráfica	Socio-racial		Mensual	Anuales	Ajustados por precios a promedio año	Mensual	Anuales	Ajustados por precios a promedio año	Mensual	Anuales	Ajustados por precios a promedio año	Mensual	Anuales	Ajustados por precios a promedio año	Mensual	Anuales	Ajustados por precios a promedio año	Interpolación de frecuencias agrícoladas	Cómputo directo
Argentina	7-20	AM	T	Marzo 1970	978.9	12 432.0	13 090.9	529.2	6 350.4	6 687.0	35.4	424.8	447.3	188.5	2 262.0	2 381.9	1 731.7	20 780.4	21 881.8	X	
	6	AM	T	Junio 69 - Julio 70	965.8	11 589.6	12 470.4	633.1	7 597.2	8 174.6	536.8	6 441.6	6 931.2	234.8	2 817.6	3 031.7	2 370.5	28 446.0	30 608.0		X
Brasil	4-12	N	NA	Dic. 69 - Marzo 70	3 750.5	46 881.3	53 585.3	1 545.3	18 543.6	19 915.8	X	
	5-21	N	NA	Sept. - Dic. 72	7 992.3	99 903.7	94 309.1	3 252.5	39 030.0	37 429.8	X	
	5-2-2	N	T	Sept. - Dic. 72	8 766.9	109 586.3	103 449.5	5 577.8	66 953.6	64 189.3	763.4	9 160.8	8 785.2	4 840.1 ^{b/}	59 441.0	56 494.0	19 947.6	245 121.7	232 918.0		X
	Censo	N	T	Agosto 1970	4 590.8 ^{c/}	57 385.0	53 999.3	2 457.4 ^{d/}	29 488.8	29 223.4	e/			686.7 ^{f/}	6 583.8	6 195.4	7 734.9	93 457.6	89 418.1	X	
Colombia	3	4 ciudades	T	Enero 67 - Marzo 68	675.3	8 103.6	8 055.0	441.2	5 294.4	5 262.6	276.2 ^{g/}	3 314.4	3 294.5	161.0 ^{h/}	1 932.0	1 920.4	1 534.0	18 408.0	18 297.6		X
	4-1	N	T	Mayo - Junio 70	3 595.2 ^{i/}	44 340.0	44 276.0	1 836.4 ^{j/}	22 036.8	21 662.2	k/			l/			X	
	4-2	7 ciudades	T	Nov. 69 - Oct. 70												3 772.0	46 395.6	46 720.4		X	
Costa Rica	2-1	N	NA	Junio 66 - Junio 67	99.2	1 240.0	1 252.4	21.9	252.8	265.4	X	
	2-7	U	NA	Año 1971	100.1	1 251.3	1 251.3	18.3	219.6	219.6	X	
	4	N	T	Agosto - Nov. 71	368.7	4 571.9	4 507.9		X	
Chile	5-5	N	NA	Oct. 67 - Feb. 68	752.2	9 477.8	10 814.2	287.2	3 446.4	3 373.7	X	
	5-6-2	N	NA	Enero - Mayo 68	1 353.4	16 782.2	18 426.9		X
	5-6-2	N	T	Enero - Mayo 68	905.5	11 409.3	12 527.4	380.3	4 563.6	4 905.9	142.8 ^{m/}	1 713.6	1 842.1	135.5 ^{n/}	1 707.3	1 874.6	1 563.4	19 393.8	20 848.3		X
	6	AM	T	Junio 68 - Ago. 69	863.6	10 708.6	8 963.1	X		
Ecuador	2-1	U	T	Enero-Abril 68	393.9	4 923.8	5 007.5	315.1	3 781.2	3 845.5	X	
Guatemala	3	U	T	Dic. 68 - Dic. 69		461.6	461.6		207.5	207.5					112.9 ^{o/}	112.9	788.0	788.0		X	
Honduras	1	N	T	Marzo 67-Abril 68													575.1	567.6		X	
		N	A														152.0	150.0		X	
		N	NA		283.9	280.2		112.5	111.0		13.0 ^{p/}	12.8		33.2 ^{q/}		423.1	417.6		X		
México	6	N	T	Abril 67-Mayo 68	8 783.0	105 396.0	104 025.9	4 139.9	49 678.8	49 231.7	1 637.3 ^{r/}	19 047.6	19 470.8	529.6 ^{s/}	6 355.2	6 272.6	15 370.2	184 447.2	182 940.3		X
	Censo	N	T	2º Sem. 1969	9 282.9 ^{t/}	111 394.8	111 394.8	4 579.2 ^{u/}	54 950.4	54 016.2	v/			w/			X	
Paraná	2-8	N	T	Año 1970	36.4	455.0	455.0	X	
	2-10	N	T	Año 1972	44.5	556.3	556.3	X	
	3	N	T	Año 1970		466.9				98.3			84.7 ^{x/}		45.9		697.8		X		
Perú	4-1	U	T	Julio-Dic. 70	4 292.3 ^{y/}	53 653.8	52 902.6	1 644.8 ^{z/}	19 737.6	19 461.3	6 304.0	78 169.6	77 075.2	X		
	7	AM	T	Nov. 67 - Enero 69	30 966.8	30 966.8		12 926.5	12 926.5		6 985.5 ^{aa/}	6 985.5		3 047.1 ^{ab/}	3 047.1	53 580.4	53 580.4		X		
Uruguay	2	AM	T	Mayo - Julio 67	5 376.2	45 896.9	47 824.6	1 466.6	17 599.2	16 085.7	6 273.2	7 891.7	67 721.3	74 004.4		X		
	3-1	AM	T	Sept. - Dic. 68		66 024.2										X		
Venezuela	3-4	AM	T	Sept.-Oct. 66	415.6	5 278.1	5 278.1	129.0	1 548.0	1 548.0	37.1	1 165.2	1 165.2	14.2	180.3	180.3	655.9	8 171.6	8 171.6	X	
	5-12	N	NA	Enero-Mayo 71	1 569.9	19 937.7	20 477.3	665.8	7 989.6	8 045.5	X	
	6-4	AM	NA	Febrero - Sept. 70	646.3	8 208.0	8 249.0	294.5	3 054.0	3 069.3	X	
	10	U	T	Abril - Nov. 70	1 505.3	18 816.3	18 647.0	X		
	AM	T	Abril - Nov. 70	768.2	9 602.5	9 516.1	X			

a/ Excluye las transferencias interpersonales cuando estas han podido ser discriminadas. b/ 2 120.5 corresponden a imputación de la vivienda propia y de los ingresos en especies diferentes de la producción para autoconsumo. c/ Corresponde, en principio, a los ingresos totales percibidos por los asalariados. d/ Corresponde, en principio, a los ingresos totales percibidos por los autoempleados. e/ Incluido en transferencias corrientes y otros ingresos. f/ Incluye: Ingresos de la propiedad y transferencias corrientes, renta imputada por el uso de la vivienda propia, ingresos en especie. g/ Incluye alquileres imputados por el uso de la vivienda propia y ganancias o pérdidas de capitales. h/ Incluye transferencias interpersonales y percepciones patrimoniales. i/ Pueden estar incluidas en los ingresos corrientes totales de los asalariados y autoempleados. j/ Incluye alquileres imputados por el uso de la vivienda propia. k/ Incluye transferencias interpersonales. l/ Incluye: Ingresos de la propiedad y transferencias corrientes 38.2; renta imputada por el uso de la vivienda propia; 72.6; ingresos en especie: 2.1. m/ Incluye transferencias interpersonales por 19.5. n/ 129.7 corresponden a alquileres imputados a viviendas. o/ 51.2 corresponden a alquiler imputado de la vivienda propia. p/ Ingresos primarios de asalariados. q/ Ingresos primarios de autoempleados. r/ Incluye transferencias interpersonales y percepciones patrimoniales por 646.0.

Account	Balance	Debit	Credit	Balance	Account	Balance	Debit	Credit	Balance
1000	100.00			100.00	1000	100.00			100.00
1001	200.00			200.00	1001	200.00			200.00
1002	300.00			300.00	1002	300.00			300.00
1003	400.00			400.00	1003	400.00			400.00
1004	500.00			500.00	1004	500.00			500.00
1005	600.00			600.00	1005	600.00			600.00
1006	700.00			700.00	1006	700.00			700.00
1007	800.00			800.00	1007	800.00			800.00
1008	900.00			900.00	1008	900.00			900.00
1009	1000.00			1000.00	1009	1000.00			1000.00
1010	1100.00			1100.00	1010	1100.00			1100.00
1011	1200.00			1200.00	1011	1200.00			1200.00
1012	1300.00			1300.00	1012	1300.00			1300.00
1013	1400.00			1400.00	1013	1400.00			1400.00
1014	1500.00			1500.00	1014	1500.00			1500.00
1015	1600.00			1600.00	1015	1600.00			1600.00
1016	1700.00			1700.00	1016	1700.00			1700.00
1017	1800.00			1800.00	1017	1800.00			1800.00
1018	1900.00			1900.00	1018	1900.00			1900.00
1019	2000.00			2000.00	1019	2000.00			2000.00
1020	2100.00			2100.00	1020	2100.00			2100.00
1021	2200.00			2200.00	1021	2200.00			2200.00
1022	2300.00			2300.00	1022	2300.00			2300.00
1023	2400.00			2400.00	1023	2400.00			2400.00
1024	2500.00			2500.00	1024	2500.00			2500.00
1025	2600.00			2600.00	1025	2600.00			2600.00
1026	2700.00			2700.00	1026	2700.00			2700.00
1027	2800.00			2800.00	1027	2800.00			2800.00
1028	2900.00			2900.00	1028	2900.00			2900.00
1029	3000.00			3000.00	1029	3000.00			3000.00
1030	3100.00			3100.00	1030	3100.00			3100.00
1031	3200.00			3200.00	1031	3200.00			3200.00
1032	3300.00			3300.00	1032	3300.00			3300.00
1033	3400.00			3400.00	1033	3400.00			3400.00
1034	3500.00			3500.00	1034	3500.00			3500.00
1035	3600.00			3600.00	1035	3600.00			3600.00
1036	3700.00			3700.00	1036	3700.00			3700.00
1037	3800.00			3800.00	1037	3800.00			3800.00
1038	3900.00			3900.00	1038	3900.00			3900.00
1039	4000.00			4000.00	1039	4000.00			4000.00
1040	4100.00			4100.00	1040	4100.00			4100.00
1041	4200.00			4200.00	1041	4200.00			4200.00
1042	4300.00			4300.00	1042	4300.00			4300.00
1043	4400.00			4400.00	1043	4400.00			4400.00
1044	4500.00			4500.00	1044	4500.00			4500.00
1045	4600.00			4600.00	1045	4600.00			4600.00
1046	4700.00			4700.00	1046	4700.00			4700.00
1047	4800.00			4800.00	1047	4800.00			4800.00
1048	4900.00			4900.00	1048	4900.00			4900.00
1049	5000.00			5000.00	1049	5000.00			5000.00
1050	5100.00			5100.00	1050	5100.00			5100.00
1051	5200.00			5200.00	1051	5200.00			5200.00
1052	5300.00			5300.00	1052	5300.00			5300.00
1053	5400.00			5400.00	1053	5400.00			5400.00
1054	5500.00			5500.00	1054	5500.00			5500.00
1055	5600.00			5600.00	1055	5600.00			5600.00
1056	5700.00			5700.00	1056	5700.00			5700.00
1057	5800.00			5800.00	1057	5800.00			5800.00
1058	5900.00			5900.00	1058	5900.00			5900.00
1059	6000.00			6000.00	1059	6000.00			6000.00
1060	6100.00			6100.00	1060	6100.00			6100.00
1061	6200.00			6200.00	1061	6200.00			6200.00
1062	6300.00			6300.00	1062	6300.00			6300.00
1063	6400.00			6400.00	1063	6400.00			6400.00
1064	6500.00			6500.00	1064	6500.00			6500.00
1065	6600.00			6600.00	1065	6600.00			6600.00
1066	6700.00			6700.00	1066	6700.00			6700.00
1067	6800.00			6800.00	1067	6800.00			6800.00
1068	6900.00			6900.00	1068	6900.00			6900.00
1069	7000.00			7000.00	1069	7000.00			7000.00
1070	7100.00			7100.00	1070	7100.00			7100.00
1071	7200.00			7200.00	1071	7200.00			7200.00
1072	7300.00			7300.00	1072	7300.00			7300.00
1073	7400.00			7400.00	1073	7400.00			7400.00
1074	7500.00			7500.00	1074	7500.00			7500.00
1075	7600.00			7600.00	1075	7600.00			7600.00
1076	7700.00			7700.00	1076	7700.00			7700.00
1077	7800.00			7800.00	1077	7800.00			7800.00
1078	7900.00			7900.00	1078	7900.00			7900.00
1079	8000.00			8000.00	1079	8000.00			8000.00
1080	8100.00			8100.00	1080	8100.00			8100.00
1081	8200.00			8200.00	1081	8200.00			8200.00
1082	8300.00			8300.00	1082	8300.00			8300.00
1083	8400.00			8400.00	1083	8400.00			8400.00
1084	8500.00			8500.00	1084	8500.00			8500.00
1085	8600.00			8600.00	1085	8600.00			8600.00
1086	8700.00			8700.00	1086	8700.00			8700.00
1087	8800.00			8800.00	1087	8800.00			8800.00
1088	8900.00			8900.00	1088	8900.00			8900.00
1089	9000.00			9000.00	1089	9000.00			9000.00
1090	9100.00			9100.00	1090	9100.00			9100.00
1091	9200.00			9200.00	1091	9200.00			9200.00
1092	9300.00			9300.00	1092	9300.00			9300.00
1093	9400.00			9400.00	1093	9400.00			9400.00
1094	9500.00			9500.00	1094	9500.00			9500.00
1095	9600.00			9600.00	1095	9600.00			9600.00
1096	9700.00			9700.00	1096	9700.00			9700.00
1097	9800.00			9800.00	1097	9800.00			9800.00
1098	9900.00			9900.00	1098	9900.00			9900.00
1099	10000.00			10000.00	1099	10000.00			10000.00

Anexo G

INGRESOS MEDIOS DE LOS PERCEPTORES INDIVIDUALES DE CADA CATEGORIA
OCUPACIONAL, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, ESTIMADOS
A PARTIR DE LAS ENCUESTAS Y CENSOS

Los ingresos medios incluidos en este Anexo se obtuvieron a partir de las correspondientes distribuciones de perceptores por niveles de ingreso que resultan de las encuestas y censos considerados. Para ello se recurrió (en los casos que se indican en el Anexo F) a la interpolación de las frecuencias agrupadas por intervalos de ingreso.^{x/}

En cada caso se indica si se trata del ingreso percibido en la ocupación principal, del conjunto de ingresos primarios o del total de ingresos de cada perceptor.

^{x/} Los procedimientos utilizados se explican en detalle en otro trabajo (Oscar Altimir: Dos procedimientos de interpolación de distribuciones de frecuencias agrupadas de acuerdo con el ingreso).

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Pesos)

País:	ARGENTINA
Encuesta:	7.20
Período de referencia de los ingresos:	Marzo 1970
Concepto de ingreso:	Ingreso en la ocupación principal
Cobertura:	Area metropolitana

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año ^{b/}
	Men sus los	Anuales a/	
a) Asalariados
a1) Agrícolas
a2) No agrícolas	<u>399</u>	<u>5 067.3</u>	<u>5 335.2</u>
Minas y canteras
Industria manufacturera	405	5 143.5	5 416.1
Construcción	385	4 889.5	5 148.6
Electricidad, gas y agua	577	7 581.9	7 983.7
Transportes y comunicaciones	480	6 096.0	6 419.1
Comercio, establecimientos financieros	431	5 473.7	5 763.8
Otros servicios	348	4 419.6	4 653.8
Otras actividades			
b) Autoempleados
b1) Agrícolas
b2) No agrícolas	<u>541</u>	<u>6 492.0</u>	<u>6 836.1</u>
Minas y canteras
Industria manufacturera	531	6 372.0	6 709.7
Construcción	540	6 480.0	6 823.4
Electricidad, gas y agua	350	4 200.0	4 422.6
Transporte y comunicaciones	577	6 684.0	7 038.3
Comercio, establecimientos financieros	513	6 156.0	6 482.3
Otros servicios	591	7 092.0	7 467.9
Otras actividades			

a/ Coeficiente: asalariados 12.7; autoempleados 12.

b/ Relación de precios: $\frac{\text{Me Año}}{\text{Per. Ref.}} = 105.3$

Cuadro G-2

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Cruceros)

País:	BRASIL
Encuesta:	Censo
Período de referencia de los ingresos:	Agosto 1970
Concepto de ingreso:	Ingreso total de cada perceptor
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año ^{b/}
	Mensuales	Anuales ^{a/}	
a) Asalariados	291.18	3 582	3 371
a1) Agrícolas	99.95	1 192	1 122
a2) No agrícolas	341.65	4 271	4 019
Actividades industriales	330.51	4 131	3 887
Comercio de mercadería	301.12	3 764	3 543
Prestación de servicios	135.50	1 694	1 594
Transporte, almacenaje y comunicaciones	346.50	4 331	4 075
Actividades sociales	437.81	5 473	5 150
Administración pública	578.46	7 231	6 804
Otras actividades	552.77	6 910	6 502
b) Autoempleados	237.67	2 852	2 826
b1) Agrícolas	137.47	1 650	1 635
b2) No agrícolas	456.41	5 477	5 428
Actividades industriales	426.76	5 114	5 068
Comercio de mercaderías	526.15	6 314	6 257
Prestación de servicios	266.97	3 204	3 175
Transporte, almacenaje y comunicaciones	447.13	5 366	5 318
Actividades sociales	645.12	7 741	7 671
Otras actividades	1 023.62	12 283	12 172

a/ Coeficientes: Asalariados no agrícolas 12.5; autoempleados 12; asalariados agrícolas 12.

b/ Relación de precios:

Salario mínimo	Ms Año 198.98	= 94.1
	Per. Ref 147.69	
Precios	Ms Año 1 050	= 99.1
	Per. Ref 1 060	

Cuadro G-3

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Cruceros)

País:	BRASIL
Encuesta:	4.12
Periodo de referencia de los ingresos:	Diciembre 1969 a marzo 1970 ^{a/}
Concepto de ingreso:	Ingreso en la ocupación principal
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año ^{c/}
	Men sua les	Anuales b/	
a) Asalariados			
a1) Agrícolas	92.3	1 108	1 266
a2) No agrícolas	351.9	4 399	5 028
b) Autoempleados			
b1) Agrícolas			
b2) No agrícolas	455.4	5 465	5 869
Silvicultura, caza y pesca	86.7	1 040	1 117
Minas y canteras	280.6	3 367	3 616
Industria manufacturera	593.8	7 126	7 653
Construcción	984.8	11 818	12 693
Electricidad, gas y agua	-	-	-
Transporte y comunicaciones	513.8	6 166	6 622
Comercio, establecimientos financieros	569.8	6 838	7 344
Otros servicios	389.7	4 676	5 022
Otras actividades	-	-	-

a/ Dentro del período de referencia de los ingresos no hubo ajustes significativos de los salarios legales y el incremento de los precios fue de 1% mensual.

b/ Coeficiente: Asalariados no agrícolas 12.5; autoempleados 12; asalariados agrícolas 12.

c/ Relación de precios: Salario mínimo $\frac{\text{Me Año } 138.98}{\text{Per. Ref. } 121.57} = 114.3$

Precios $\frac{\text{Me Año } 1 050}{\text{Per. Ref. } 977.5} = 107.4$

Cuadro G-4

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Cruceros)

País:	BRASIL
Encuesta:	5.2.1
Período de referencia de los ingresos:	Septiembre-Diciembre 1972 a/
Concepto de ingreso:	Ingreso en la ocupación principal
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año ^{b/}
	Mensuales	Anuales ^{b/}	
a) Asalariados	475.43	5 848	5 520
a1) Agrícolas	163.81	1 966	1 856
a2) No agrícolas	571.17	7 140	6 740
Minas y canteras	400.23	5 003	4 723
Industria manufacturera	624.24	7 803	7 366
Construcción	483.66	6 046	5 707
Electricidad, gas y agua	1 199.13	14 989	14 150
Transporte y comunicaciones	621.04	4 013	3 788
Comercio, establecimientos financieros	518.73	6 484	6 121
Otros servicios	602.32	7 529	7 107
Otras actividades	1 118.10	13 964	13 182
b) Autoempleados			
b1) Agrícolas	-	-	-
b2) No agrícolas	760.25	9 123	8 749
Minas y canteras	393.44	4 721	4 527
Industria manufacturera	1 091.61	13 099	12 562
Construcción	2 510.20	30 122	28 887
Electricidad, gas y agua	-	-	-
Transporte y comunicaciones	961.26	11 535	11 062
Comercio, establecimientos financieros	817.86	9 814	9 412
Otros servicios	538.75	6 465	6 200
Otras actividades	1 384.53	16 614	15 933

a/ Dentro del período de referencia de los ingresos no hubo ajustes significativos de los salarios legales y el incremento de los precios fue de 0.6% mensual.

b/ Coeficiente: Asalariados no agrícolas 12.5; autoempleados 12; asalariados agrícolas 12.

c/ Relación de precios: Salarios mínimos $\frac{Ms \text{ Año } 205.48}{Per. \text{ Ref. } 217.66} = 94.4$;

Precios $\frac{Ms \text{ Año } 1 514}{Per. \text{ Ref. } 1 578} = 95.9$

Quadro G-5

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(Cruceiros)

País:	BRASIL
Encuesta:	5.2.2
Período de referencia de los ingresos:	Septiembre - diciembre 1972 ^{a/}
Concepto de ingreso:	Ingresos totales monetarios de cada perceptor
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año ^{c/}
	Men sua les	Anuales b/	
a) Asalariados	549.52	6 849	6 465
a1) Agrícolas	164.11	1 969	1 859
a2) No agrícolas	670.29	8 979	7 910
b) Autoempleados	642.76	7 713	7 397
b1) Agrícolas	513.29	6 159	5 906
b2) No agrícolas	771.28	9 255	8 876

a/ Dentro del período de referencia de los ingresos no hubo ajustes significativos de los salarios legales y el incremento de los precios fue de 0.6% mensual.

b/ Coeficiente: Asalariados no agrícolas 12.5; autoempleados 12; asalariados agrícolas 12.

c/ Relación de precios: Salario mínimo $\frac{\text{Me Año } 205.48}{\text{Per. Ref. } 217.66} = 94.4$

Precios $\frac{\text{Me Año } 1 514}{\text{Per. Ref. } 1 578} = 95.9$

Cuadro G-6

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Pesos)

País:	COLOMBIA
Encuestas:	4.1
Período de referencia de los ingresos:	Mayo-junio 1970 a/
Concepto de ingreso:	Ingreso total de cada perceptor
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año/
	Mensual	Anual	
a) Asalariados y autoempleados	1 076.31	13 131	12 908
a1) Agrícolas	624.66	7 621	7 491
a2) No agrícolas			
Minas y canteras	1 374.14	16 765	16 480
Industria manufacturera	1 126.35	13 741	13 507
Construcción	1 260.83	15 382	15 121
Electricidad, gas y agua	1 768.50	21 576	21 209
Transporte y comunicaciones	1 524.73	18 602	18 286
Comercio, restaurantes y hoteles	1 385.63	16 905	16 618
Establecimientos financieros	2 651.59	32 349	31 799
Otros servicios	1 267.26	15 461	15 198
b) Asalariados	1 088.07	13 601	13 370
c) Autoempleados	1 050.13	12 602	12 388

a/ Dentro del período de referencia de los ingresos no hubo ajustes significativos de los salarios reales y el incremento de los precios fue de 1% mensual.

b/ Coeficiente: Asalariados y autoempleados 12.2; asalariados 12.5; autoempleados 12.

c/ Relación de precios: $\frac{Ms \text{ Año } 196.6}{Per.Ref. \text{ } 200.0} = 98.3$

Cuadro G-7

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Colones)

País:	GOSTA RICA
Encuesta:	2.1
Periodo de referencia de los ingresos:	Junio 1966 - Junio 1967 a/
Concepto de ingreso:	Ingreso en la ocupación principal
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año/
	Mensual les	Anuales b/	
a) Asalariados			
a1) Agrícolas	-	-	-
a2) No agrícolas	539.14	6 739	6 739
Minas y canteras	302.21	3 778	3 778
Industria manufacturera	485.88	6 074	6 074
Construcción	487.69	6 096	6 096
Electricidad, gas y agua	607.58	7 595	7 595
Transporte y comunicaciones	585.06	7 313	7 313
Comercio, restaurantes y hoteles	588.14	7 352	7 426
Establecimientos financieros	1 418.03	17 725	17 902
Otros servicios	530.83	6 636	6 636
Otras actividades	645.00	8 063	8 063
b) Autoempleados			
b1) Agrícolas	-	-	-
b2) No agrícolas	665.55	7 987	8 067
Minas y canteras	150.00	1 800	1 818
Industria manufacturera	433.28	5 199	5 251
Construcción	603.33	7 240	7 312
Electricidad, gas y agua	-	-	-
Transporte y comunicaciones	629.31	7 552	7 628
Comercio, restaurantes y hoteles	803.56	9 643	9 739
Establecimientos financieros	-	-	-
Otros servicios	921.82	11 062	11 173
Otras actividades	254.12	3 049	3 079

a/ Dentro del período de referencia de los ingresos no hubo ajustes significativos de los salarios legales, ni incrementos de los precios.

b/ Coeficiente: Asalariados no agrícolas 12.5; autoempleados 12.

c/ Relación de precios: $\frac{\text{Ma Año 1967}}{\text{Per. Ref.}} = \frac{104}{103} = 101.0$

Cuadro G-8

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Colones)

País:	COSTA RICA
Encuesta:	2.7
Período de referencia de los ingresos:	Año 1971
Concepto de ingreso:	Ingreso en la ocupación principal
Cobertura:	Áreas urbanas

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año
	Mensuales	Anuales a/	
a) Asalariados			
a1) Agrícolas	-	-	-
a2) No agrícolas	804.50	10 056	10 056
Minas y canteras	266.00	3 325	3 325
Industria manufacturera	725.88	9 074	9 074
Construcción	702.62	8 783	8 783
Electricidad, gas y agua	1 171.71	14 646	14 646
Transporte y comunicaciones	723.90	9 049	9 049
Comercio, restaurantes y hoteles	832.60	10 408	10 408
Establecimientos financieros	1 543.88	19 299	19 299
Otros servicios	811.87	10 148	10 148
b) Autoempleados			
b1) Agrícolas	-	-	-
b2) No agrícolas	952.94	11 435	11 435
Minas y canteras	-	-	-
Industria manufacturera	687.45	8 249	8 249
Construcción	538.00	6 456	6 456
Electricidad, gas y agua	-	-	-
Transporte y comunicaciones	682.14	8 186	8 186
Comercio, restaurantes y hoteles	956.64	11 480	11 480
Otros servicios	1 361.40	16 337	16 337

a/ Coeficiente: Asalariados no agrícolas 12.5; autoempleados 12.

Cuadro G-9

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Escudos)

País:	CHILE
Encuesta:	5.5
Periodo de referencia de los ingresos:	Octubre 1967-Febrero 1968 a/
Concepto de ingreso:	Ingreso en la ocupación principal
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año/
	Mensual	Anuales b/	
a) Asalariados			
a1) Agrícolas	-	-	-
a2) No agrícolas	513.76	6 473	7 386
Minas y canteras	639.23	8 118	9 409
Industria manufacturera	463.50	5 886	6 716
Construcción	415.80	4 990	5 694
Electricidad, gas y agua	810.81	10 297	12 521
Transporte y comunicaciones	569.67	7 235	8 255
Comercio exterior financiero	652.12	8 282	9 450
Otros servicios	501.56	6 169	7 039
b) Autoempleados			
b1) Agrícolas	-	-	-
b2) No agrícolas	666.45	7 997	9 221
Minas y canteras	817.86	9 814	11 316
Industria manufacturera	518.73	6 225	7 177
Construcción	548.70	6 554	7 557
Electricidad, gas y agua	749.00	8 988	10 363
Transporte y comunicaciones	940.90	11 291	13 019
Comercio exterior financiero	759.65	9 116	10 511
Otros servicios	652.39	7 829	9 027

a/ Dentro del periodo de referencia de los ingresos hubo, en enero de 1968, un ajuste de 21.9% de los salarios legales y el incremento de los precios fue de 2.2% mensual.

b/ Coeficiente: a) Asalariados de: minas y canteras, industria manufacturera, electricidad, transporte y comercio: 12.7; construcción: 12; otros servicios: 12.3; total no agrícola: 12.6. b) Autoempleados: 12.

c/ Relación de precios: a) Índice de sueldos y salarios: Minas y canteras $\frac{Me \text{ Año } 1\ 389.7}{Per. Ref. 1\ 199.2} = 115.9$

electricidad, gas y agua $\frac{Me \text{ Año } 1\ 519.7}{Per. Ref. 1\ 250.0} = 121.6$;

otros sectores $\frac{Me \text{ Año } 1\ 058.7}{Per. Ref. 927.5} = 114.1$.

b) Precios: $\frac{Me \text{ Año } 946.1}{Per. Ref. 813.3} = 115.3$

Cuadro G-10

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Pesos)

País:	MEXICO
Encuesta:	Censo 1970
Periodo de referencia de los ingresos:	Segundo semestre 1969 a/
Concepto de ingreso:	Ingreso total de cada perceptor
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año ^{c/}
	Mensuales	Anuales ^{b/}	
a) Asalariados	1 198	14 376	14 132
a1) Agrícolas	560	6 720	6 606
a2) No agrícolas	1 465	17 580	17 281
Extracción y refinación de petróleo	2 892	34 704	34 114
Minas y canteras	1 589	19 068	18 744
Industria manufacturera	1 537	18 444	18 130
Construcción	1 110	13 320	13 094
Electricidad, gas y agua	2 506	30 072	29 561
Transporte y comunicaciones	1 637	19 644	19 310
Comercio y establecimientos financieros	1 295	15 540	15 276
Servicios	1 333	15 996	15 724
Gobierno	1 694	20 328	19 982
Otras actividades	1 501	18 012	17 706
b) Autoempleados	1 233	14 796	14 544
b1) Agrícolas	630	7 560	7 431
b2) No agrícolas	1 812	21 744	21 374
Minas y canteras	2 583	30 996	30 469
Industria manufacturera	1 988	23 856	23 450
Construcción	1 929	23 148	22 754
Electricidad, gas y agua	3 004	36 048	35 435
Transporte y comunicaciones	1 904	22 848	22 460
Comercio y establecimientos financieros	1 595	19 140	18 815
Otros servicios	1 843	22 116	21 740
Otras actividades	1 714	20 568	20 218

a/ Dentro del período de referencia de los ingresos no hubo incremento significativo de los precios.

b/ Coeficientes: Asalariados y autoempleados 12.

c/ Relación de precios: $\frac{\text{Me Año 1969}}{\text{Per. Ref.}} = \frac{119}{121} = 98.3$

Quadro G-11

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Balboas)

Pais:	PANAMA
Encuesta:	3
Período de referencia de los ingresos:	Año 1970
Concepto de ingreso:	Ingresos primarios totales de cada perceptor
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados anuales	Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año
a) Asalariados	1 706	1 706
a1) Agrícolas	937	937
a2) No agrícolas	1 859	1 859
Minas y canteras	1 200	1 200
Industria manufacturera	1 532	1 532
Construcción	1 499	1 499
Electricidad, gas y agua	1 999	1 999
Transporte y comunicaciones	1 940	1 940
Comercio, hoteles y restaurantes	1 749	1 749
Establecimientos financieros	2 743	2 743
Servicios	1 696	1 696
Otras actividades a/	3 063	3 063
b) Autoempleados	766	766
b1) Agrícolas	445	445
b2) No agrícolas	1 221	1 221
Minas y canteras	470	470
Industria manufacturera	534	534
Construcción	1 343	1 343
Electricidad, gas y agua	2 180	2 180
Transporte y comunicaciones	1 495	1 495
Comercio, hoteles y restaurantes	1 660	1 660
Establecimientos financieros	8 563	8 563
Servicios	890	890
Otras actividades a/	470	470

a/ Considera personas en la Zona del Canal y en ocupaciones no bien especificadas.

Cuadro G-12

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Balboas)

País:	PANAMA
Encuesta:	2.8
Período de referencia de los ingresos:	Año 1970
Concepto de ingreso:	Ingreso en la ocupación principal
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados	
	Men sua les	Anuales a/
a) Asalariados	162.54	2 028
a1) Agrícolas	46.61	559
a2) No agrícolas	181.91	2 274

a/ Coeficiente: Asalariados no agrícolas 12.5; agrícolas 12.

País:	PANAMA
Encuesta:	2.10
Período de referencia de los ingresos:	Año 1972
Concepto de ingreso:	Ingreso en la ocupación principal
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados	
	Men sua les	Anuales a/
a) Asalariados	171.67	2 140
a1) Agrícolas	89.63	1 076
a2) No agrícolas	184.71	2 309

a/ Coeficiente: Asalariados no agrícolas 12.5; agrícolas 12.

Cuadro G-13

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Miles de pesos)

País:	URUGUAY
Encuesta:	2.1
Período de referencia de los ingresos:	Mayo - julio 1967
Concepto de ingreso:	Ingresos primarios totales de cada perceptor
Cobertura:	Departamento de Montevideo

	Ingresos medios estimados	
	Anuales	Ajustados por precio a promedio año $\frac{a}{b}$
a) Asalariados	121.7	126.8
b) Autoempleados	142.4	167.5

a/ Relación de precios: Asalariados 104.2
Autoempleados 117.6

Cuadro G-14

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Pesos)

País:	URUGUAY
Encuesta:	3.1
Período de referencia de los ingresos:	Septiembre - diciembre 1968 ^{a/}
Concepto de ingreso:	Ingresos primarios totales de cada perceptor
Cobertura:	Departamento de Montevideo

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año ^{c/}
	Mensuales	Anuales b/	
a) Asalariados	15 165.70	192 604	186 248
b) Autoempleados	18 060.96	216 732	198 093

a/ Dentro del período de referencia de los ingresos el incremento medio de los precios de consumo fue del 0.7% (variación acumulada del primer semestre 63.7% y del segundo semestre 1.6%).

b/ Coeficiente: Asalariados 12.7; autoempleados 12.

c/ Relación de precios:

a) Índice de salarios	Me año	1 826.1	= 96.7
	Per. Ref.	1 887.6	
b) Precios del consumo en Montevideo	Me año	2 217.9	= 91.4
	Per. Ref.	2 426.6	

Cuadro G-15

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Bolívares)

País:	VENEZUELA
Encuesta:	6.4
Período de referencia de los ingresos:	Febrero-Septiembre 1970
Concepto de ingreso:	Ingresos primarios totales de cada perceptor
Cobertura:	Area Metropolitana

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año b/
	Mensuales	Anuales a/	
a) Asalariados			
a1) Agrícolas			
a2) No agrícolas	1 084.10	13 768	13 837
Minas y canteras	2 367.74	30 070	30 220
Industria manufacturera	945.66	12 010	12 070
Construcción	1 169.18	14 849	14 923
Electricidad, gas y agua	1 292.41	16 414	16 496
Transporte y comunicaciones	1 161.17	14 747	14 821
Comercio, establec. financieros	1 074.53	13 647	13 715
Otros servicios	1 117.79	14 196	14 267
Otras actividades	726.30	9 224	9 270
b) Autoempleados			
b1) Agrícolas			
b2) No agrícolas	1 716.04	20 592	20 695
Minas y canteras	1 749.00	20 988	21 093
Industria manufacturera	1 462.45	17 549	17 637
Construcción	1 547.33	18 568	18 661
Electricidad, gas y agua	3 110.40	37 325	37 512
Transporte y comunicaciones	1 144.45	13 734	13 803
Comercio, establec. financieros	1 893.54	22 722	22 836
Otros servicios	2 296.72	27 561	27 699
Otras actividades	639.69	7 676	7 714

a/ Coeficiente: asalariados 12.7; autoempleados 12.

b/ Relación de precios: $\frac{\text{Me Año } 104.6}{\text{Per. Ref. } 104.1} = 100.5$

Guadro G-16

INGRESOS MEDIOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

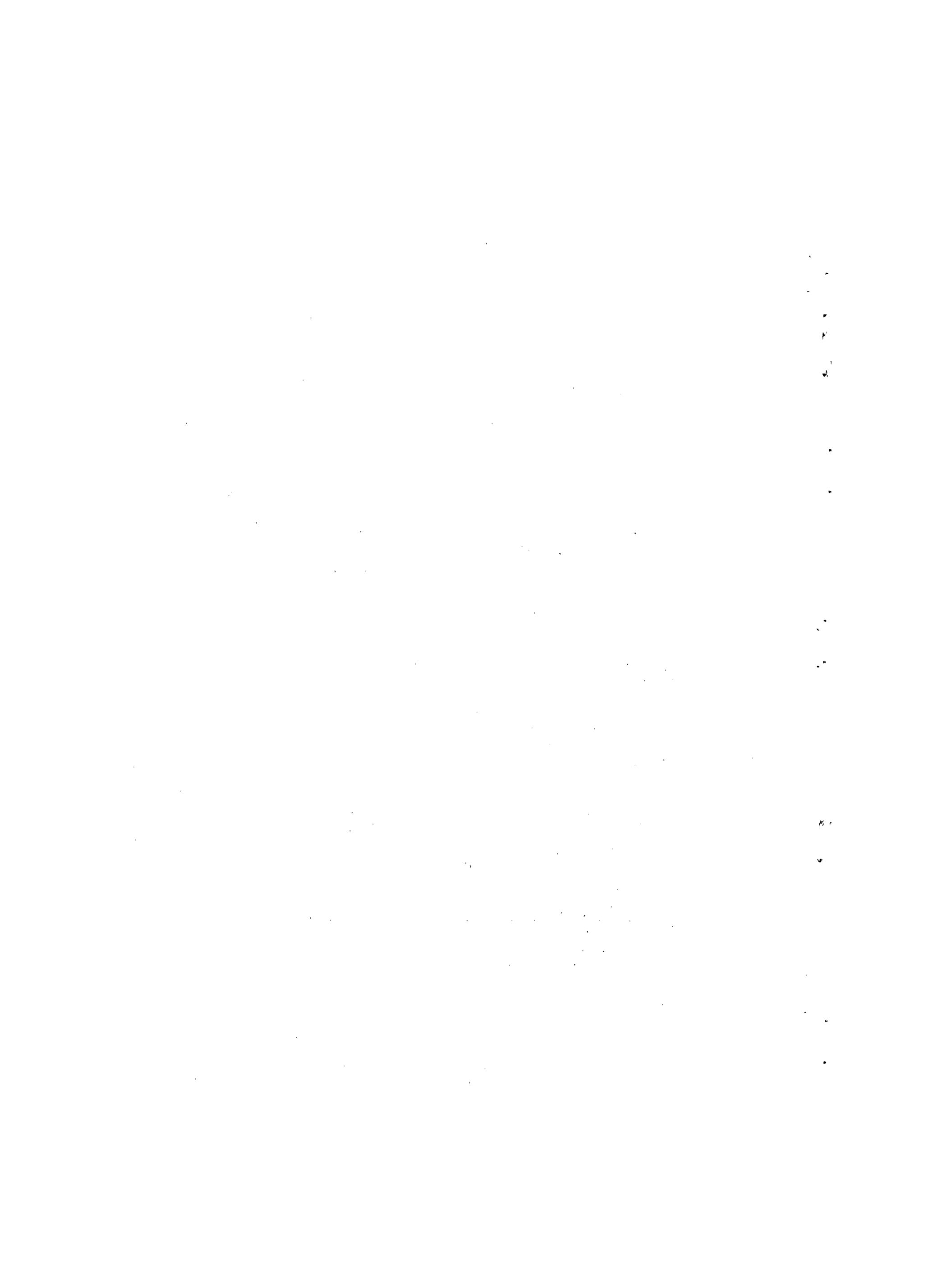
(Bolívares)

País:	VENEZUELA
Encuesta:	5.12
Período de referencia de los ingresos:	Enero-Mayo 1971
Concepto de ingreso:	Ingresos primarios totales de cada perceptor
Cobertura:	Nacional

	Ingresos medios estimados		Ingresos medios ajustados por precios a promedio del año b/
	Mensuales	Anuales a/	
a) Asalariados			
a1) Agrícolas			
a2) No agrícolas	844.15	10 721	10 796
Minas y canteras	1 734.04	22 022	22 176
Industria manufacturera	853.85	10 844	10 920
Construcción	753.96	9 575	9 642
Electricidad, gas y agua	927.11	11 774	11 856
Transporte y comunicaciones	843.04	10 707	10 782
Comercio, establec. financieros	731.91	9 295	9 360
Otros servicios	828.19	10 518	10 592
Otras actividades	981.46	12 465	12 552
b) Autoempleados			
b1) Agrícolas			
b2) No agrícolas	1 080.69	12 968	13 059
Minas y canteras	2 456.96	29 483	29 689
Industria manufacturera	927.51	11 130	11 208
Construcción	1 113.85	13 366	13 460
Electricidad, gas, agua	4 732.91	56 794	57 192
Transporte y comunicaciones	975.57	11 706	11 788
Comercio, establec. financieros	1 060.92	12 731	12 820
Otros servicios	1 381.58	16 579	16 695
Otras actividades	249.50	2 994	3 015

a/ Coeficiente: asalariados 12.7; autoempleados 12.

b/ Relación de precios: $\frac{\text{Me Año } 108.4}{\text{Per. Ref. } 107.6} = 100.7$



Anexo H
COMPARACION DE LOS INGRESOS POR HOGAR, DE CADA TIPO DE INGRESO, ESTIMADOS DE LAS ENCUESTAS Y CENSOS DEMOGRAFICOS,
CON LOS DE ESTIMACIONES DE CUENTAS NACIONALES

a) Censos demográficos y encuestas de cobertura nacional
(Unidades de moneda nacional por hogar)

País	Encuesta	Cobertura de los ingresos	Año	Total ingresos corrientes de los hogares			Sueldos y salarios			Ingresos empresariales			Ingresos de la propiedad			Transferencias corrientes y otros ingresos		
				Encuestas (1)	Cuentas nacionales (2)	(1)/(2)	Encuestas (4)	Cuentas nacionales (5)	(4)/(5)	Encuestas (7)	Cuentas nacionales (8)	(7)/(8)	Encuestas (10)	Cuentas nacionales (11)	Alquileres vivienda (12)	(10)/(11)	Encuestas (14)	Cuentas nacionales (15)
Brasil	4.12	NA	1970	5 015	5 303	0.95	1 864	3 098	0.60
Brasil	Censo	N	1970	4 986	3 011	4 126	0.73	1 628	2 803	0.58	...	807	...	345
Brasil	5.2.1	NA	1972	7 735	7 983	0.97	3 070	5 103	0.60
Brasil	5.2.2	N	1972	12 973	5 762	6 236	0.92	3 575	4 835	0.74	489	1 881	3 147
Colombia	4.1	N	1970	...	27 929	...	13 929	12 979	1.07	6 898	10 391	0.66	...	1 880	...	793
Costa Rica	2.1	NA	1967	10 497	11 963	0.87	2 212	2 771	0.80
Costa Rica	4	N	1971	14 448	...	0.82	...	10 612	3 849	1 631	...	61
Chile	5.6	N	1968	11 332	17 933	0.63	6 809	8 651	0.79	2 667	5 888	0.45	1 001	203	1 019	2 375	0.43	...
Chile	5.5	NA	1968	7 575	10 454	0.72	2 783	6 652	0.42
Honduras	1	N	1967	1 396	2 295	0.61	...	1 133	952	190	171	19
Honduras	1	NA	1967	2 123	1 425	564	69
México	6	N	1967	22 023	12 564	11 822	1.06	5 946	12 496	0.48	2 352	...	1 161
México	Censo	N	1969	12 267	13 072	0.94	5 948	12 380	0.48
Panamá	2.8	N	1970	...	2 669	...	1 595	1 647	0.97	...	656	205	200	160
Panamá	3	N	1970	2 595	2 669	0.97	1 637	1 647	0.99	345	656	0.53	297	200	161	160	1.01	...
Panamá	2.10	N	1972	...	3 025	...	1 836	1 922	0.96	...	626	298	242	180
Venezuela	5.12	NA	1971	15 942	16 478	0.97	6 388	5 649	1.13

e/ Los ingresos agregados divididos por el total de hogares correspondiente al universo de que se trata.
 f/ Ajustados por precios a promedio del año para el que se realiza la comparación.
 g/ Se utilizaron tanto las estimaciones oficiales (Anexo B) como las que hubo que realizar para complementar éstas (Anexos C, D y E). Los ingresos medios por hogar se obtuvieron dividiendo por un número de hogares congruente con el de la respectiva encuesta.
 h/ Excluye las transferencias intersociales cuando éstas han podido ser discriminadas.
 i/ No se incluyeron los totales en los casos en que no se pudo obtener una estimación mínimamente aceptable o cuando la comparación se realiza para los ingresos primarios generados en las actividades no agropecuarias.
 j/ Corresponde, en principio, a los ingresos totales por hogar percibidos por los asalariados.
 k/ Corresponde, en principio, a los ingresos totales por hogar percibidos por los autoempleados.
 l/ En esta estimación, el monto de los dividendos e intereses percibidos por los hogares probablemente se halla subestimado, debido a la presentación de las estimaciones oficiales de los restantes componentes del ingreso geográfico.
 m/ Las estimaciones de fuentes oficiales del superávit neto de explotación, de las utilidades totales de las sociedades de capital, incluido los impuestos que las gravan, y de los intereses pagados por las unidades de producción implican, al parecer una subestimación de la renta empresarial, obtenida como residuo.
 n/ Corresponde a alquileres de vivienda brutos (sin deducir depreciación).
 o/ Incluye percepciones patrimoniales.

COMPARACION DE LOS INGRESOS POR HOGARES, DE CADA TIPO DE INGRESO, ESTIADOS DE LAS ENCUESTAS/ CON LOS DE ESTACIONES DE CUENTAS NACIONALES/

b) Encuestas de cobertura subnacional (Unidades de moneda nacional por hogar)

País	En- que- ta	Coberturas/		Total ingresos corrientes de los hogares			Sueldos y salarios			Ingresos empresariales			Ingresos de la propiedad			Transferencias corrientes y otros ingresos				
		En- que- ta	Esti- ma- ción- nes SCN	Año	Encues- ta/ (1)	Cuentas na- cio- nales (2)	(1)/ (2)	Encues- ta (4)	Cuentas na- cio- nales (5)	(4)/ (5)	Encues- ta (7)	Cuentas na- cio- nales (8)	(7)/ (8)	Encues- ta (10)	Cuentas na- cio- nales (11)	Alqui- leres/ viende- s/ (12)	(10)/ (11)	Encues- ta (14)	Cuentas na- cio- nales (15)	(14)/ (15)
Argentina	6	AM	I-T	1970	13 246	12 703	1.05	5 907	5 942	0.89	3 479	4 339	0.80	2 949	1 516	248	1.95	1 290	907	1.42
	6	AM	N-NA	1970	13 246	12 703	0.76	5 307	6 390	0.83	3 473	4 121	0.84	2 949	1 516	248	0.13	1 290	907	1.17
	7.20	AM	N-T	1970	9 717	12 703	0.76	5 813	5 942	0.98	2 969	4 339	0.68	199	1 515	248	0.13	1 058	907	1.17
Colombia	3	4CP	N-T	1967	33 052	19 909	1.66	14 550	9 120	1.60	9 506	7 934	1.20	5 951	2 443	1 385	2.44	3 469	412	8.42
	3	4CP	N-T	1967	33 052	19 909	1.66	14 550	12 948	1.18	9 506	8 065	1.18	5 951	3 729	1 862	2.44	3 469	412	8.42
	4.2	7CP	N-T	1970	46 185	27 653	1.67	12 851	12 851	1.00	10 288	10 288	1.00	5 951	3 729	1 862	2.44	3 469	412	8.42
Costa Rica	2.7	U	N-NA	1971	14 499	15 434	0.94	14 499	15 434	0.94	2 515	3 364	0.76	2 515	1 019	203	0.76	2 515	2 375	1.08
	6	AM	N-T	1968	16 921	17 933	0.94	14 499	8 651	1.67	14 499	8 651	1.67	14 499	1 019	203	0.76	2 515	2 375	1.08
Chile	6	AM	N-NA	1968	16 921	17 933	0.94	14 499	8 651	1.67	14 499	8 651	1.67	14 499	1 019	203	0.76	2 515	2 375	1.08
	6	AM	N-T	1968	16 921	17 933	0.94	14 499	10 462	1.38	14 499	10 462	1.38	14 499	1 019	203	0.76	2 515	2 375	1.08
Ecuador	2.1	U	N-T	1968	877	69 618	1.84	11 782	9 992	1.18	9 048	23 088	0.39	16 672	5 125	4 272	3.30	7 272	5 499	1.32
	7	AM	N-T	1968	877	69 618	1.84	11 782	9 992	1.18	9 048	23 088	0.39	16 672	5 125	4 272	3.30	7 272	5 499	1.32
Perú	4.1	U	N-T	1970	50 663	29 683	1.71	50 663	29 683	1.71	18 638	29 058	0.64	16 672	9 710	4 461	3.30	7 272	6 836	1.07
	4.1	U	N-T	1970	50 663	29 683	1.71	50 663	29 683	1.71	18 638	29 058	0.64	16 672	9 710	4 461	3.30	7 272	6 836	1.07
Uruguay	2	AM	AM-NA	1967	318	228 520	0.88	130 096	127 252	1.02	43 088	68 822	0.63	6 662	10 283	...	0.65	21 468	22 162	0.97
	3.1	AM	AM-NA	1968	318	228 520	0.88	130 096	127 252	1.02	43 088	68 822	0.63	6 662	10 283	...	0.65	21 468	22 162	0.97
Venezuela	3.4	AM	N-T	1966	27 947	18 368	1.52	18 051	12 607	1.43	5 294	4 648	1.14	3 985	757	...	5.30	617	356	1.70
	3.4	AM	N-NA	1966	27 947	18 368	1.52	18 051	17 030	1.06	5 294	5 473	0.96	3 985	757	...	5.30	617	356	1.70
	6.4	AM	N-T	1970	16 861	17 387	0.94	22 813	11 167	2.04	8 488	4 756	1.78	3 985	856
	6.4	AM	N-NA	1970	16 861	17 387	0.94	22 813	15 320	1.50	8 488	5 782	1.47	3 985	856
	10	U	N-T	1970	16 861	17 387	0.94	22 813	15 320	1.50	8 488	5 782	1.47	3 985	856
	10	U	N-NA	1970	16 861	17 387	0.94	22 813	15 320	1.50	8 488	5 782	1.47	3 985	856

a/ Los ingresos agregados divididos por el total de hogares correspondiente al universo de que se trata.
 b/ Ajustados por precio, a promedio del año para el que se realiza la comparación.
 c/ Se utilizaron tanto las estimaciones oficiales (Anexo B) como las que hubo que realizar para completar éstas (Anexos C, D y E). Los ingresos medios por hogar se obtuvieron dividiendo por un número de hogares congruente con el de la respectiva encuesta.
 d/ Simbología: N: Nacional, U: Área Urbana, AM: Área Metropolitana de la ciudad capital, (n)CP: (número de) Ciudades principales (incluida AM).
 e/ Excluye las transferencias interpersonales cuando éstas han podido ser discriminadas.
 f/ Incluye transferencias interpersonales y percepciones patrimoniales.
 g/ Incluye transferencias interpersonales y percepciones patrimoniales por hogar por 1.542.
 h/ Corresponde a alquileres de vivienda brutos (sin deducir depreciación).

Anexo I

CLASIFICACION DETALLADA DE FUENTES Y TIPOS DE INGRESO Y SU CORRESPONDENCIA
CON LOS CONCEPTOS DEL SISTEMA COMPLEMENTARIO

Clasificación detallada de fuentes y tipos de ingreso	Partidas de la cuenta A del sistema complementario a/
1. Remuneraciones de los asalariados.	
11. Remuneraciones directas, <u>brutas</u> , en efectivo.	1-i
111. Percepciones habituales (en el período de referencia) <u>brutas</u> , en efectivo.	
1111. Sueldos, salarios, jornales.	
1112. Percepciones por horas extra.	
1113. Bonificaciones y adicionales.	
1114. Subsidios familiares <u>b/</u> .	
1115. Propinas, comisiones y otros.	
112. Percepciones estacionales, <u>brutas</u> .	
1121. Aguinaldo.	
1122. Participación en las utilidades <u>c/</u> .	
1123. Premios y bonificaciones.	
1124. Vacaciones y otros.	
113. Percepciones extraordinarias (premios, etc.).	
12. Descuentos y deducciones corrientes (efectuadas por los empleadores).	
121. Impuestos directos.	15-i
122. Contribuciones a la seguridad social.	15-ii
123. Cuotas sindicales.	
124. Otras transferencias corrientes a instituciones privadas sin fines de lucro.	15-iii
125. Contribuciones netas a las cajas privadas de pensiones.	16
126. Primas netas de seguros de vida.	17
127. Primas de seguros de accidente.	14
13. Remuneraciones directas <u>netas</u> , en efectivo.	
131. Percepciones habituales (en el período de referencia) <u>netas</u> , en efectivo.	
132. Percepciones estacionales, <u>netas</u> .	
1321. Aguinaldo.	
1322. Participación en las utilidades.	
1323. Premios y bonificaciones..	
1324. Vacaciones y otros.	
133. Percepciones extraordinarias.	
1331. Cesantías.	
1332. Premios y otros.	

Anexo I (continuación 1)

14. Remuneraciones en especie.	1-i
1401. Alimentos y bebidas.	
1402. Vivienda e instalaciones.	
1403. Vestuario.	
1404. Asistencia médica.	
1405. Educación.	
1406. Transporte.	
1407. Otros.	
15. Contribuciones de los empleadores.	1-ii/iii
151. Seguridad social.	
152. Fondo de subsidios familiares.	
153. Cajas privadas de pensiones.	
154. Fondos y cajas mutuales.	
155. Sistemas de seguros colectivos.	
2. Ingresos de los miembros de las cooperativas de producción.	2
21. En efectivo.	2-i
22. En especie.	2-ii
2201. Alimentos y bebidas.	
2202. Vivienda e instalaciones.	
2203. Vestuario.	
2204. Asistencia médica.	
2205. Educación.	
2206. Transporte.	
2207. Otros.	
3. Ingresos empresariales	3-i/ii
31. Percepciones netas realizadas en efectivo.	
311. Ingresos netos (de gastos) percibidos del propio negocio o industria.	
3111. Retiros habituales.	
3112. Retiros extraordinarios.	
3113. Otros ingresos líquidos percibidos del propio negocio.	
312. Ingresos netos (de gastos) obtenidos como productor agropecuario de finca propia o arrendada.	
313. Honorarios profesionales y similares, e ingresos de la enseñanza particular, netos de gastos.	
314. Comisiones e ingresos similares, netos de gastos.	
32. Percepciones en especie.	
321. Valor de las mercancías y servicios retirados del propio negocio.	
322. Valor de la producción doméstica para autoconsumo.	
4. Ingresos de la propiedad.	
41. Alquileres imputados.	
411. Alquileres netos de las viviendas ocupadas por sus propietarios.	6-iv

Anexo I (continuación 2)

412. Alquiler neto de otras construcciones.	6-v
42. Intereses.	6-i
4201. De depósitos.	
4202. De préstamos.	
43. Dividendos.	6-ii
431. En efectivo.	
432. En acciones.	
44. Alquileres de viviendas, recibidos de inquilinos.	(incl. en 3)
45. Arrendamientos.	
451. En efectivo.	} 6-iii
452. En especie.	
46. Otros.	
5. Transferencias corrientes recibidas.	
51. Jubilaciones y pensiones.	11-i
52. Otros.	11-ii/iv
521. Becas a estudiantes.	
522. Subsidios de asistencia social, ayuda pública, etc.	
523. Seguro de desempleo, etc.	
524. Indemnizaciones por despido.	
6. Prestaciones de seguros.	
61. Prestaciones de cajas privadas de pensiones.	12
62. Prestaciones de seguros de accidentes.	10
63. Prestaciones de las pólizas de anualidades de seguros de vida.	13
7. Pagos de transferencias corrientes (efectuadas directamente por los perceptores; no por deducciones en la percepción de ingresos).	
71. Impuestos directos	15-i
72. Contribuciones a la seguridad social.	15-ii
73. Transferencias corrientes a instituciones privadas sin fines de lucro.	15-iii
74. Contribuciones netas a las cajas privadas de pensiones	16
75. Primas netas de seguros de vida	17
76. Primas de seguros de accidentes	14
8. Transferencias interpersonales y otras percepciones corrientes n.e.o.c.	-
8001. Contribuciones para mantenimiento.	
8002. Contribuciones recibidas de miembro suplementario de la familia.	
8003. Regalos en efectivo recibidos de personas ajenas al hogar.	
8004. Otras percepciones corrientes n.e.o.c.	

Anexo I (conclusión)

-
9. Percepciones extraordinarias, de caracter patrimonial. (Cuenta B de sistema)
91. Transferencias patrimoniales.
9101. Herencias, legados, etc.
9102. Premios de lotería y juegos de azar.
92. Ganancias de capital en las ventas de activos.
9201. Provenientes de valores mobiliarios.
9202. Provenientes de bienes muebles.
9203. Provenientes de bienes inmuebles.
93. Otras percepciones extraordinarias n.e.o.c.
10. Ingresos de fuente no identificada y n.e.o.c.
-

a/ Véase Cuadro 12 del texto.

b/ El SCN y el Sistema complementario incluyen en la remuneración de los asalariados contribuciones imputadas por la obligación de los empleadores de pagar directamente subsidios familiares, indemnizaciones, pensiones, etc. y recomiendan registrar los pagos reales que los empleadores hacen por estas obligaciones como transferencias corrientes sin contrapartida a los hogares.

Los subsidios familiares, se adicionan al sueldo, en la mayoría de los países de América Latina, en virtud de las leyes laborales, los asalariados que responden a las encuestas no suelen diferenciar las de otras percepciones habituales y las practicas nacionales de estimación vigentes en la región, tienden a incluirlos con los sueldos y salarios.

c/ Aunque se trata, en rigor, de una forma de distribución del excedente de explotación, tanto los asalariados que responden a encuestas como las prácticas nacionales de estimación vigentes en la región, las incluyen entre los pagos que los asalariados reciben por su trabajo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

